

Fotolibro

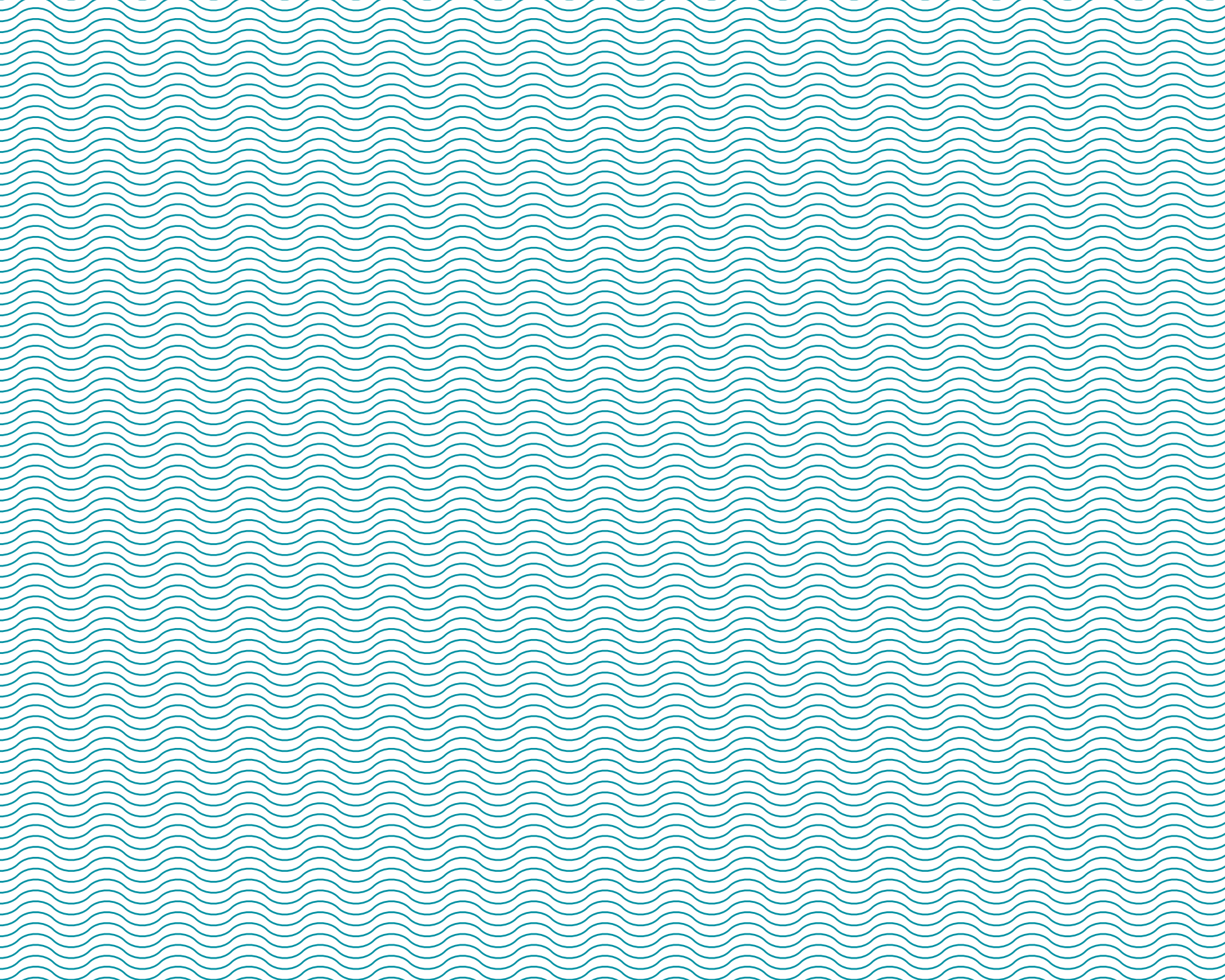
# Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre

REPARACIONES



Centro Nacional  
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA  
Distribución  
gratuita  
NO ACEPTE SU VENTA



Fotolibro

# Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre

---



Centro Nacional  
de Memoria Histórica

## Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre

María Eugenia González Vélez  
**Investigadora**

Julie Stefania Criales Aponte  
**Asistente de investigación**

Pedro Chamarra  
**Traducción al ebera bedea**

---

## CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

María Gaitán Valencia  
Ana María Trujillo Coronado (e) (agosto 2022)  
Rubén Darío Acevedo Carmona (2018 - 2022)  
**Director general**

Álvaro Villarraga Sarmiento  
Carlos Mario López Rojas (e) (2022)  
Alex Alberto Moreno Pérez (noviembre 2021 - julio 2022)  
Jenny Juliet Lopera Morales (2020 - octubre 2021)  
**Dirección Técnica para la Construcción de la Memoria Histórica**

Carolina Restrepo Suesca  
**Estrategia de Reparaciones**

**Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre**

**ISBN Impreso:** 978-628-7561-48-9

**ISBN Digital:** 978-628-7561-49-6

**Primera edición:** noviembre 2022

**Número de páginas:** 210

**Formato:** 25 x 20 cm

Daniel Fernando Polanía

**Líder Estrategia de Comunicaciones**

Tatiana Lozano Ramírez

**Coordinación editorial**

Linda Carolina Rodríguez

**Corrección de estilo**

Kevin Nieto Vallejo

**Diseño y diagramación**

© Felipe Alarcón Correa para el CNMH

**Fotografías**

Impresión:

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 27-18

PBX: (601) 796 5060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D. C., Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2022). *Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre*. CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o, en cualquier caso, se disponga de la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del Río Alegre / Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica. Estrategia de Reparaciones ; María Eugenia González Vélez, investigadora ; Julie Stefania Criales Aponte, asistente de investigación ; Pedro Chamarra, traducción al ebera bedea ; Felipe Alarcón Correa, fotografías. -- Primera edición. -- Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022.

210 páginas : fotografías, gráficos, mapas en color ; 20 cm.

Contiene bibliografía.

ISBN digital: 978-628-7561-49-6

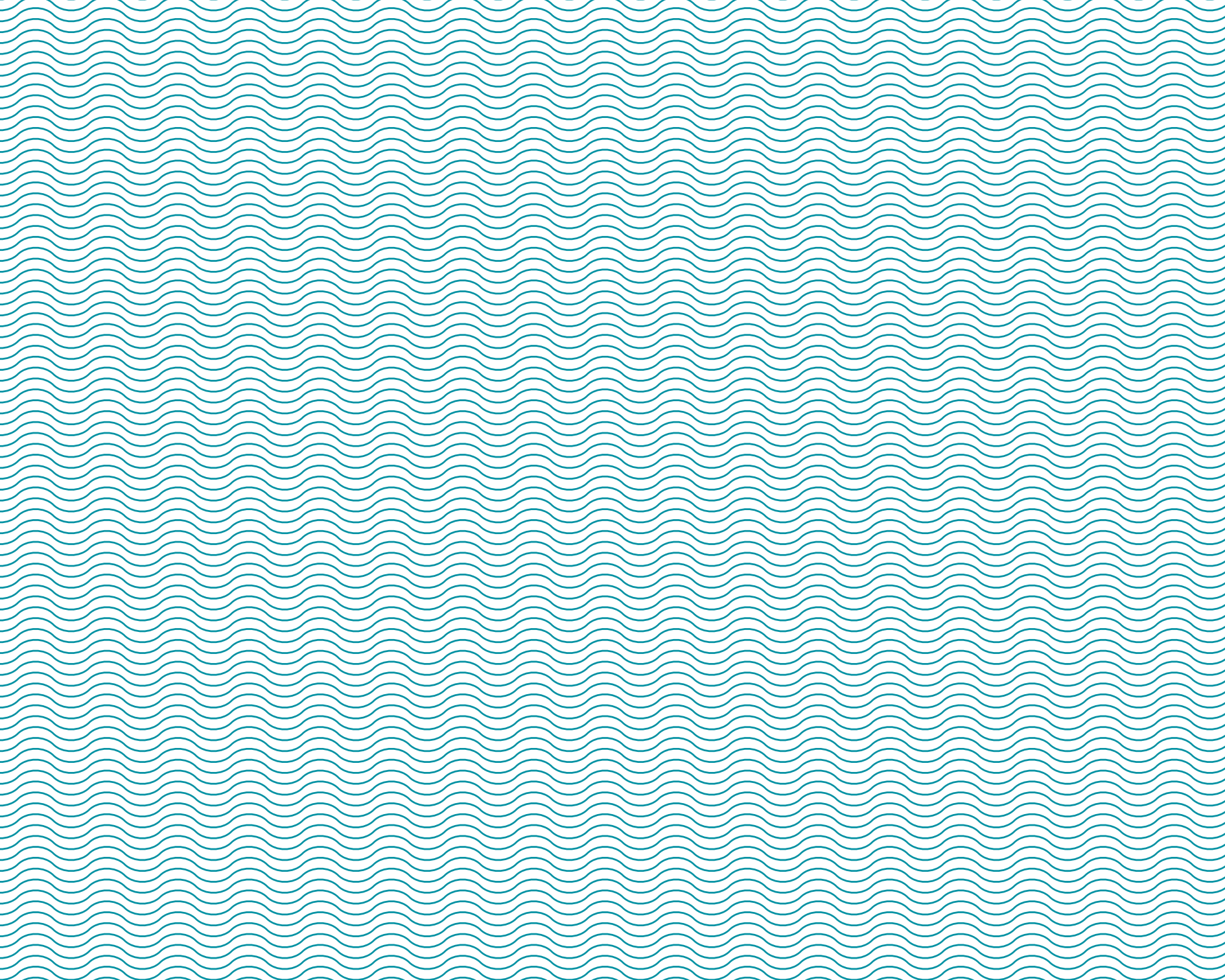
ISBN impreso: 978-628-7561-48-9

1. Emberas -- Condiciones sociales 2. Conflicto armado -- Darién (Región, Colombia) 3. Violencia política -- Darién (Región, Colombia) 4. Memoria histórica -- Colombia I. González Vélez, María Eugenia II. Criales Aponte, Julie Stefania III. Chamarra, Pedro IV. Alarcón Correa, Felipe V. Título

305.861 CDD 22

# Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>βetea Ná akū ǀi.....</b>	<b>13</b>
Resistencia en el Darién y el territorio ancestral Eyákera.....	21
Territorio ancestral Eyákera, resguardo Dogibi.....	35
ǀrōaβeǀa ǀa Darien ne ǀrōā ra eǀūā βeǀaǀa Eyakera.....	57
ǀrōārā ēnā nūmā na Drūa Eyakera-Resguardo Dogibi .....	60
Prácticas tradicionales, cambios y resistencias del pueblo Emberá Dobidá.....	65
Ne βia ba βari, awara βū, ǀroa βe ǀaǀa Epera Dobidá ra βa .....	75
Sembrar pa poder comer - Ne ūǀǀa nekoi kārēā.....	77
Alimentación y preparaciones tradicionales - Nē kō βaǀa māū sāwā oβaǀa βasi nāārāē nā.....	90
Los viejos no utilizaban botas para cazar - ǀrōā ra na nūβaǀa βara, bota ra jū na kaba zi mea wūai kārē ara .....	107
Todavía hay pescaditos en este río - Wai ǀǀ βūa βeǀazakera naū ǀoǀe ra.....	112
Culturalmente nos pintamos así- Kāūā pā pū nū ǀrōāra ne be maǀa .....	123
Adornamos nuestros cuerpos- Kakūa ra βia chio pūnū .....	134
Canto y danzas tradicionales- Trūaβaǀa, ne kari bata.....	142
Emberá sin iraca no puede vivir- Ēβērā ra boǀré ne era βuea βa βe é .....	146
El equipo Eyákera- Ne βūraβari Eyakera ǀe.....	155
Jensená, la Guardia Indígena- Jēzērā, ēpērā zarra nōko.....	162
Sanando con espíritus- Jaiba bia biba rī.....	166
Territorio ancestral Eyákera, presente y futuro   Trua droara te pema Eyakera, nāné ǀe βema, nū ne βema .....	189
<b>Referencias.....</b>	<b>207</b>
Documentos, informes, libros y revistas .....	208
Leyes y normativa .....	208
Prensa.....	208
Entrevistas realizadas a la comunidad emberá dobidá del resguardo Dogibi.....	209







# Introducción



**Escuela del resguardo Dogibi.**

Fotografía: Apulio Chamarra, gobernador (2021).



**E**l libro de fotografía *Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre* responde al deseo del pueblo Emberá Dobidá de documentar parte de sus memorias en la región del Darién. En el proceso de reconstrucción de memoria histórica, acompañado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), los relatos dan cuenta principalmente de los cambios abruptos que el conflicto armado interno, a través del tiempo, ha generado en sus prácticas culturales. La comunidad, en asamblea, primó la fotografía para comunicar sus memorias, así como algunos relatos sobre tradiciones, pérdidas y resistencias.

El presente libro de fotografía se realiza en el marco del cumplimiento de la Orden 19 de la Sentencia de restitución de derechos territoriales 10, del 5 de abril de 2016, expedida por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó, Chocó, a favor del pueblo Emberá Dobidá del resguardo Dogibi, territorio ancestral Eyákerá:

Orden 19: ORDENAR al CNMH documento de manera diferencial, más allá de las fuentes aportadas a este proceso, y de la verdad judicial expuesta en esta sentencia, los hechos, tensiones y presiones históricas que han conducido a la situación actual de vulnerabilidad, discriminación, exclusión y marginación, como también aquellos hechos que han fortalecido la resistencia del PUEBLO EMBERA INDÍGENA DOBIDÁ-DOGIBI, territorio ancestral Eyákerá. El CNMH, en cumplimiento del deber de crear la memoria histórica desde y por los pueblos, garantizará el acceso en la lengua de la comunidad del trabajo de memoria aquí ordenado. Para efectos del cumplimiento de la presente decisión se otorga el término de un (1) año.

El equipo de la Estrategia de Reparaciones del CNMH concertó en el mes de diciembre de 2019, con líderes y lideresas de la comunidad en el resguardo Dogibi, su cumplimiento a través de la realización de un libro de fotografía sobre prácticas culturales y sus afectaciones en el marco del conflicto armado interno. Con base en estos intereses, se

inició un proceso de reconstrucción histórica, a través del cual se realizó un trabajo fotográfico, se recopiló narrativa oral, fuentes secundarias y se construyeron herramientas para la recolección de información primaria, como entrevistas semiestructuradas, talleres y recorridos territoriales que se desarrollaron en diciembre de 2019 y marzo de 2021<sup>1</sup>.

Como herramientas metodológicas, se realizaron cuatro talleres: uno sobre línea de tiempo, otro de cartografía social sobre el presente y futuro del resguardo Dogibi, un taller sobre preparación de alimentos tradicionales y un taller sobre ciclos agrícolas en el territorio ancestral. Así mismo, se realizó un recorrido de identificación de uno de los sitios sagrados al interior del resguardo y catorce entrevistas semiestructuradas a profundidad.

El libro *Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre*, se divide en tres capítulos, el primero se titula «Resistencia en el Darién y el territorio ancestral Eyákerá» y narra, de manera general, los intereses económicos, dinámicas de despojo y conflicto armado interno en la región del Darién y las dificultades en el proceso de defensa del territorio ancestral Eyákerá; un segundo capítulo denominado «Prácticas tradicionales, cambios y resistencias del pueblo Emberá Dobidá», presenta, a través de temas focalizados por la comunidad del resguardo Dogibi, elementos importantes en términos de identidad como pueblo, los cambios y continuidades que han tenido algunas prácticas culturales en el marco del conflicto armado interno y las dinámicas de desplazamiento forzado que han enfrentado en la región. Finalmente, el tercer capítulo, denominado «Territorio ancestral Eyákerá, presente y futuro», expone, en el marco de un ejercicio de cartografía social y de diversos diálogos con miembros de la comunidad del resguardo Dogibi, los deseos a futuro para mejorar sus condiciones de vida.

<sup>1</sup> En el año 2020, por el manejo de la pandemia ocasionada por la COVID-19, se restringieron los contactos con las comunidades étnicas en sus territorios.





Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre



**Etea Ná akū ñi**

**K**edüa torro wüái ßüa dachi kira akübari, Drüa Resguardo Dogibi aßaða, naü comunidad ðö ðe ßema zo ßia ßaßari kirandüadaé baíta. Petea diasi crinchada epera tobidarakiraca, Kedüa torrode bütabuída, nama Darien bidaräkíraka. Waya säü wā ara numunida maü krinchada nā nūma nā kírākā, āßá aküßaída Centro Nacional de Memoria Históricamé, nama jarapünü ne ra conflictoba awara öziða. Maü maüa nü mü ne oseßuðada eßerá cultura ða. Ejüa chißari ra kírākā asamblea ðe jarāzi ðaða, ðachi kira akübari ða jaratiakera āyī krinchada kirandüa baida, ara mā mā jārazida, āchī säwā ßabari ða, ne adüa ðaða y säü wā ðrūaða tā eßüane.

Naü Kedüa torro wüái ßüara ðachi kira akübari, osidá naü marco-deba. ßeðea obi jaraße da ða ordeneba número 19 maü Sentencia apataba maü derecho eßüa ürü número 10 de abril de 2016, maü ðiaßeðada ewarí Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó, Chocó abada, petea dachi eþerá ðößida eßüa Dogibi aßaða are ßeðea pü, eßüa tröará debema petea, maü kabü ßeðea jarapünü.

Petea jarapetada 19: Jarāzi ðaða CNMH bumarēa awara, ichia ozé bürü kírāca, wara jairaida maü ßeðea za wā naün sentencia wārāða jaraita, za wā ßena nata, sawa chaðüga we ürü ða ða, maü nārāenā säwā cawa pünüda maü póo sebutá, kirama eropünü torroaraba, chipaimaba, y maune awara jinga akü erüpünüa, y aramā máukü kírākā ðachí eþerá trüa ða zarea ozebüda maü ðachi eþerá ðopiða eßüa Dogibi abada are ßeðea pü, eßüa tröará ðeßema ßeðea. Maü CNMH ßa, ichia oseburukírāca jarasidada nau bedeaara epera ßeðeade otapuita eþeráita chí peteata pürü neo ßaða ßoro kírāca jürüßata, naü petea jarapü, tachi ßetea oiða ßaraßuta, maü ba jarasidada nāürá oiða ßara ða ðomia aßau ewarí ðe

Naü ra equipo ßá zā wā oßari ðeßema ara oiðeßema, maü āchī Centro Nacional de Memoria Histórica ðe ßema ßa (CNMH), Betesitata maü diciembre de 2019 ßazi ewā ðe, nokorará comunidad ðrūa Dogibi ßidarā me, ßeðea jaraße ða ða ra āchīa, maü Kedüa torro wüái ßüa ra

dachi kira akübari, tachi säwāpapari ürü y arama tachi sawa draüpasata póa chibarirā barí, arā maü nēpa, oze zi ðaða säwā oðida maü kírā ðüae ßaída maü mawüanārā, ositá ðachi kírā akübari ürü, ßeðeada ßeðea wā nāné jüré ßari zi ða, arāmaüne maü ßeðea jürü ßeðada kārēa iwi ði zi ða, taller ðe ßa, ðrūa akü wā zi na pe diciembreté de 2019 basite y marzo de 2021 ßa zi te<sup>2</sup>.

Maü säwā neo ßaða kírākā ozi ða kímārē tallērēraða, aßa ra maü nārā säwā pēða ða, aßa ra maü cartografía aßa ða ürü ðachirārā ürü ewary tti säwānümüda, nü ßaßürüde sawa nümēida comunidad ðrūa Dogibi ßidarā me, y aßara ewarí nēü ßaða ürü tröará trüa, aramāükírāca ßürrüa zi ða wējüa jai chi ßari ðe ða, y awara ßeðea zi tā eða ßiío akü maü ürü.

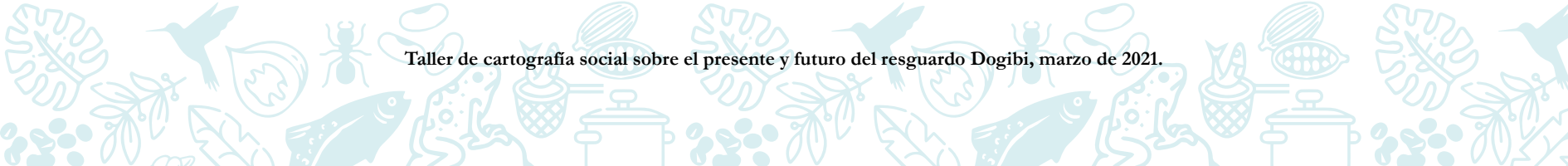
Naü Kedüa torro wüái büara ðrūa Dogibi aßaða maü comunidad zo ßia ßabari ðö, capítulo ümßea ðe ozi ða, aßaüßa jarabü ðroa ßeða ða Darién nē ðröa ra ne ßema trüa Eya-kera aßaða, maüne eða jarabü jümārā, ketüa päwārā ürü, nē jēmenēkanümüne jüré küa ßeða ða ürü, y maü póa chißarí rā me nāü eßüa Darien aßa ða ðe, traüpasa chö zē ßü ða ðe eßüa kārēa ðrūa ðröara Eya-kera aßa ða kārēa, chí ßeðea ümē emā rā jara ßü ðachí säwā babarí, awara maü säwā droa ða eþerá ðößida rā ßa ürübida. Maü ßeðea ra akü ði ða comuni ðaßa maü säwā jüré küa zi ða ða eþerārā kírākā, oze ßu ða ða ðachi neküza ßa ßari, arāmama ßeðea póa chißarirámé, jüreküa ße ða ða maü säwā oze ßu ða ða, chí ßeðea üpeaßa, jara ßü ðrūa ðröarāde pema Eyakera aßaða, nāné ßema y nüné ßema, maürā jará zē ßü ða ejeua aküßari ürü y petea seputá arānāma trüa chipariráme, krincha patata nü papürüte piara paíta.

<sup>2</sup> Maü 2020 ßa zi ðe, jai kachirüa jüé zi ðe maü COVID-19 aßünü, jara zi ða ða nāürārā, eþerá trüatepara aim jimgaduananina





Taller de cartografía social sobre el presente y futuro del resguardo Dogibi, marzo de 2021.





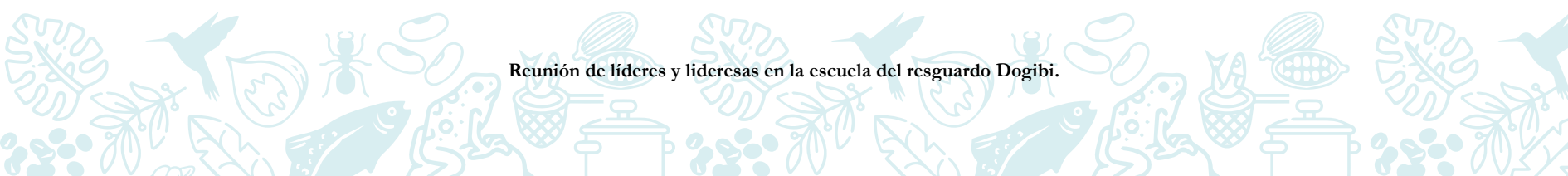
Taller de cartografía social sobre presente y futuro del resguardo Dogibi, marzo de 2021.







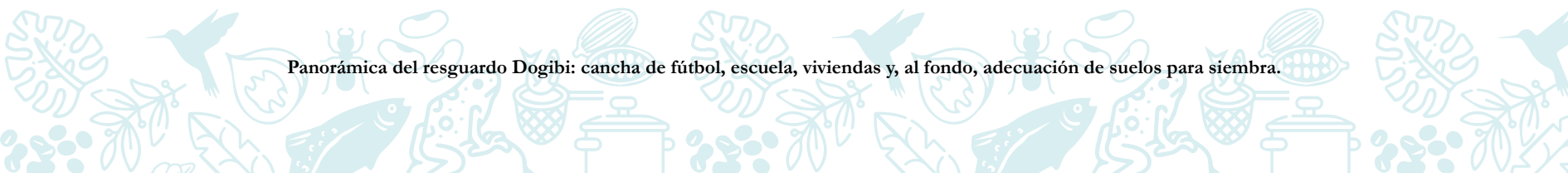
Reunión de líderes y lideresas en la escuela del resguardo Dogibi.







Panorámica del resguardo Dogibi: cancha de fútbol, escuela, viviendas y, al fondo, adecuación de suelos para siembra.





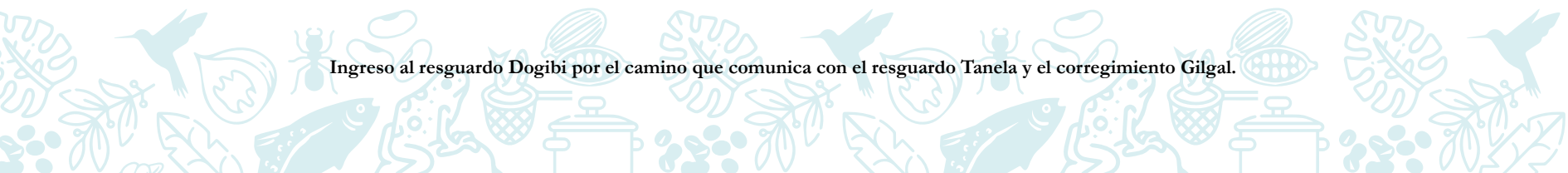
Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre



# **Resistencia en el Darién y el territorio ancestral Eyákera**



Ingreso al resguardo Dogibi por el camino que comunica con el resguardo Tanela y el corregimiento Gilgal.



Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre

Apulio Chamarra, gobernador  
del resguardo Dogibi, 2021.





La región del Darién está conformada por los municipios de Unguía y Acandí, únicos municipios del departamento de Chocó con costa en el mar Caribe, en la subregión del Bajo Atrato colombiano (Defensoría del Pueblo, 2016c). Las dinámicas comerciales unen a la región con el municipio de Turbo, Antioquia, y el Urabá antioqueño más que con otros sectores de Chocó.

El Darién es territorio ancestral de los pueblos Emberá Eyábida, Emberá Dobidá, Guna Dule y Wounaan. Allí, sus ancestros aprendieron y legaron, por generaciones, el conocimiento de su entorno, el uso de plantas para curar el cuerpo y el espíritu, el respeto por los lugares sagrados; las técnicas de siembra, caza, pesca y sus formas de ver e interpretar el entorno. Sin embargo, estos pueblos han visto afectadas sus tradiciones culturales y procesos vitales por oleadas de colonización económica y conflicto armado interno que, desde la década del setenta, han cambiado radicalmente la vocación de uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta por la ganadería y la agroindustria, lo que ha puesto en vilo su existencia cultural y física (Defensoría del Pueblo, IR 20-10, 2010).

El proceso de colonización española en la región del Darién menguó la población indígena nativa con los procesos de pacificación

llevados a cabo en el territorio<sup>3</sup>. Siglos posteriores, auges económicos transformaron la composición poblacional, el territorio y sus paisajes. Entre los principales auges económicos se destacan: la explotación de caucho, tagua, raíz ipecacuana y madera desde finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, que generaron el ingreso de población principalmente de los departamentos de Córdoba y Bolívar. Posteriormente, el establecimiento de empresas bananeras en Acandí generó el ingreso de mano de obra principalmente de otros sectores del Chocó en la segunda y tercera década del siglo XX. Con el declive de dicho auge, principalmente por el desarrollo de esta economía en el Urabá antioqueño, se construyó la carretera Medellín-Turbo (1954), la cual incentivó el ingreso de población antioqueña y el desarrollo de la ganadería en el Darién (Cepeda, 2010).

En este sentido, los pueblos indígenas del Darién han sido vistos como un obstáculo por parte de sectores no étnicos, que han concentrado intereses en sus territorios por la riqueza medioambiental y la ubicación geoestratégica de la región, al poseer frontera internacional con Panamá, limitar con el mar Caribe, permitir conexiones con el océano Pacífico, Centroamérica y Norteamérica. Estos intereses han girado en torno a la interconexión marítima y fluvial entre océanos (Puerto de Tribugá), conexión vial intercontinental (Plan Arquímedes y carretera Panamericana), implantación de proyectos agroindustriales y de ganadería extensiva, explotación de maderas, explotación minera e intereses ligados a economías ilegales, como la siembra, producción, transformación de coca

<sup>3</sup> En el Darién tuvo asiento Santa María de la Antigua en 1510, la primera ciudad fundada por españoles en el continente americano. En este periodo, las comunidades indígenas fueron diezmadas conforme a los intereses territoriales españoles. Así, Fernando González de Oviedo, quien fuera gobernador designado por Carlos V luego de la muerte de Vasco Núñez de Balboa en 1519, se ufano de sus servicios al haber: «pacificado toda la costa, desde el Darién, la vía del Oriente, hasta el puerto de la Ramada» (L. 26, c 4 [PT III, p. 68] citado en Teglia, 2012).





y el comercio de narcóticos, armas y personas (Defensoría del Pueblo, IR 020-03, 2003).

La conjunción de los anteriores intereses en el Darién ha hecho del despojo de tierras una práctica sistemática en el norte del Chocó, principalmente con la incursión en la década del noventa de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, y posteriormente las AUC con el Bloque Elmer Cárdenas, para disputar el territorio a los frentes 57 y 34 de las FARC-EP. Homicidios selectivos, masacres y amenazas fueron sucedidos por desplazamientos forzados, procesos de repoblamiento y transformación del territorio, con el fin de implantar economías agroindustriales, ganadería extensiva, entre otras, basadas en la acumulación de tierras (Defensoría del Pueblo, IR 005-16, 2016a).

De las 98 851,87 hectáreas de extensión, el 76 % del Darién corresponde a territorios étnicos titulados<sup>4</sup>, de los cuales el 11 % corresponde a resguardos indígenas. Sin embargo, la titulación colectiva no ha sido garantía para que las comunidades gocen de su derecho al territorio, por el contrario:

la situación en el Darién es crítica ya que ha habido una iniciativa sistemática de parte de grupos armados ilegales y de empresarios y terratenientes para reducir los territorios colectivos y a través de la intimidación desaparecer a los pueblos indígenas de la zona (Defensoría del Pueblo, IR 05-16, 2016a).

Esta dinámica de despojo por parte de diversos actores sobre territorios ancestrales ha tenido procesos socioeconómicos y territoriales

<sup>4</sup> El municipio de Unguía cuenta con cuatro resguardos: Tanela, Cuti, Dogibi (Eyákerá) y Arquía. El municipio de Acandí, con dos resguardos: Pescadito y Chidima Tolo. El municipio de Acandí cuenta con cuatro Consejos Comunitarios: C. C. Mayor del Bajo Atrato, C. C. Cuenca del Río Tolo y Zona Costera Sur, C. C. Cuenca del Río Acandí, Seco, Cedro y Juanco; C. C. Cuenca Acandí Zona Costera Norte.

conexos al conflicto armado interno, entre ellos, la precariedad en la titulación de tierras (Corte Constitucional de Colombia, Auto 004/2009).

Ante este panorama regional, las comunidades indígenas han visto fracturada su identidad por la imposibilidad de practicar su cultura debido a las restricciones para recorrer su territorio, impuestas por cercas, grupos armados ilegales y pastizales que han desplazado la vegetación nativa y, con ello, han dificultado la medicina tradicional o la consecución de materiales para la construcción de canoas o viviendas. Ante el homicidio y desplazamiento de sus líderes y lideresas, se han desestructurado procesos organizativos y comunitarios; frente a la ausencia de tierra, las comunidades se han visto obligadas a laborar en haciendas sobre sus propios territorios para subsistir a partir del pago de jornales (Defensoría del Pueblo, IR 20-10, 2010).

Desde la década del setenta, ha habido presencia de grupos armados ilegales en la zona. Inicialmente las FARC y, posteriormente, los hermanos Castaño Gil, quienes se asentaron en la vereda Tanela y se apropiaron de tierras pertenecientes al resguardo indígena del mismo nombre. Allí consolidaron el grupo paramilitar Los Tanela, quienes perpetraron en 1989 y 1990 las masacres de La María y Gilgal<sup>5</sup>. Se desmovilizaron en 1991, posterior a la desmovilización del Ejército de Liberación Popular (Tribunal Superior. Distrito Judicial Antioquia. Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. Sala Primera. Sentencia de restitución de derechos territoriales 22 del 10 de diciembre de 2018).

La segunda mitad de la década del noventa fue particularmente violenta en la región: se reactivaron en 1994 las Autodefensas Campesinas

<sup>5</sup> El 27 de febrero de 1990 fueron asesinados, por hombres al mando de los hermanos Castaño, seis miembros de la Unión Patriótica en el municipio de Unguía y el 20 de diciembre de 1996 cuatro personas fueron torturadas y encontradas en una fosa común en Santa María La Nueva (CNMH, febrero 28, 2015; Molano, febrero 6, 2018).



de Córdoba y Urabá (ACCU), se dio un pacto político y militar entre el Ejército colombiano y grupos paramilitares en la región para disputarle a los frentes 34 y 57 de las FARC-EP el control y acceso al océano Pacífico, al océano Atlántico en el golfo de Urabá y a la zona fronteriza con Panamá, a través de operaciones como la cuestionada Operación Génesis en 1997<sup>6</sup>. Para esta época, en febrero de 1996, el Bloque Elmer Cárdenas (BEC) ingresó a los municipios de Unguía, Acandí y, en 1997, a Riosucio (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2011). Para 1997 se consolidó la unión de autodefensas, conocida como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

La presencia de las FARC-EP, AUC y el Ejército Nacional hizo del territorio una zona de disputa armada y de desplazamiento forzado, allí se realizó una de las mayores violaciones a los DD. HH. El sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo advirtió en el 2003 la magnitud del desplazamiento forzado en la región desde 1997; señaló que, para el 2003, de 88 veredas que componían el municipio de Unguía,

solo 22 se encontraban habitadas (Defensoría del Pueblo, IR 20-03, 2003). Sumado al conflicto armado interno:

tras los desplazamientos masivos y la desestructuración comunitaria y social promovida por las autodefensas, el despojo de tierras transformó el territorio cambiando la vocación y el uso de los suelos, deforestando la zona para la ganadería y confinando a la población rural, campesina, indígena y de territorios colectivos (Defensoría del Pueblo, IR 005-16, 2016).

El conflicto armado interno en la región ha persistido posterior a la desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, realizada en el año 2006 en el municipio de Unguía, bajo la dirección de alias El Alemán<sup>7</sup>. En el 2008 surgió la estructura armada ilegal llamada Clan del Golfo o «Urabeños» (Defensoría del Pueblo, IR 10-09), quienes, posterior a la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil, en 2016, ejercen control territorial en el Darién, el golfo de Urabá y la zona fronteriza con Panamá.

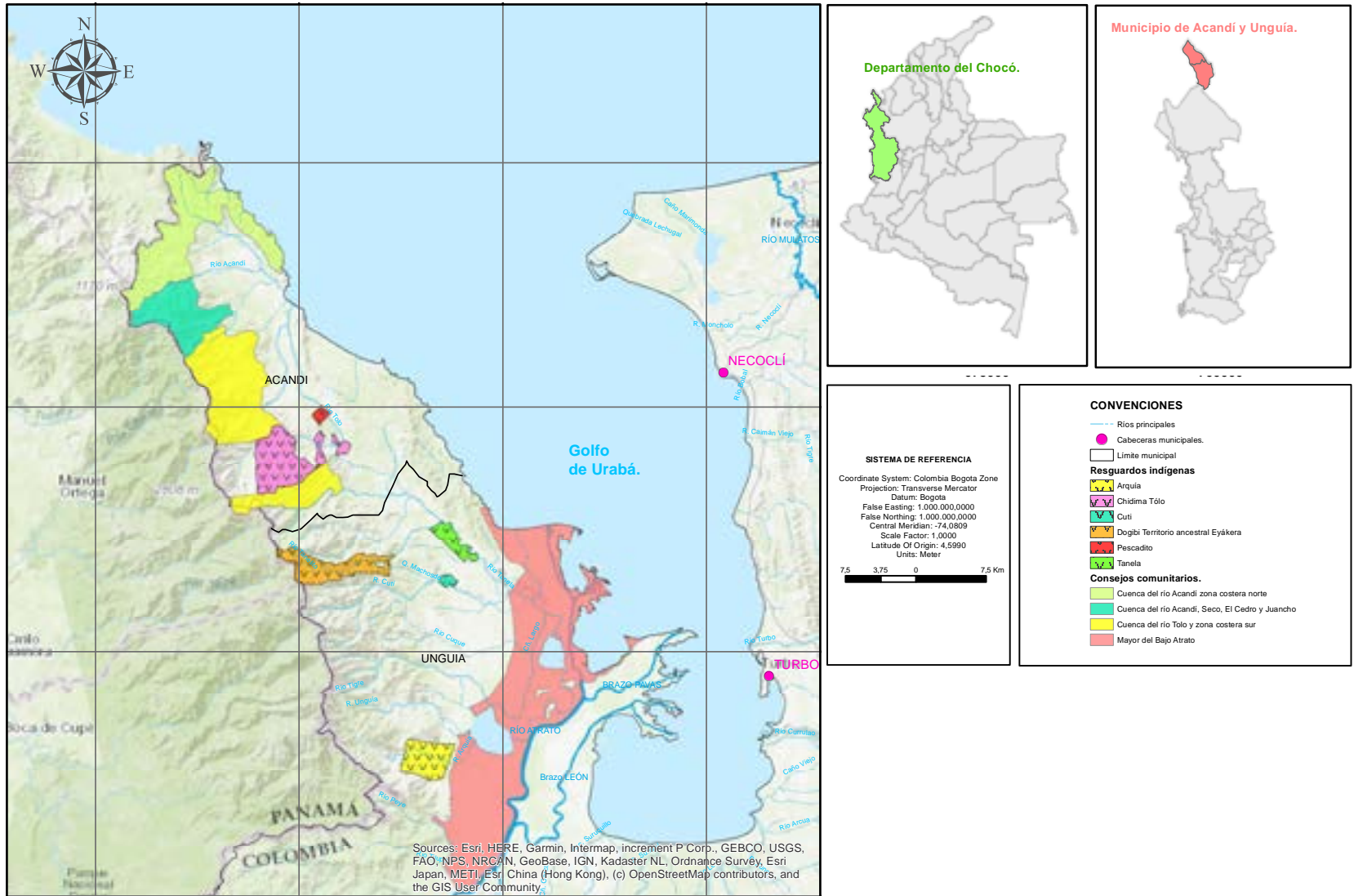
<sup>6</sup> Operación de carácter militar desarrollada en el Bajo Atrato, municipio de Riosucio, entre el 24 y 27 de febrero de 1997, por la Brigada Militar XVII, con el presunto fin de neutralizar estructuras de las FARC-EP del Bloque José María Córdoba, el Frente 57 y liberar a 10 infantes de marina secuestrados. Esta operación se realizó de manera simultánea con la operación Cacarica realizada por parte de las AUC para tomar el control de dicha cuenca. En el marco de los bombardeos realizados por el Ejército Nacional y los homicidios y torturas realizados por las AUC, la Corte Interamericana de Derechos Humanos resaltó el desplazamiento masivo de la población de las cuencas de los ríos Cacarica, Jiguamiandó, Curbaradó, Domingodó, Truandó, Salaquí, entre otros; el despojo ilegal de tierras de población afrodescendiente y los actos crueles e inhumanos a los que fue sometido Mariano López, en la vereda Bijao, por parte de las AUC. En consecuencia, la CIDH, en la sentencia del 20 de noviembre de 2013, declaró internacionalmente que el Estado colombiano incumplió con su deber de protección a la integridad personal y a no ser desplazado forzadamente (Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sentencia del 20 de noviembre de 2013).

#### **Región del Darién con resguardos y consejos comunitarios.**

Fuente: elaborado por Óscar Andrés Hortua Ocampo para el CNMH, con datos del IGAC, 2021.

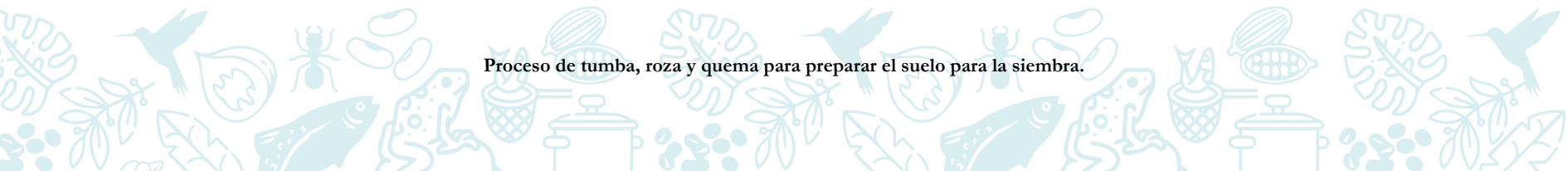
<sup>7</sup> En el municipio de Unguía se desmovilizaron 744 miembros del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, el 15 de agosto de 2006.







Proceso de tumba, roza y quema para preparar el suelo para la siembra.







**Amanecer en el río Tanelita.**

Este río es el lugar de baño, juego y recreación, de este río la comunidad se abastece de agua para su consumo.







Río Tanelita.









## Territorio ancestral Eyákerá, resguardo Dogibi

Cuenta una líder del resguardo Dogibi, quien bordea los sesenta años, que cuando era pequeña no se hablaba de Acandí y Unguía como dos municipios, sino que ambos eran un territorio amplio donde sus ancestros vivían de manera dispersa, con viviendas alejadas por, incluso, horas de camino, había abundancia de selva y de animales de caza, peces y buenos ríos. Sin embargo, un día la tierra dejó de ser amplia, fue dividida y cercada por campesinos y ganaderos. Se refiere a la década de los setenta, cuando el padre Alcides Fernández, piloto y cura claretiano, fundador del corregimiento Balboa, fomentó procesos de colonización campesina en la región<sup>8</sup> (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dobidá en el Darién, Unguía, 2021; Ortiz, 2015).

<sup>8</sup> El caserío del corregimiento Balboa tiene una estatua en honor al cura Alcides Fernández, en tanto fue colono y promovió procesos de colonización, en búsqueda de una utopía de sociedad campesina, inserta en la selva y alejada de las violencias del resto del país (Ortiz, 2015).

Se identifica como emberá dobidá ‘gente de río’<sup>9</sup>, cuyas tradiciones y aprendizajes han estado ligadas a los ríos Tanela, Tanelita, Nati y sus afluentes; por esto los identifica como parte de su territorio ancestral. Varias generaciones que la antecedieron, nacieron, crecieron y aprendieron allí las tradiciones que posteriormente le heredaron. Nació y vivió con su familia nuclear en el resguardo Tanela<sup>10</sup>, en la comunidad de Tumburrulá, pero la vida comenzó a ser difícil allí, gran parte de las tierras del resguardo fueron expropiadas por población no indígena que cercó predios y tumbó selva, lo que empobreció a las comunidades al no poder acceder a los recursos necesarios para su subsistencia, como animales de caza, pesca, ni a la tierra para el creciente número de familias con necesidad de sembrar.

<sup>9</sup> El pueblo Emberá hace parte de la familia lingüística Chocó. El idioma presenta variaciones dialectales. Principalmente se distingue la división emberá eyábida y emberá dobidá.

<sup>10</sup> El resguardo Tanela ha sido fuertemente afectado por el despojo de tierras en la región. A través de la Resolución 101 del 27 de julio de 1982 se reconoció como resguardo. Se compone de cuatro comunidades: Tumburrulá, Loma Estrella, Citará, Ziparadó.





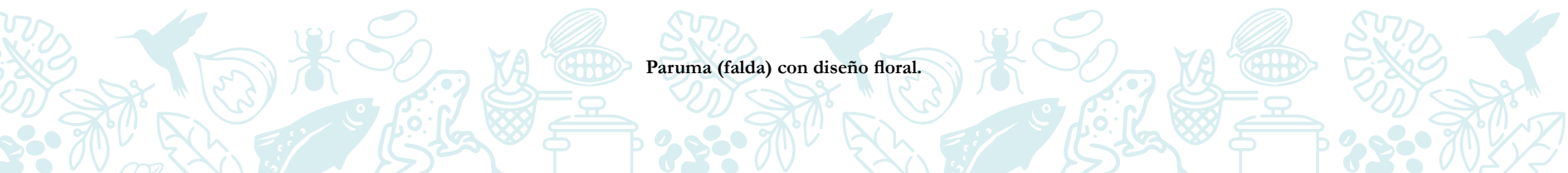
Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre

**Delfina Chamarra, lideresa  
del resguardo Dogibi.**



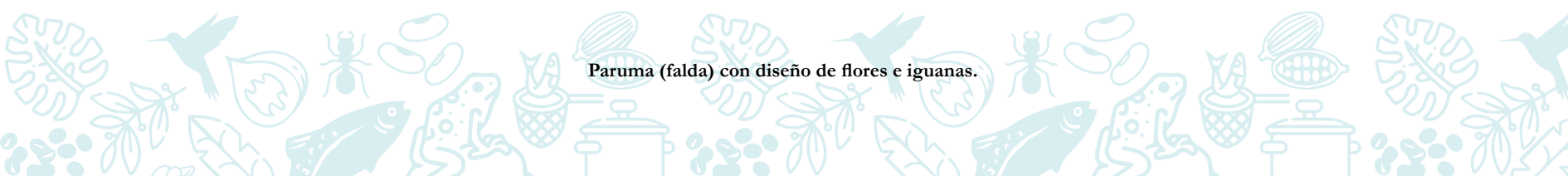


Paruma (falda) con diseño floral.



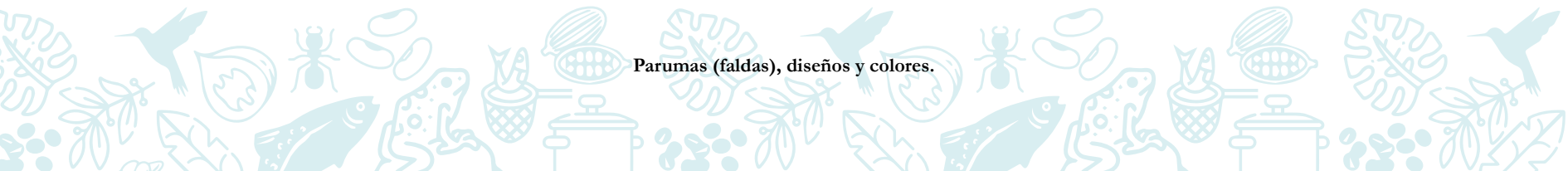


Paruma (falda) con diseño de flores e iguanas.





Parumas (faldas), diseños y colores.





La tierra en el resguardo Tanela ha sido fuertemente despojada, las comunidades actualmente se encuentran confinadas en 353 hectáreas, que corresponden al 25 % de la extensión total del resguardo<sup>11</sup> (Tribunal Superior. Distrito Judicial Antioquia. Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. Sala Primera. Sentencia de Restitución de Derechos Territoriales 22 del 10 de diciembre de 2018). Esto generó la dependencia al trabajo asalariado en las fincas y haciendas ganaderas al interior de su propio territorio étnico.

Nosotros vivíamos en el resguardo Tanela, era de nosotros, de nuestro padre, de los abuelos, de mi abuela, de mi mamá... pero hubo conflicto interno entre embera a finales de los ochenta y varios tíos míos se separaron de ese territorio. ¿Por qué? Porque usted ve que de aquí pa' bajo todo es de un rico terrateniente. [...] imagínese yo pequeñita, tenía como 17 años y ese resguardo venía en la lucha. Ahí todavía vive mi familia, varios tíos, tías, hermanos y primos viven ahí en ese resguardo. Ahí hay grandes terratenientes, ganaderos, y todavía las comunidades en la lucha para que el Gobierno lo sanee o para que les amplíe. Por esa razón,

hubo conflicto interno entre nosotros porque no había dónde. Veá, en el resguardo Tanela existen cuatro comunidades, yo era de Tumburrulá, nosotros vivíamos en un globo muy pequeño. ¿Dónde trabajar? No teníamos nada y todavía vive así mi familia [...] ¿De qué vivíamos nosotros? Vulnerados, mi difunto esposo y mi papá lo sabían, de puros jornales, trabajándole a los ricos. Este sol cayendo todos los días, tirando machete a esos pastos para poder consumir. Entonces ya nosotros nos aburríamos, nos reunimos: «¿Aquí qué vamos a hacer nosotros? No tenemos ni un solarcito, no hay garantía para nosotros», dijeron mi papá y mis abuelos. «Bueno, si Asuntos Indígenas compra y se lo entregan nos vamos, porque allá siempre es más mejor, uno consigue, si vamos a la casería, carne de monte, si sembramos hay arroz, hay maíz, hay plátano, bueno, todo eso tenemos que conseguir acá, todos los días compramos [en el resguardo Tanela]», porque no había dónde sembrar (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá, sobre la historia del resguardo. Unguía, 2021).

Inicialmente tres familias, a las que luego se sumarían otras, decidieron dejar la comunidad Tumburrulá y desplazarse hacia el lugar donde los ancestros frecuentaban la cacería, una zona más encarpada y montañosa cerca al límite con Panamá, conocida como Eyákera. Al llegar, ya había colonización campesina, pero aún había tierra y lograron hacerse a un pedazo para vivir y trabajar.

<sup>11</sup> La prohibición de transitar por predios del resguardo o hacer uso de árboles maderables generó la pérdida de prácticas culturales como la elaboración de canoas que los indígenas comerciaban con las comunidades Guna Dule en San Blas (Panamá) (Tribunal Superior. Distrito Judicial Antioquia. Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. Sala Primera. Sentencia de restitución de derechos territoriales 22 del 10 de diciembre de 2018).





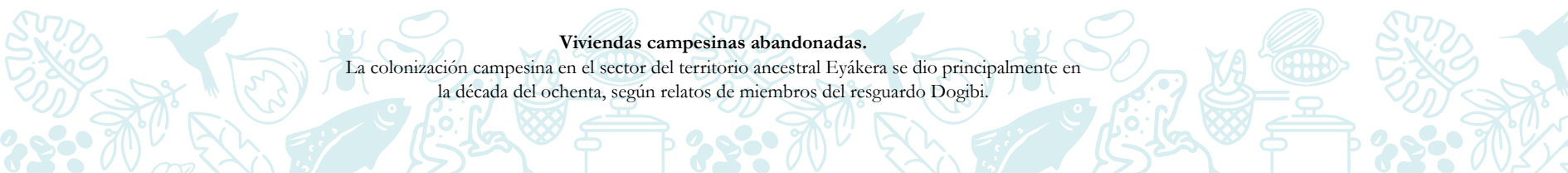
**Casas abandonadas por causa del conflicto armado interno.**

Viviendas de comunidades campesinas que colonizaron el territorio ancestral Eyákera, ellos debieron abandonar el territorio en la década del noventa por amenazas de actores armados ilegales.



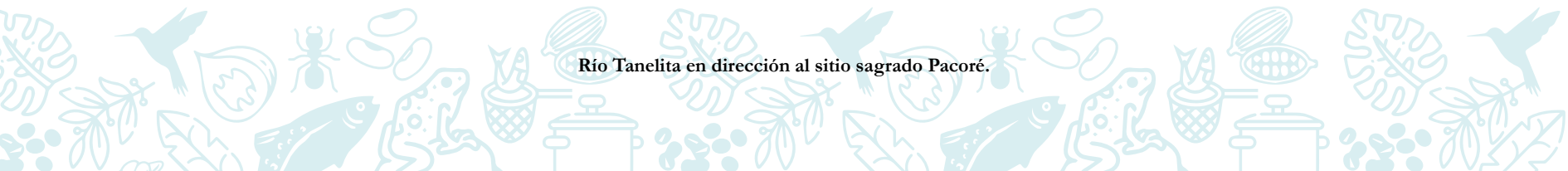
**Viviendas campesinas abandonadas.**

La colonización campesina en el sector del territorio ancestral Eyákera se dio principalmente en la década del ochenta, según relatos de miembros del resguardo Dogibi.





Río Tanelita en dirección al sitio sagrado Pacoré.



En el año 1994 varios líderes y lideresas, entre ellos, el difunto Gilberto Chamarra, solicitaron la titulación colectiva del territorio ancestral. Sin embargo, para la segunda mitad de la década del noventa el conflicto armado interno se incrementó en el marco de la confrontación entre FARC-EP, ACCU (posteriormente AUC) y Ejército Nacional (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del resguardo, Unguía, 2021; Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. Sentencia de restitución de derechos territoriales 10 del 5 de abril de 2016).

En Eyákera, las familias emberá dobidá permanecieron confinadas para resguardar su vida hasta que las amenazas y confrontaciones entre actores armados generaron un primer desplazamiento forzado en el año 1996. En el año 2000 se dio el retorno de algunas familias, pero, por falta de recursos y cultivos, debieron desplazarse nuevamente y retornar en el año 2001, cuando lograron tener alimento sembrado para permanecer (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021; Defensoría del Pueblo, IR 20-10, 2010)<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> En el informe de la Defensoría del Pueblo se señala, para el caso Eyákera, la ocurrencia de un primer desplazamiento en el año 1996, otro en el año 1999 y otro en el año 2001. En reunión con miembros del resguardo Dogibi, manifes-



Recuerda una lideresa que en 1996 había presión armada para abandonar el territorio:

[...] en esa época hubo como amenazas, [...] ellos dijeron que no nos querían en la vereda, que si alguna persona, sea campesino o sea indígena que viva en la vereda, que ellos no respondían porque si vive es porque está auxiliando a la guerrilla. Entonces, si alguno de ellos veía en la vereda, solo cuando quedaba y luego si ellos veían auxiliaba a la guerrilla y ahí podían asesinar. Eso es lo que ellos dijeron, entonces de ahí nosotros tuvimos que desplazarse también, esto quedó vacío de campesinos. A lo último, nosotros también bajamos, cuando nosotros bajamos ya vivían casitas aquí, una casa vivía aquí de campesinos, otra casa vivía ahí de campesinos, porque iban colindando con vecinos así, entonces todo eso quedó vacío en el noventa y seis. Entonces nosotros también tuvimos que bajar porque dijeron que no respondían si nos encontraban acá en la vereda. Eso fue lo que dijeron en ese año en el noventa y seis. Todo era fuerte. (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre la historia del resguardo, Unguía, 2021, marzo).

Ese mismo año (1996), paramilitares realizaron una masacre en el corregimiento de Balboa, centro poblado más cercano al territorio ancestral de Eyákerá. Bajo este panorama, veinticuatro familias emberá dobidá se desplazaron de Eyákerá y buscaron refugio en Panamá, Tierralta, el resguardo Tanela, entre otros (Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. Sentencia de restitución de derechos territoriales 10 del 5 de abril de 2016).

Posteriormente, en el municipio de Unguía, paramilitares instalaron retenes para controlar la cantidad de víveres que ingresarían a la zona rural:

[...] ellos colocaban retén, cada 15 días u 8 días en el camino retén, cuando uno venía pasando, ellos pedían la factura, qué tanto llevaba de mercado. Uno mostraba todo del dueño de la tienda, todo le daba la factura, total que si estaba legal lo dejaba pasar o si estaba mal la cuenta ellos lo quitaban (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre la historia del resguardo, Unguía, marzo de 2021).

Sumado a los controles poblacionales y retenes, los actores armados prohibieron realizar labores de caza, pesca y agricultura, como una sentencia al hambre:

Pues acá nosotros acostumbrados a cazar pavón, que se ve ahí por el monte, pava, zaíno, puerco manao, mico, la guagua [...], pero ya eso bastante se rebajó [la caza]. De día un poquito, porque de día se ve siempre por el monte, pero de noche totalmente dejamos, porque una vez aquí la guerrilla prohibió andar de noche porque como ellos tienen sus enemigos poniéndole también cuidado (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del resguardo, Unguía, marzo de 2021).

---

taron que hubo un primer desplazamiento en el año 1996, un retorno en el año 2000 y un nuevo desplazamiento ese mismo año, con un retorno en el año 2001.











Luego de cuatro años en situación de desplazamiento, diez de las veinticuatro familias expulsadas del territorio retornaron, en el año 2000, desde la comunidad de Tumburrulá, resguardo Tanela.

Llegamos y teníamos miedo del conflicto, yo era en ese tiempo un niño chiquito, entonces mi papá estaba ahí para luchar por el territorio y como él no era estudiado, él no podía hablar con las instituciones para solicitar, pero sí había miedo porque nosotros estábamos allá y si llegaban los grupos armados... Ya para el año 2000, hicimos la solicitud a la Cruz Roja y con Pastoral Social. Ahí sí nosotros ya no sentimos miedo porque ya las instituciones ya empezaron a ayudarnos (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021).

Sin embargo, enfrentamientos entre guerrilla, paramilitares y fuerza pública, sumado a la falta de recursos agrícolas y monetarios presionaron un nuevo desplazamiento de la población (Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. Sentencia de restitución de derechos territoriales 10 del 5 de abril de 2016; CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del resguardo, Unguía, marzo de 2021).

[...] hablando del pasado, nosotros antes vivíamos mejor, ¿sí? Por qué, porque nosotros antes del desplazamiento teníamos los cultivos, lo que es plátano, yuca, maíz, arroz, caña, aguacate, etc. Cuando hicieron el desplazamiento, ahí fue que nosotros pasamos un poquito de trabajo, ¿de qué? De pancoger porque en ese momento nosotros no teníamos dónde cortar plátano, dónde arrancar la yuquita ¿sí? En esa época es que nosotros sufrimos un poquito, pero al tiempo fuimos recuperando, íbamos sembrando lo que acaba de mencionar y así nosotros recuperamos. Pero cuando hicieron desplazamiento en el año 2000, ahí nuevamente nosotros volvimos a sufrir de hambre, ahí fue que la Cruz Roja Internacional le dio un apoyo a nosotros que cada mes nos daba comida durante tres meses. Pero cuando se cumplieron los tres meses, nuevamente nosotros volvimos a sufrir de hambre. Mientras tanto, porque yo en esa época era todavía chico, trabajaba, pero no era como hombre adulto, pero al menos le ayudaba a mi papá y así (CNMH, intervención hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (b), marzo de 2021).





Para el año 2001, previeron tener algo sembrado en Eyákera que permitiera alimentar a las familias que posteriormente desearan retornar.

Bueno retornamos nuevamente acá en el año 2001, ahí fue que nosotros sembramos, lo que uno necesita, todo. [...] Nosotros en esa época no éramos así como estamos hoy en día, éramos dos, tres familias. Tres familias apenas los que retornamos acá [resguardo Dogibi, territorio ancestral Eyákera] [...] Cuando existía las FARC aquí en esta zona, pues ahí eran las cosas más fuertes porque ellos entraban por aquí, entraban y salían, ahí era la cosa más complicada y cada rato aquí los grupos daban candela. Y con el susto algunos. Vea, mi abuelita como era mayor de edad, ella no podía escuchar algún tiroteo porque apenas escuchaba eso temblaba el cuerpo, se desmayaba y así (CNMH, intervención hombre joven emberá dobidá en entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (a), marzo de 2021).

La desmovilización de las AUC en el año 2006 fue la antesala para la aparición del Clan del Golfo en el territorio. Diez años después, la reincorporación de las FARC a la vida civil generó un dominio territorial de este grupo, que se evidencia en fuertes controles hacia la población civil del municipio y reducción en las confrontaciones con grupos armados ilegales en la región (CNMH, intervención hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (b), 2021, marzo).

En el marco del conflicto armado interno, el proceso de titulación iniciado en 1994 tuvo demoras e irregularidades que dilataron el trámite y dejaron a la comunidad emberá dobidá, durante diecinueve años, en una situación indefinida con su territorio ancestral. En el año 2004, diez años después de la solicitud de titulación, el Incoder inició por tercera vez el estudio socioeconómico. Sin embargo, las pretensiones de la comunidad no fueron escuchadas por los funcionarios de esa institución, que propusieron y legalizaron la solicitud de constitución de un resguardo de

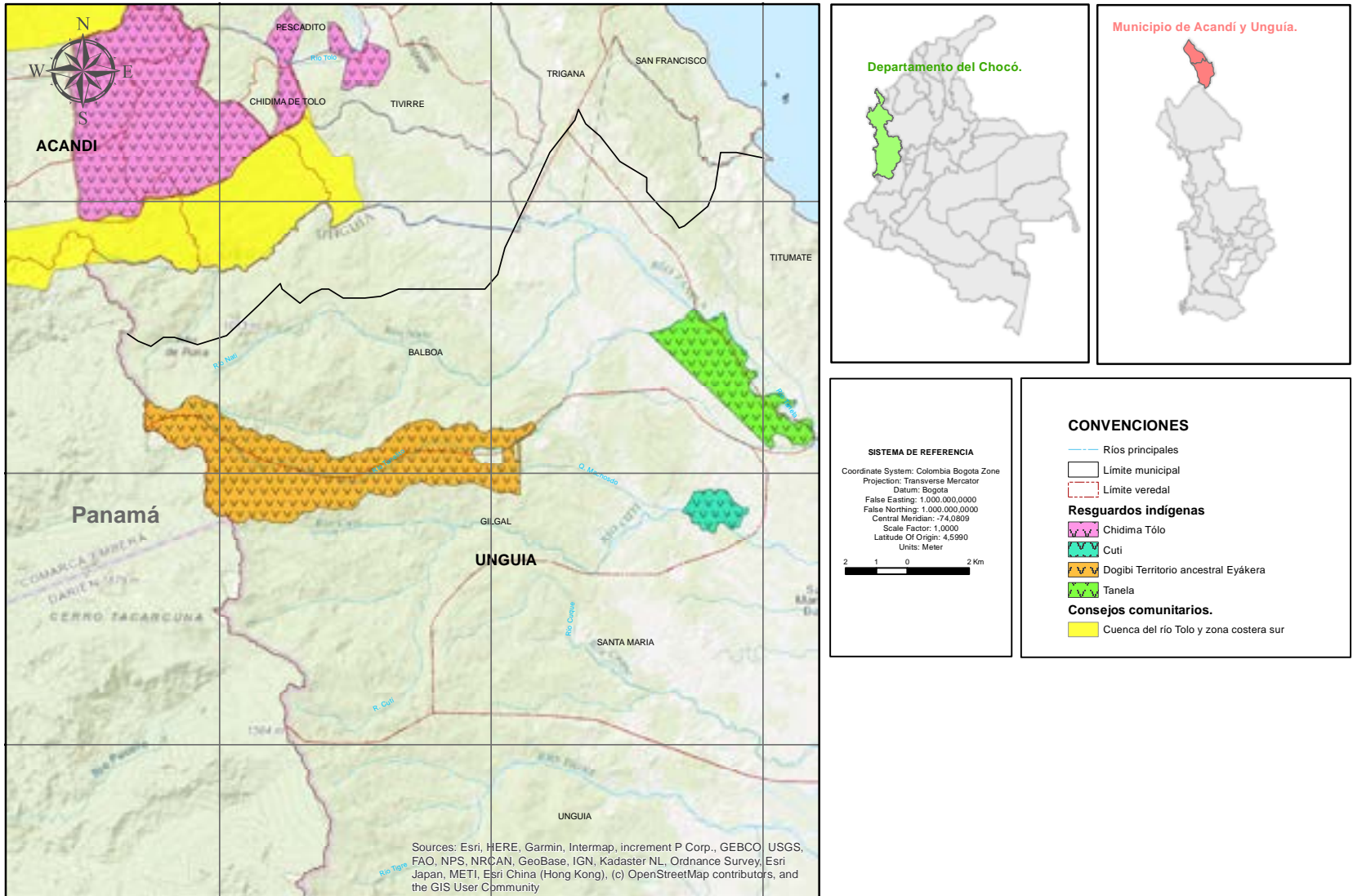
500 hectáreas, en lugar de las 5000 hectáreas como solicitaron los líderes (Corte Constitucional, Sentencia T-433 de 2011).

La comunidad interpuso una acción de tutela para el inicio de un nuevo estudio técnico que tuviera presente la extensión del territorio ancestral, a la cual respondió la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, el 5 de noviembre de 2010, negando dicho recurso. El fallo se impugnó el 30 de noviembre de 2010 y la Sala de Casación negó también la pretensión. Sin embargo, el 30 de mayo de 2011, la Corte Constitucional, a través de la Sentencia T-433/11, revocó la sentencia proferida por la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, y ordenó reiniciar el proceso de titulación colectiva al Incoder. Dicha entidad realizó, en el año 2012, el estudio técnico que posibilitó, mediante el Acuerdo 303 del 17 de abril del 2013, la constitución del resguardo Dogibi.

#### **Resguardo Dogibi y otros.**

Fuente: elaborado por Óscar Andrés Hortuá Ocampo para el CNMH, con datos del IGAC, 2021).





El conflicto armado interno ha impactado gravemente las prácticas culturales y las formas de vida del pueblo Emberá Dobidá. Una lideresa recuerda que el confinamiento al que se sometieron impactó negativamente las prácticas culturales, ya que no podían hacer uso de sus tradiciones, perdieron sus cultivos y no tenían posibilidad de laborar en la región.

[...] los cambios más fuertes fueron de cultura porque nosotros nos quedamos y no hacíamos nada ya. Porque nosotros ya ahí no utilizábamos vestuario, tampoco, porque nosotros quedamos quietos ahí, no nos movíamos pa ninguna parte, [...] no había forma de conseguir ni alimentación, imagínese, la alimentación. Si uno venía a mercar le daban apenas un kilo de sal, en ese tiempo, y que aguantara durante un mes y otras tres libritas de azúcar, todo así de a poquito, [...] una ración muy pequeña. Nosotros sufrimos bastante en ese tiempo, [...] del 2001 hasta el 2010. Imagínese, nosotros cuando retornamos también no había con qué comprar, hasta el 2010 había poquito [cultivo] esperando porque veníamos sembrando maticas de maíz, pero usted sabe que, si uno siembra hoy, mañana... sí, por eso nosotros pasábamos bastante vulnerados de recursos, de la comida (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá dobidá en el Darién, Unguía, marzo de 2021).

El retorno al territorio no ha sido fácil; la supervivencia requirió iniciar de cero los cultivos, retomar las prácticas de caza y pesca, incluso identificar esas prácticas culturales que se habían transformado o perdido, ya sea por la falta de práctica y de enseñanza a las nuevas generaciones, o por la ausencia de materiales requeridos para el aprendizaje. Un ejemplo es la pérdida del bejuco con el que tradicionalmente se tejían canastos, o la pérdida de tradiciones por el uso de otros elementos que cumplen una funcionalidad similar, como la elaboración de canastos en iraca, reemplazados por bolsos de tela conseguidos en el comercio del casco municipal.

Así, a través de los temas identificados por los miembros del resguardo Dogibi, centrales en su identidad como pueblo, se expondrán en el próximo apartado los cambios, pérdidas y procesos de resistencia que actualmente presenta el pueblo Emberá Dobidá para mantener parte de sus costumbres en el contexto del Darién.









Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre



**Drōaēda ḁa Darien ne Drōā  
ra ejūā eada Eyakera**



**M**añu Darien ejuā đrōa ra ne bađa ra maũ đrūā ūme pūnū da Unguia da Acandí me, maũ ra đrū pūnū biđa nāũ Chocó aba đade maũra đrū pūzá cawa pūnū đa, řarrea ra (Defensoría del Pueblo, 2016).

Darien ra đrōa ra nāē na nūma na pūrū Epera dobi đa, Guna Dule, Wounaan ra, mama būrū kawa zida đrōāra řa, tō wā zida krīcha aūrū ra neđa kawa wazida, keđūā kākūā řia babarī, jaibeada, wayabeada ejuā jai chibarīřā řū māi rā, maũ sawa me wāřađa, đozū de wāřađa maũ sawa akū babarī aūrūrata, maũmina řie pūnū đa pōā chibarīřā ba bie ořađa mera, ara ma ma kāřūrīa ra ba ejuā jārīwānā ba, maũ ewarī setenta deba ejuāđa ārī wāna paka ūwanaba, maũ ba nāũ ra jāũ wā nūmūā. (Defensoría del Pueblo, IR 20-10, 2010).

Maũ ejuā jārī kūā řeđa da eřpañolērā ba nama Darien ne<sup>13</sup>, kizi da eřērā krīcha ra, māũne wari zi cābai nāūrā ra kārē ōzida: caucho

<sup>13</sup> Maũ Darien apūnū māi ra jūazi đa Santa Maria đrōāra ejuā maũ 1510 řazi de, nārā maũ đrū jūā zida eřpañolērā ba nāũ đrūā maũ americano apūnū maira. Naũ nē būrū eřērā zewa okūazi da ne beaba, maũ Fernando González de Oviedo ařūnūba, jarađa maũ đrū nōko řađa, Carlo V řeđa đeba beūda are Vasco Núñez de Balboa maũ 1519 de, maũ řūrū řia ođamera řeđađa, Darien ne ba, mau Oriente de ba, Puerto de la Ramada apūnū idū (L 26, c 4 [PT III, p.

ūkūaba da, āta ūda, ne karrā řea, řakūrū řiđa, maũra ewarī S. XVII ewarī ūrāđrū S. XIX, maũ ewarī debūrū jūēkūa zi aũđre nāūrārā, řiara ochakūāzi Córdoba de, Bolivar de, maũ jēđare maũ banano bea ūkūaba da chiřarīřā da ochazi Acandí de maũne būrū ūta ochazi Kedūa pāwārā ra chārā nezokaida Chocó ba ejuā erobūare maũra ōzida ewarī ūme ne ewarī S. XX. Maũ neba wā wariwāzi keđūā pāwārā neba zokađaira āchī nāūrārā maũ Uraba Antioqueño apūnū ejuāna, ōzida odromađa Medellín apūnū ma Turbo da jūēđa. (1954).

Maũ řeđa de ba, eřērā Darien řidarā ra, aku ūnūđa ōđa jūatrū nūmū kirākā kāpūrīārāba ra, āchiabūrū bia Kedūa pāwārā chipārī ra řakūa-būrūa, Drūa za jū āunaba đrūā kēza mau Panamá na, pūzá bea da jūēkūa wāzida Caribe āba chūāzida abari kirākā do řeđa (Puerto Tribuga), maũ ara tēũ bi (Plan Arquímedes y carretera Panamericana), Neūba da chiřārī ra, paka chipārī ra, řakūrū ūrra kūabada, ne kūara chibari, chī Kedūa sawa jūrū bađa chibari ra, keđūa pāwārā ūa řađara, chī torro wia řađa chibari ra, pōā bea ataūba da (Defensoría del Pueblo, IR 020-03, 2003).

Maũ řeđa etewā řeđa řeđa đarā Darien ne, oze řūđa jūrekūā būaūrā ra ba Chocó de, māūrā jūēkūa řūđa ba mēārāmē maũ 57 y 37 apūnemē, chārā bea kūā, kenakūa, bea jara kūā, ōgō jūrekūā, arama aũđre ūta wari zī nāūra ra, paka bea aũđre wari bi di kārēā, ejuā bea aũđre jārī nikārēā (Defensoría del Pueblo, IR 005-16).

Maũ 98.851,87 hectárea apūnū māi, 76 % Darien ne apūnū, ejuā řia ođia řeđada ūrū<sup>14</sup>, maũ 11 % apūnūra eřērā ejuā mana da, maũ mina ma wā jarapūnū mina řia pūnū eđa zo řia nakai pū neđa ejuane ra perabi

[68] citado en Teglia, 2012).

<sup>14</sup> Nama Unguia de ra pūnū kīmārē eřēra ejuārā: Tanela da, Cuti da, Dogibi da (Eyakera), Arquía da, Acandí de ra pūnū ūme eřēra ejuārā: Pescadito da, Chidima Tolo da. Acandí de ra pūnū kīmārē chi pāi mārā ejuāđa mau C.C. Mayor del Bajo Atrato da, C.C. Cuenca del río Tolo y zona costera Sur da, C. C. Cuenca del río Acandí da, Seco da, Cedro y Juanco da; C.C. Cuenca Acandí zona costera Norte da.



de ba jōbikira pūnū da ēpērārā “βeḏea ra Darien ne ra pūā nūmū da pōā chi bari ra bari, ējūa chiβarīrā ba zewa ne būrū ḏeβa jūrekūā kīrā pūnū ēβērā da jō marēa nama (Defensoría del Pueblo, IR 05-16, 2016).

Za akū nū pūnū βeḏea ḏērā, ēβēra pūrū ra bie akū pūnū da βia māūā ējūa ne ne βeada oda eba ḏachi ēβēra krīcha βūkirākā ējūa ne bia pūrūra eba pōā chibarīrā ba māū jarape na na ērā, māū ba chirūā kākūā βia βibarīda bia jūrū dae ḏeβea oída βia jūrūe, βakūrū jāba oída, dachi nōko rā jūrekūā, bea jarakūa wāna ba, māūba pūea kārē oe, ḏachi kīrā pe ējūa nēē ba māūba wāi bara ne ējūa βūḏe ara ḏachi ējūane nāūraba jārikūapeda da de nēkobaikārēa (Defensoría del Pueblo, IR 20-10, 2010).

Maū ewarī setenta apūnū nērā, βeβasi da pōā jūēbeara na mara. Nara māū Farc manada, māū are chichaba ra Castaño Gil manada, māūrā dūanezi Tanela de, āchī ḏrūā bakūazi ēβēra ējūrārā, māūne būrū βiara āchira dūanezi būaūrūra ra kirākā, Tanela de ra ochakūāzi 1989, 1990 āchī chārā kēnā kūā βeḏadara māū La María y Gilgal de ra, wūā bakūazi 1991 ne<sup>15</sup>, jēḏare māū mēārā ra āchī ḏiakūāzīda mánā nē (Tribunal Superior. Distrito Judicial Antioquia. Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. Sala Primera. Sentencia de restitución de derechos territoriales núm. 22 del 10 de diciembre de 2018).

Ēwārī ḏomīa ūmē βazi ḏērā βeḏea ra bio pūā nūma zia na mara: waya kūza ochakūāzi zi būaūrūra ra ra, βeḏea ḏrōma βeḏēa kūāzīda gōrō-gōrō ra me āchī būaūrūra me māū jūma jūrē kūāḏi kārēā meara 34 y 37 da, āchī de βaikarēā pūzá ūmē ne na are Panamá are ichabari māū trūβa zida Operación Génesis<sup>16</sup> māū 1997 de, māū ewaḏera 1996 māū BEC

<sup>15</sup> Maū 27 febrero de 1990 ewarī βaziḏe kē aziḏa chichabā rā Castaño βeḏea deba jūā zūma aba mēārā rada Unguía de, ichabari 20 diciembre de 1996 kapūrīa kīmārē kachi rūā kē aziḏa ne zo bea de Santa María māū la nueva apūnū māi (CNMH, 2015, febrero 28; Molano, 2018, febrero 6).

<sup>16</sup> Maū gōrōgōrō ra jūē kūazi de Río sucio de 24 y 27 febrero de 1997 de māū āchī de apūnū Brigada Militar XVII zē ba deba māū jūrekūāḏi deba meara da 57 apūnū da arama jūā zūma ūme ūnū ni kārēā āchī warra ra jīda kūape da da,

(Bloque Elmer Cárdenas) jūē zi Unguía de y Acandi de 1997 Río Sucio de (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2011).

Maū mēārā, būaūrūra y gōrōgōrō ra me pūnū ba ōzīda chō nūmaīda arama ma jūrekūāḏi āñā māū DDHH jaraβūḏa māū sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo jāraziḏa naū 2003 ḏara mejacha jūrekūāḏi da ḏrūā ḏeba rā māū 1997 ḏērā, jara βūḏe rā 2003 de, 88 naū ra pūrū mea βeara, Unguía de βema ra, 22 ḏrū pūnū da (Defensoría del Pueblo, IR 20-03, 2003) ara ma ma ochazi dá chārā jūrē kūāḏi da jō wāi da pūrū βeara būaūrūra jūā ḏeβa, aβarika ēpērā ḏrūā ḏeβa (Defensoría del Pueblo, IR 005-16, 2016).

Naū βeḏea pūā nūmū ra jōē bazi būaūrūra ra āchī pōā ḏiakūā zīda mina māū 2006 βaziḏe Unguía de, māū Alemán<sup>17</sup> apūnū nōko kīrā kā, 2008 de jūē zi abari trū kā chūnū da, māū būaūrūra ichia bari ūkūrūba jarabaḏa māū Urabaño ra da (Defensoría del Pueblo, IR 10-09).

---

maū Cacarica de būaūrūra ba chō namarēa māū ḏoḏe kīrā kita nūmā marea, māū ūtū ba batakūada ne gēza barida, chārā kachirūā kēnā na būaūrūra ba icha jūā βai kārēā māū ḏora, ma ūrū māū Corte Interamericana de Derechos Humanos jara zīda māū jure kūape ḏaḏa māū do Cacarica de, Jiguamiandó de, Curbaradó de, Domingodó de, Truandó de, Salaquí de awara ūkūrū māi. Ichaba chi paima ra jūrekūāda, bie po kūā βeḏaḏa māū Mariano López māū Bijao de būaūrūra jūā ba māū neba CIDH sentencia del 20 de noviembre de 2013 ḏeβa jāraziḏa ḏachī rā nōko naū ḏrūā ḏrōma akū βūba ra naūra bio akūi baraḏa naū jāwūa jūrekūā pūnūra ḏrūā ḏeba (Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sentencia del 20 de noviembre de 2013).

<sup>17</sup> Maū Unguía de ra pōā ḏia kūāzīda 744 būaūrūra da 15 de agosto de 2006 de.



## Drōārā ēnā nūmā na Drūa Eyakera-Resguardo Dogibi

Wērā nōko ba drūa Dogibi de be ma ba ne būrū bū, sesenta ewarī tođa deba kaūwa, kaibé bazi de ra βeđa da kaba zida maū Unguía y Acandira, ejūā ūmē kirākā, maūra ejūa abū ba ziđa, drōāra ena ra pūrā nūmā zi da, dērā jīga oerobeazida, chiko mēāē mara bara baziđa, βeđa beara bara baziđa, βūde ejūārā awara wā zi, maū Alcidez Fernández apūnū kapuria ba otazi pūrūđa maū Balboa<sup>18</sup> pūnū đā idī da ra, maū būrū ochakūāzi torroa ra ra (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dobidá en el Darién, Unguía, 2021, marzo; Ortiz, 2015).

Ēβērā đoβiđa<sup>19</sup> kīrā trū pūnū đaira, đođe βema, βeđa ra abari maū Tanela, Tanelita, Natī wūā ēmā doza kē bea kirākā, jēđare nūma nā

<sup>18</sup> Pūrū Balboa apūnū ra nūmū kārēā āchī ēzidra chi drōā odađa maū Alcides Fernández apūnū ne da maū būrū we kūazi āchī chārā ra drūa aūrū đeba we kūa βeđa (Ortiz, 2015).

<sup>19</sup> Dai ēpērā ra đai βeđeara nama ra ne Choco. Bedea ra awara pūnū, Epera Eyábida de da y dai Epera Dobida de da.

idī đara tokoa zi, wari kūazi arama ma kawa kūāziđa, ichira maū drūāde topeda wari zī Tanela<sup>20</sup> de, pūrū Tumburrula apūnū māi, pūā wā zi ejūā jariwaneba kapūrīāba, jōā zi ōi βeara, animara βeara, βeđa βeara, ejūā jō zī zamá nēūi nēē idī đara.

Drūara naū ejūāne Tanela apūnū māi rā pūā jārīwānā, idī đara nama ra βidarā āi wā kā ra pūnūa 353 hectárea maū 25% đeβe mađa ēpērā nē ejeua<sup>21</sup>. (Tribunal Superior. Distrito Judicial Antioquia. Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. Sala Primera. Sentencia de Restitución de Derechos Territoriales núm. 22 del 10 de diciembre de 2018), maū neba ara bakūazi kedūa pāwārā jūrūi da paka chíβari ra kaído pūā jará būiđa ara āchī ejūā jārī nāné.

Đaira ra na nūmā zi ejūa Tanela de, đai de bazi, dai zeze de bazi, dai zeze drōā ne bazi, đai pafa chora de bazi, dai pafa de bazi, maūne chōzida ara ēpērā rāi maū ochenta ewarī bazi de, ūkūrū rā āiā wūā būkūazi, kārēnēba, βūa akū bū zāwā tabūđa barrearā drūara jārī kūape da đara, mūra 17 año bazi kaibe baziđa chō zē βūđa da ejūa kārēā, mū chaβā ra, mū na nūma nā ra arama wai đī dūā nūđa, drūa chíβarīrā jārī kūā βeđara ra dūanū, wai đī idī đara chō pūnū abari drūađe, jara pūnū ara wūai būara odiāđa mā rēā, maū kārēā eđa āđūba chō kūazi, Tanela de ra pūnū kīmārē pūrū ra, mura Tumburrula de bazi, ejūa kaibe de panabazi, za ma nēūiđa nēē bazi, mū kima βađa ba mū zeze bada kawa pana bazi, pūā jara bū bai ra bie buda, mau bia bai nēē neba bedea wi đī zida ēpērā akū bađa me ejūāđa eđa đia marea, maū neba jarāzi da mū zeze ba mū zeze drōā ūme

<sup>20</sup> Tanela ejūārā bio pūā nūmū jārī kūā wāna neba, maū Resolución resolución 101 del 27 de julio de 1982 odia zida maū resguardo kirākā, pūnū kīmārē pūrū da: Tumburrulá da, Loma Estrella da, Citará da, Ziparadó da.

<sup>21</sup> Maū đachi pūea āi wākara βūde ba pūea okara bu jāba beara, βakūrū tūkara bu deba adūā kūazi maūra, nārā wā nūmazi jūrara rama jāba bea nēdo būede sambla da (Panamá ne) (Tribunal Superior. Distrito Judicial Antioquia. Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. Sala Primera. Sentencia de restitución de derechos territoriales núm. 22 del 10 de diciembre de 2018).



ra ba, ðachi za ma nēuīda ūnūni da ne ūdi kārēā ðaūpichi da, be beada, padada, maū namara ne eda nū māi bara pūrū ðromane bū kirākā etewā ne jarakūatadara, zama nēūi nēē neba (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá, sobre historia del resguardo, Unguía, 2021, marzo).

Nara ūbea beba, maū are jēðare ūkūrū jūē kūađi baziða, bedea aba jāraziða, ameniða Tumburrula rā, wā bū kūadikārēā ējua aūrū da ðrōāra nārā ne jūrū bada ðeðada ma Panamá kaita maū Eyakera abada māi. Jūē ðūða mina ūnū jūē zi da kapūrīa ra eda dūanū na wai di bazia ējūārā ðachi zama baira.

Ewarí 1994 ðara ūkūrū nokorā, ara maūne nōko ēpērā baðara Gilberto Chamarra me rāi, widi zida ējua jūmarāita ðrōāra debema da maū mina ēwārī noventa bazi de wārī zi merara ichaba būaūrra ra zida y gōrōgōrō zi da (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del resguardo, Unguía, 2021, marzo; Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. Sentencia de restitución de derechos territoriales núm. 10 del 5 de abril de 2016).

Eyakera dera ðai ēpērā dobidá ra ra ðūanaī zida ai wāē beara da marea, bea jara pū nene arama ma chō pū nūné abarika pōā bara beame, nārā jūrē kūāziða 1996, 2000 jeda zē kūāziða, waya kārē nēē neba ēdrū kūāziða ara maūne jēða waziða 2001 ne chiko bara kūaia (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, 2021, agosto; Defensoría del Pueblo, IR 20-10, 2010)<sup>22</sup>.

Nōko wērā ba kirāba ðūða 1996 bazi de zarea ero nū pana zida pōā chiabariraba ējua bariba tabūða marea:

Maū ewadera bea jāraziða, āchīā jāraziða kīrā nāē da mea ēpērā bea ūnūnirā, ūnūnī būrū kawa dae da āchiara maū mea bū bara mearaða kari ba baera maū būrū chi ūnū bū ðarā beaðiða, maū da jāraziða, ma maū būrū ðaira ēdrū barai zida, naūra ðoba tabezi noventa y seis de, maū būrū ðaira wūazi dajada, māūā bea jara daera nama mea ūnū zi dara. Maū ðeðeara jāraziða 96 de zarea nūmazi. (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del resguardo, Unguía, 2021, marzo).

Ara maū ewarí bazi ðe (1996), būaūrara ba bea zida Balboa de, pūrū kaita rā bū Eyakera deba, maū bedea ūnū dogo da deba jūā zuma kīmārē ēpērā dobidá ra āi wūā būkūa zida jūrē kūā ðudaba aūrū drūa kaita rā ðūma Panamá nē, Tierra Alta de, Tanela ējūane (Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. Sentencia de restitución de derechos territoriales núm. 10 del 5 de abril de 2016).

Maū are Unguía de, būaūrra ba oðe jūā kō ðene zi āchia akūdi kārēā kārē chiko beada ētē ðūða mea:

Āchiara oðe jūā kūā ba zida, jua zuma ūmē jua ewara aba ewarí za, ðachi wā būrū za widi ba zida factura da, akū ði kārēā kārē aba ate būrū da chiko rā, chibarīa na akū bibaribazi, bia ari māi nūmū būrū idū wā biba zida bie bu būrū jāi kūā baziða (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del resguardo, Unguía, 2021, marzo).

Ara maūne bazi ota aku kūā bada, maūne jāraziða mea wā kā ra-buda, ne jūrū ðe, dozu ðe, nēū ðe, harraba beūda ābūðā kirākā

Daira namara kāūā pūnū ne beaiða mea chiko jūrūi da, zamō, bido, yerre, berōāra, maūmina maūra eda wūazi, ewarí āzara ma ari bibe wapaða meara, diama zi būrū wūānā kā abeda būrū, mareaba jara era pūrradaeða āchī aðarika rame chōiða baera (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del resguardo, Unguía, 2021, marzo).

<sup>22</sup> Defensoría ðeðdea jara ðūde ra, Eyakera biða ra mau jūrekūā ðeðara maū ewarí 1999 aðae ma 2001, aba ðeðea tabaða māi ējua Dogibi de jāraziða wara nē jūrekūā zida da 1996 de, jēða wāziða ða 2000 de arama māūā nūmū mene waya jūrekūā zida da abari ewarí bazi de, jēða waya wā zida da 2001 ne.



Ewarí kīmārē babū rū de naū jūrē kūa pedade ba jūa zūma ūmē za na jūa zūma kīmārē wāpedađara ejūa neba jēđa waziđa 2000 Tumburrula de ba, ejūa Tanela da.

Jūezi dada đaira ra, maū nērā mūra wai đi kaibe bazi da, maūne mū zeze ra baziđa ari māi chōi kārēā ejūa kārēā, ne būa adobada mera, pūea βeđea kaba zida institucione ramera, waya pana zida pōā chiβarirađa jūeni kawa de...ewarí 2000 da đaiba ōziđa βeđea widi dida Cruz Roja Pastoral Social me, ma ma būrū parađae penezida nāūraba kariba daera (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, 2021, agosto).

Maū mina, pōā chibarirā chōpūnū neba mearađa, būaūrra da gōrō-gōrō rame kawa dae penezida sawa neūđira kedūa pāwārā ūnūni kārēā, waya βeđea pūā deba jūrē kūaziđa (Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. Sentencia de restitución de derechos territoriales núm. 10 del 5 de abril de 2016; CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del resguardo, Unguía, 2021, marzo).

Bede a jēđa βeđea pū nūné, đaira nārā biara đūana zida, māi, kārē neba, đai nārā jūrekūadi nāē nārā ne bara panazi, pađada, yuca beada, be beada, đaūpichi da, chāzo da, bego da, jūrē kūazi da de ma ari harra ōziđa, zama nēū đi nēē ba, zama pada tūdi nēē neba, maū yuca bea ēirā, jūre kūazi da de 2000, waya harra ōziđa, maū ne būrū Cruz Roja Kēza βemaba chiko me kari bazia jeđekō ūmbea emaita, maū jeđekō ūmbea jōna kārēā waya harra ōziđa, maūnara mūra kaibe baziđa, mū zeze jūađe kariba ne jūrū babarī baziđa (CNMH, intervención hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (b), 2021, marzo).

Maū 2001 ne, jāraziđa bai đūā da nēū eropa nani da Eyakera de harraba odei bada maū chi jēđare jūe būrū karibadi kārēā,

Wāziđa waya jēđa 2001 ne, maūne būrū đaira rā nēū zida, đachia kirada, nārā đaira jaūwa đuanāe bazi, ūbea bē βānāzi, maūra ūbeaū đrū jēđa waziđa, mea đūā naba zi đe būrū βeđeara pūā nū mazia, āchira jūekūa bariba dame ra maū neba aripichia chō panabazi, mū pafa chorara perabi ba ūre babarī baziđa, edaūdera bedea wā bari baziđa kākūā đorrabariba (CNMH, intervención hombre joven emberá dobidá en entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (a), 2021, marzo).

Būaūrra ra ichī pōā dia kūazi 2006 de maū bazi ichī trūra Clan del Golfo maū đrū ochakūazi waya, meara FARC pōā điakūā pedada jēđare, maūra būrū idira ejūārā jūa bezi ichiabūrū jūma akū būā zāwā oira maari taūzi nārā chōpa nana ra naū đrūa dera (CNMH, intervención hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (b), 2021, marzo).

Ara maū, maū chōđūanu ne ejūā kārēā widipedada ra jida zida 1994 de đārā zi bia ara odaedaba, kawa bia odaeba maū būrū đārā zi ewarí jūazūma ūmē kīmārē 2004, jūazūma ūmē babū ru de būrū waya ōziđa βeđeara ejūā kārēā ra, maū INCODER ba maū akū đi kārēā sawa βuđa maū iwidi pūnūra, maū mina ēpērā βeđeara maū iwidi pūnūra ūrināē baziđa jāraziđa odiadıā 500 Hectárea be, 5000 hectárea widi pūnū ne βemađa dai nōko raba (Corte Constitucional, sentencia T-433 de 2011).

Maūne būrū pūrū ba bedea đromada widiy barazi, waya akuđa-marea ēpērā ba ejūā widi būra za jarapūnū kīrākā ođeāđa marea đrōāra ēnā nūmana ejūārā, mau Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá el 5 de noviembre de 2010 diaeđa maura, waya arama ma bedea diajuezida 30 de mayo de 2012 de maū ne 2011 Corte Constitucional a través de la sentencia T-433/11 waya bedea jēđa ōziđa maū sentencia bedea Corte Suprema de Justicia- Sala de Casación Penal apū nūba jāraziđa waya odiđa akūdi đa ēpērā ba ejūā widi būra ejūā jūmarāi tā maūne būrū INCODER ba ozi ewarí 2012 de maū bedea akūira, maū βeđea βeđada βeđea aβa 303 del 17 abril de 2013 de, ēpēra ejūā jūmarāita .

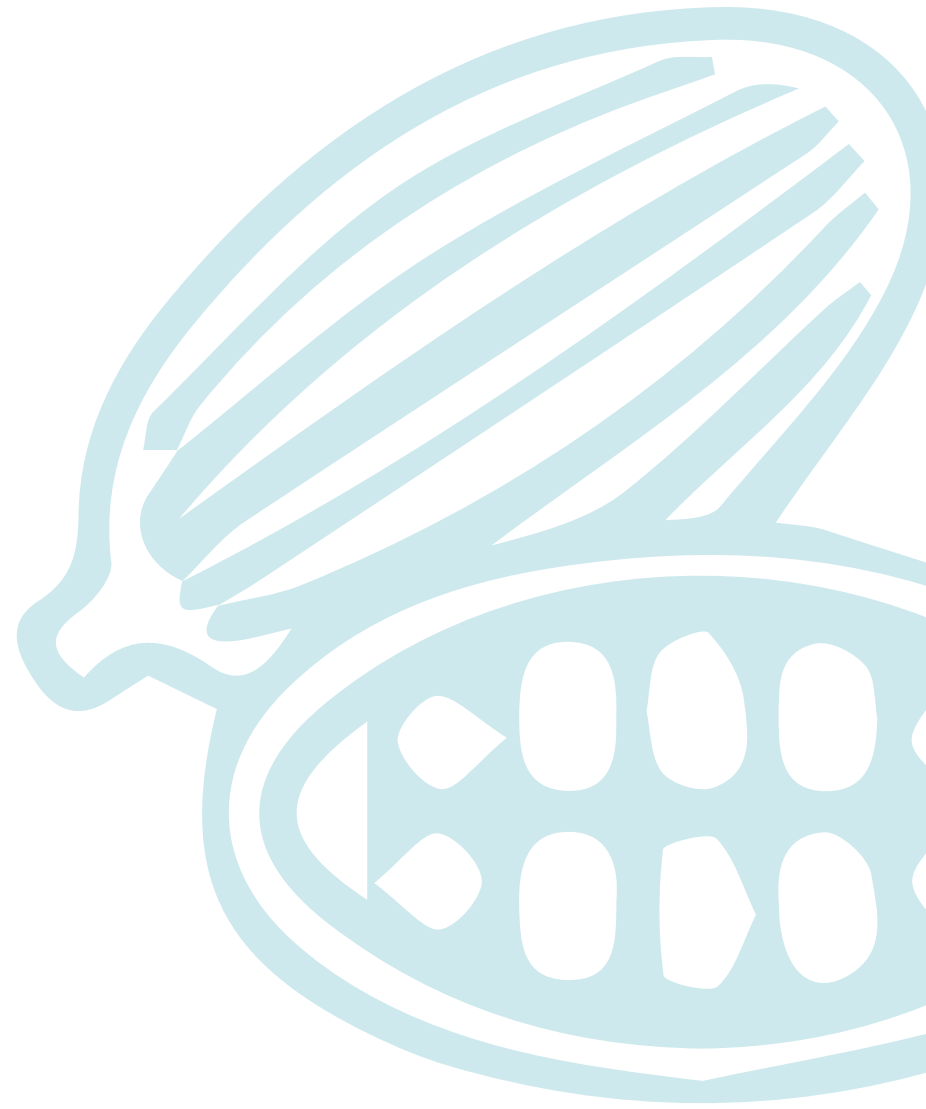


Za chō pūnūra waya đaida po eropūnū đachi bia nekai βaida dachi ējūane, đachi zāwā bia βaida Epera Dobidara, nōko wērā abaū ba kirāba bū zāwā eđa eropana na ai wākara aña maū ba bia bazida nekai bai kārēa ra, maū đachi bia zāwā pūea oedeba, ađūakūa zi nēu beara.

Naū awara ūnū wāna neba nekai pana bazi kārē oe, maūnera jū bazida wūa torroārā ne da, pūea āi wanāē neba, pūea jūrū kara bazida chiko beara, đachi ne edai kārēa ma ārī būrū diabazida tā rā kilo aba maū ewadera, maū jeđekō aba droai ba razida, ne kūađa abari kirākā diabazida, ne jumada abarika diabazida, pūa harra ōzida maunera kārē ba ne edai ne eba 2001 neba 2010 eđa maū jūa pūnūđa neūpedada, nēu βūra nāné babūre dera nekoi da, maū jūēimi za bio zarenūmazi kedūa para ūnūira ne eđai kārēa ra, chikoita. (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá dobidá en el Darién, Unguía, 2021, marzo).

Jēđa đachi đrūa đa zeira biade māūa zē dae bazia: waya kūza kārē nēē bada kirākā nēu zida, waya mēa ne jūrū βenezida, βeđa βea zū penezida, maū zāwā jaradia đi nēē neba māūrā ađūa būrū bazi, maū bodré bea jō būrū ba pūea kadae penezida ē beara, aramaū kira kā torridaū bea ē kadi kārēa maū zida joazi, idī đara maūra ūnūē maū ē torroa ra ē eda nūmū ba.

Ara, maū neba idira ūnū kawa nā ēpērā ra ejūa Dogibi de meraba naū βeđeara đachi đeđa, za βeđe a ūrū māi maū ūrū βeđeadi zāwā đrōapeđađa ra idī dara Epera Dobida bara maū wai đi eropani kārēa đachi zāwā babarī ra ara naū βeđe a ba naū Darien ne.

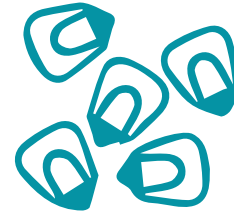






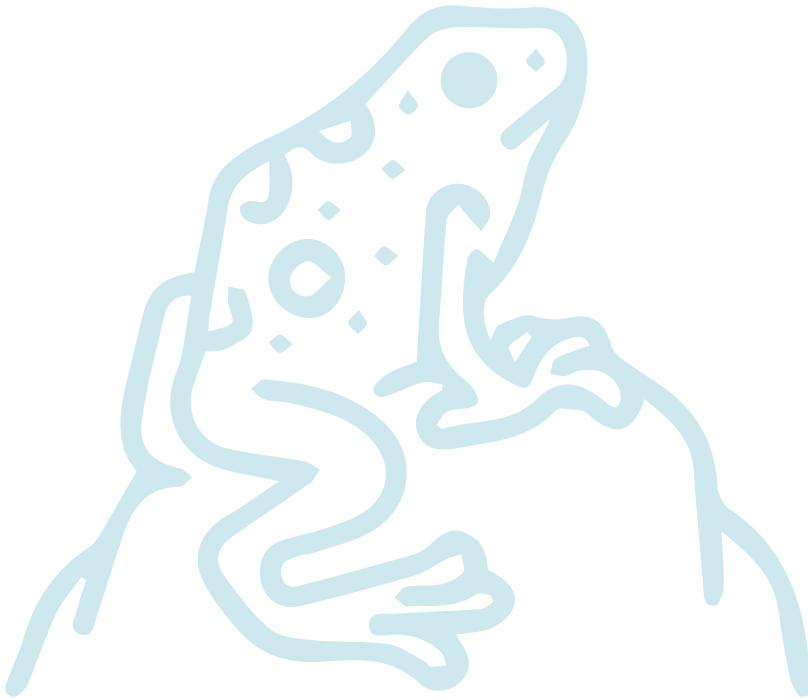


# **Prácticas tradicionales, cambios y resistencias del pueblo Emberá Dobidá**



Parte de los saberes ancestrales de la comunidad emberá dobidá del resguardo Dogibi se han transformado; los cambios en el territorio ancestral y los desplazamientos forzados han generado rupturas en la cotidianidad que han repercutido en la pérdida de la enseñanza de labores y, por ende, de saberes.

Anteriormente, los viejos o las mujeres eran fuertes para hacer trabajos, porque los hombres, por ejemplo, mi papá nos enseñaba todo lo que él sabía para el trabajo. A los doce años él empezó a trabajar y también daba ideas: «mijo, hay que aprender desde ya, ¿por qué? Porque cuando usted va a estar ya grande teniendo su mujer, ya usted tiene una capacidad, cómo mantener su mujer, pero si usted desde pequeño no aprende nada más... No cree que un yerno, o una suegra o un suegro a uno nooo, porque hay unos suegros que son malucos, fuertes y jodidos». Entonces por eso mi papá me daba consejos, hacer casa de construcción: «vea, haga así esto», también de tirar machete «¿cómo va a sembrar un arroz?». Y algunos jóvenes no saben sembrar arroz, no saben sembrar un maíz, entonces por eso el viejo enseñaba fuertemente a uno para que creciera también como él y cuando uno tuviera la mujer ya uno sabía qué es lo que va a trabajar y no está uno solo. Entonces los viejos en esa parte no decían por mal las cosas, sino para el bien de uno. También las mujeres, la mayoría de



las jóvenes no saben tejer la iraca, cómo guardar su ropita, cómo guardar la cebolla, muchas cosas que la mujer anteriormente sabía mucho, como tejer, pero la mujer de hoy no sabe. Y ni nosotros mismos, vea, mi papá sabía hacer botes, canoas, canaletes, arpones, de todas esas cosas. Los jóvenes, algunos no saben tallar un arpón, tallar un bote, entonces es muy difícil que ellos mismos enseñaran a uno, entonces de ahí uno aprendía la cosa, que eso es lo que estamos viendo ahorita también recuperar, no es solamente estudio, estudio [...] de nuestras comunidades. [...] Se han perdido muchas cosas, pero sí aprendemos al menos para nuestra defensa ahí, nuestra familia, así es (CNMH, intervención hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).

En diálogos con representantes de la comunidad, se identificaron algunas prácticas culturales que han caracterizado al pueblo Emberá Dobidá a través de generaciones y otras prácticas más recientes que hoy cumplen un papel fundamental para la integración de las diversas comunidades emberá en la región, como lo es el fútbol.

A través de la mención de la práctica tradicional, las comunidades han evaluado las continuidades, los cambios y resistencias. En el presente capítulo se da cuenta de diez prácticas culturales, enunciadas a continuación: en el apartado «Sembrar pa poder comer» se habla sobre la importancia de cultivar la tierra y de cómo míticamente se explica el vínculo del pueblo Emberá con las semillas del plátano, el maíz y el arroz. En el apartado siguiente, denominado «Alimentación y preparaciones tradicionales» se expone el proceso de preparación del envuelto, considerado una de las recetas más tradicionales, que los identifica como comunidad y los diferencia, a su vez, de otros pueblos.

Con relación a las prácticas de caza y pesca, el apartado titulado «Los viejos no utilizaban botas para cazar» narra los cambios que dicha práctica ha tenido al interior de la comunidad por diversos factores, entre ellos el confinamiento en el marco del conflicto armado interno y

la adopción de vestuario y calzado occidental por parte de los hombres de la comunidad. El apartado «Todavía hay pescaditos en este río» da cuenta de las transformaciones en el paisaje debido a la aspersión aérea con glifosato en límites del resguardo en el año 2013 y los cambios en la destreza para dicha labor entre antiguas y nuevas generaciones.

En el apartado «Culturalmente nos pintamos así», miembros de la comunidad narran la importancia de la semilla de jagua y la pintura corporal, a través de la explicación del proceso de preparación de la tinta y de los diversos usos que, a través del tiempo, el pueblo Emberá Dobidá le ha dado. Posteriormente, en el apartado «Canto y danzas tradicionales» se vincula la importancia de la pintura corporal con jagua para bailar y festejar, así como el desuso de algunos cantos y bailes por la adopción de música occidental en las reuniones comunitarias, y los procesos de resistencia a través de la enseñanza del canto y la danza por parte de algunas mujeres al interior del resguardo.

Asimismo, el apartado llamado «Emberá sin iraca no puede vivir» trata sobre la importancia del tejido en iraca y el desuso de su práctica por parte de las mujeres del resguardo. El siguiente apartado, denominado «El equipo Eyákerá», da cuenta de cómo el fútbol, pese a no ser una práctica ancestral, ha marcado en las últimas décadas la dinámica recreativa de la comunidad y de sociabilidad entre comunidades emberá que habitan la región.

En el apartado «Jensená, la Guardia Indígena», se narra, como práctica de resistencia y protección del territorio, la consolidación de la figura de la Guardia Indígena posterior al retorno de las familias al territorio y los retos que esta organización tiene al interior del resguardo.

Finalmente, «Sanando con espíritus» narra la importancia de la medicina tradicional y de los saberes ancestrales para la curación de enfermedades a través de plantas sagradas y la intermediación con espíritus que, dentro de la cosmovisión emberá, ocasionan la enfermedad y propician, a su vez, la cura.







**Escuela del resguardo Dogibi en la noche.**

En el resguardo la electricidad es proporcionada por una planta de gasolina que se prende dos horas todas las noches.

















**Ne ia ba ari, awara ũ, đroa e  
đada Epera Dobidá ra a**

**N**ā drōāra zā wā βeāda ra βeāda pūrū ēpēra dōβidarā sa ejūa Dogibi aβūnū ra, awa ra wā; drōāra ejūa ḍa, za jūrē kūā wāna ba tū wā βeāda ḍa krīcha ḍā adūā wā mau za jara ḍiaida ne oiḍa ara mā mā ne kawa ḍa

Na ūmakīra wērā ra na nūma nārā zarea βea zea ne oima, mū zēzē ḍeβa jaraida, ḍaia jara diaβazi jūma sawa neoī ra, kaibe βuḍa neokāwāzi arama mā krinchazida ḍiabari bazi, warra βūra neo kawai βara, nū βa βūrū ḍe kima eḍa būrū ḍe ne kawa baíta, maūḍa kārē kārēā, bū sawa reraba kirama ra namarea, ūkūrū saware ra ra chi kachi rūā ra, maū βū rū mū zeze βara maū krīcha ḍa ḍiabari ba zia, sawa de oita, sawa βē bea ūkawaida, ḍḍāū pichi βeata? Ūkūrū warra ra nēū adobeā, maū βūrū ḍroa ba zarea ḍiaβazi ḍaia ara īchī kirākā za rea βamarea, maū kima eḍaβūrūba kāūā βamarēā sawa oiḍa βu ḍa, maū βūrū drōāra krīcha ra βiaida βazi ḍai ḍa kachirūā e βazi. Abarika nūma zi wērā razida ne kā adobeazi βoḍre mēra, chi wā wagaira, ne warra wagaira, chōrārā nārā nūma nā ra ne kā kawa nūmazi, idie mara kārē adūā nūmūā, dāirāzida, akū ḍa, mū zeze bara jāba tū kawa bazi, ḍobi bea, dozū bea, ne jūma ḍa maū warra ra idi za nūmū bara adūā nūmū, maū ne kawa wā zi ḍai bara, ne kawai ra [...] ḍai pūrū ḍērā [...] ne jūmada adūā wā, maū mina kawa zida mā arī ḍachi kima warrame sawa bia eroβaira. (CNMH, intervención hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguá, 2021, marzo).

βeāda βūnūne chi βoro me pūrū chiβari me, aku zi da dachi na sawa βaβari ḍa maūmina ēβēra dōβida ḍe ḍā nārā nūma nā neba idi ḍa wā kūza idi chi widia ra nūmū ūrū, māūrā fundamental βūḍa aūrū ra ḍe βema pūrū ḍa āβá tabai ḍa sa futbol jemene βaḍa kī ra kā.

Za jarapūnū ḍachi nārā sawa nūma na ūrū, idi pūrū ra ne βea ra kēnabari eβūnūta za awara zē βūrū ūrū zarea jūā ni kārēā. Naū βeāda ḍe kawa di jūā zuma ḍachi rā nārā sawa nūma na ūrūrā, maūḍa na we ḍa βeāda ḍia, ejūā ne ui, neu kārē jeḍekō ḍe uβaḍa βē βea, ḍaūpichi βea.

Neko bata, na akūi sawa oba ḍaḍa paḍa pūrea kedūā ḍe, maū būrū awara βū aūrū ēβērā ḍe bara.

Za mea ne pea ḍe wāi ūrū ra, dozu ḍe ūrū ra, drōārabarā maū bota mānā rā jūā dūā nūma zi mēā wāi kā reara, βeāda jara bi ūribi bū kārē ne ba māūrā idi ra awara nūmū ḍa, za eḍa mēā jūrē erō βuba āin wā ēā pōā chiβari ra βeāda ḍeba, wāi ḍi jūβū torroārā ne ḍa. Māū beta jara pūnū, wai ḍi βetazakera ḍoḍe ra ūnū pūnū... za βaido kachirūā ūtū ba wēā pūnū neba ējūārā arī zi 2013 ḍe kachi rūā βūḍa jēḍa akū ḍi būrū idi nama nūmū ūrū.

ḍai rā ne βa βū rū drōāra nē pema ḍa, ūkūrūba maū ḍa jara ūri bi zi ḍa kipara ne tara adūā karaḍa, mā mā jara diazida sawa oβaḍaḍa pāi kārēā ra, maū ra kārē kārēā pāba ḍa ra ēβēra ḍopida ra ba, maū zāwā trūā βaḍara, maū zāwā jīḍrū βaḍara opūnū kipara pana βeḍa zo bia jīḍrū ḍi kārēā, zo bia trūā βanaī ḍa, idi ḍara māūrā ūnūē za ḍrūā torroa ra ne ḍa jidāḍē ra, māūrā piāka jara diazebūḍa za wā trūāi ḍa, sawa kari ḍa ūkūrū wērā ra ḍrūā ḍe pūrū ḍe βea ba.

Beāda biara za ne kā βaḍa ūrū rā māū idū būā na wērā ra βa eḍa ējūane, ēβērārā βoḍre ne ēra baka ra βūḍa. Eyakera āba pūnūra, kawa pūnū ne βūra βari jemenei ḍrū, māūrā ḍachi dee mina, maū ḍrū idi ra būā chi raba jemene pūnū ara maū neba ābā βūradrūtabaíta.

Jēzērā, zarra chi βari ra, jara ūribi zi māūrā ḍrūā akūbari, zāwā βūrū māūrā ochazi maū jēḍa zeda kārēā ḍrūāḍa, maū zarea chōi βaraβūra ējūa ūrū.

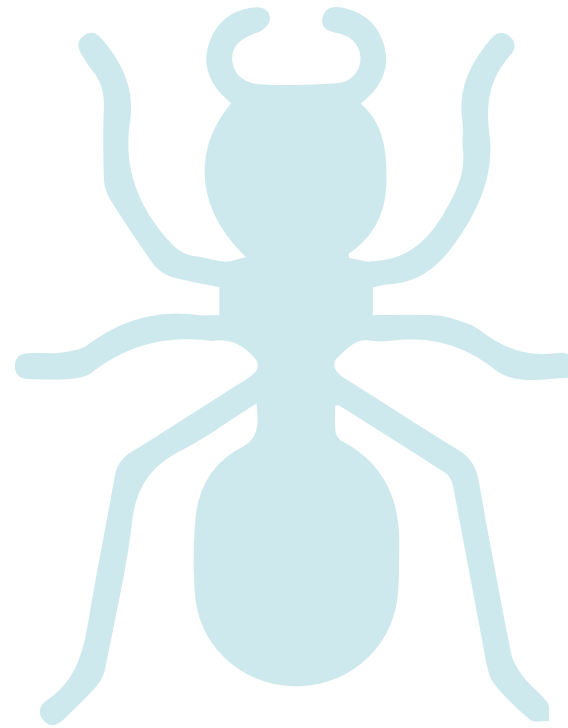
Naū βeāda jōi ḍa, jaiba ḍaūbira jara βuḍa nāūrā māūā βaidūa eḍa jaida βeḍe βanaēra, jai drōāra ne ḍa maū kakūa βūā taūi biḍa Kedūa oiḍe βema ba wāḍra βara βea ba, ēpēra daū za ḍeba maū nūgū bū βeaba ara mā mā ara ḍūβa taūi bita.



## Sembrar pa poder comer - Ne ūiḁa nekoī kārēā

Paḁa ūbeara, ḁaūpichi, βe jāū βūerū unta jūatrū bu zokai βai kārēā ra, maū βūrū chō ē βuḁa ējūārā βia oḁiḁa marea ējūā Dogibi ra, mīga chō ziḁa naū ējūā jūā kūrāza eroβa nani kārēā ra βia βaiḁa māūā chārā nezokaḁa βaeḁa, ēpērārā aūrū ḁrūā ḁema kīrākā. (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dobidá en el Darién, Unguía, 2021, marzo).

ḁai ra ēpērā βa ra jaraβaḁa ḁaūpichi ra kobaḁa βia ḁa māū kārēā ḁachi wāβūpaḁa mā ūba ḁa ḁa, βaiḁūa mā jūē βūḁa mā ūpū nū ḁa ḁāū pichira, bē mē, aβari paḁa ziḁa, mūā akūβūḁe ējūāḁa eyá ḁa ūnū βū ra paḁa ūikarēa bia taba marēa ūiḁa na koribide, nārā paḁa ḁa, beta, ḁāū pichida, maū būrū ba era zokai, boḁochi kō kīrā pūnū ne ḁāū pichi nēc neba ḁrōa pūnū ḁā ¿za mā jūrū ḁi? Maūba mūra nēūi barata ne kōī kārēā, maū ne ḁāū pichira iḁi ra pūrū ḁērā nē būā ḁa, ḁai ra nēū βanāē ra eḁaḁa kaḁa māūrā ¿kārēā) ūβanaera, [...] mau pūrū eḁa wāī nesecidae ḁa maū ne keḁūā pāwārā ra βia ūnū βūeḁa recurso ra. (CNMH, intervención mujer adulta emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, 2021, marzo).







La siembra de plátano, arroz y maíz les ha permitido la subsistencia como pueblo, por eso luchan por el reconocimiento del territorio como resguardo Dogibi. Fue una lucha por tener tierra para vivir y cultivar, sin depender del pago de jornal en haciendas ganaderas de la zona, como tantas comunidades étnicas lo hacen (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dovidá en el Darién, Unguía, marzo de 2021).

Nosotros decimos que el arroz es un alimento tradicional porque siempre lo cultivamos los indígenas donde vamos. Donde uno va a vivir tiene que sembrar el arroz, el maíz y, lo más primordial, los plátanos. Por ejemplo, yo más allá de este filo, yo voy a ir a vivir allá, donde veo que es plano y más bonito, yo tengo que abrir esa tierra para poder sembrar: primero el plátano, el maíz, el arroz, porque siempre hemos vivido de esto. Porque sin arroz, nosotros a veces con ganas de comer un envuelto de arroz, pero ¿dónde consigo? Tengo que sembrar pa poder comer, porque el arroz está muy caro de momento y nosotros, como siempre, cultivamos, compramos muy poco arroz en la tienda. ¿Por qué? Porque uno lo siembra, [...] no tengo necesidad de salir a comprar donde uno no obtiene bien el recurso (CNMH, intervención mujer adulta emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, marzo de 2021).

La calidad y cantidad de lo sembrado, dependerá de la preparación del suelo previo a la siembra. En el resguardo utilizan el sistema de

agricultura itinerante, conocido como *roza, tumba y quema*, que implica la tumba y quema de monte, árboles y demás vegetación antes de la siembra, y un ciclo de descanso del suelo. La roza y tumba se realiza en los meses de enero y febrero, y la quema en los meses de marzo y abril, para que concuerde con la época de verano, pues si la vegetación se encuentra húmeda no se da la quema y, por ende, no se puede sembrar, como ocurrió en marzo de 2021.

[...] cada familia tenía su montecito tumbado, pero el tiempo no prestó para quemar y este año no sé, toca comprar arroz porque ya no hay dónde sembrar. Ellos metieron candela, pero ya todo está mojado, no hubo casi verano este año, un mes apenas, en un mes eso no secan los palos, los árboles gruesos no se secan y ahí no se quema (CNMH, Intervención de mujer adulta emberá dobidá en entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (a), Unguía, marzo de 2021).

En el territorio ancestral se siembra en el mes de abril dos tipos de arroz: uno conocido como *ligerito* y otro conocido como *lerdo*, que dan su cosecha a los cuatro y seis meses respectivamente, con dos cosechas anuales en los meses de julio y septiembre. El maíz se siembra en los meses de abril, julio y octubre, lo que le permite a la comunidad cosechar en los meses de junio, octubre y diciembre. Se acostumbra a sembrar la variedad conocida como maíz «cariaco», de grano pequeño y grueso. En el mes de mayo se acostumbra a sembrar las distintas clases de plátano que se consumen: hartón, banano, guineo y primitivo. La cosecha demora un año, menos para el primitivo, que demora ocho meses (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021).

Sin embargo, no siempre el pueblo Emberá Dovidá tuvo acceso a las semillas de arroz, maíz y plátano. Su acceso se dio por intercambio, robo y regalo divino, tal como se indica en los siguientes relatos mitológicos e históricos que fueron narrados por miembros del resguardo Dogibi.









**Arroz en remojo para la elaboración de envoltos de arroz.**



Hojas de bijao para realizar los  
envueltos de plátano y arroz.





**Mujer emberá dobidá en  
trabajo agrícola.**



## ¿Cómo accedió el pueblo Emberá Dobidá a la semilla de arroz?

El arroz nosotros lo consideramos tradicional, pero hace como quinientos años el arroz no era de nosotros, el arroz era de los españoles. El español trajo de afuera, cambiando por el oro esa siembra. Él hizo probar a nosotros indígenas algo seco, así como lo preparan, él hizo probar primero a ver si gustaba o no gustaba y los otros indígenas lo probaron, ¡delicioso! Entonces dijo que sí, que podían cambiar y quedó la semilla (CNMH, intervención mujer adulta emberá dobidadá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, marzo de 2021).

## ¿Cómo accedió el pueblo Emberá Dobidá a la semilla de maíz?

El maíz no era de acá, el maíz es de la tierra de acá abajo. De los indígenas que se llaman yámbere. Acá no había, el señor Jesús no dejó acá el maíz, sino a los yámbere. Les voy a contar: un día vivía marido y mujer en un río, y ellos tenían un hijo joven, estaban solos en una

vereda, no había más indígenas, solo ellos con su hijo. El joven un día se fue a pescar con anzuelo, había una playa bien bonita, al terminar la playa había unos caños flecheros desde donde una joven hermosa se acercó a saludarlo. «¿De dónde viene?», «De tal parte, estoy pescando». Lo mismo preguntó él, a lo que ella respondió: «Yo hoy no le puedo dar la respuesta. Yo sabía que venía a pescar y por eso vine, porque yo escucho todo lo que ustedes hablan, le dijiste a tu mamá que ibas a pescar, nosotros vivimos cerquita de ustedes, al lado de ustedes». «¿Por qué nunca te había visto?». «Porque ustedes son así, pero nosotros sí los vemos a ustedes y yo me he venido enamorando y quería saber si me aceptarías como novia». El joven aceptó y la joven mujer le explicó: «Hoy no me voy contigo a casa, debo regresar a la mía, pero en ocho días que vuelvas a pescar, me iré contigo a casa para conocer a tu madre. Mientras esto sucede, que nuestro encuentro sea un secreto». Así lo hizo, llegó a su casa, le entregó el pescado a su madre, quién lo preparó y luego se sentaron a comer.

Ocho días después, ella lo esperaba en el mismo lugar, lista para irse a vivir con él. Luego de la pesca, ambos se dirigieron a casa.

La madre esperaba con comida a su hijo y se sorprendió al verlo llegar con una hermosa mujer. Les brindó comida y, en medio del diálogo, le preguntó:

— ¿Usted de dónde es?

— ¿Usted ha escuchado de los indígenas yámbere?

— Sí, he oído que viven abajo.

— Sí, yo vivo abajo, yo soy mujer yámbere. Nosotros vivimos cerca de ustedes, todo lo que hablan acá, nosotros lo escuchamos allá abajo. Yo hace días escuché que su hijo iba a pescar, por eso salí a su encuentro y desde ese día, planeamos que hoy yo venía para acá.



— ¿Cómo así? Él llegó callado, me entregó el pescado, lo preparé y comimos, pero no me dijo nada de su encuentro, ni de que hoy traería a su mujer a la casa, pero siendo así no hay problema —afirmó.

— En ocho días deseo visitar a mi mamá.

— No hay problema, vaya —dijo la suegra.

A los ocho días, la hermosa mujer tomó rumbo hacia el río, dobló y desapareció de la mirada de su suegra. A las seis de la tarde, regresó con un canasto muy pequeño, lo ubicó en el fogón y les preguntó:

¿Ustedes acá toman chicha?, ¿ustedes conocen el maíz? —preguntó.

No, acá no conocemos, no sé cuál es la chicha de maíz.

Mañana traeré maíz para sembrar aquí —dijo.

Al día siguiente, madrugó a las dos de la mañana y se fue por el maíz.

De regreso, trajo una olla muy pequeña. «Esa olla tan pequeña no es ni para una niña», pensó la suegra, quien a las seis de la mañana vio que en la ollita hervía un granito. «¿Con ese solo granito va a preparar chicha? ¿Qué va a hacer esa muchacha?». Mientras pensaba esto, su hijo salió de cacería a traer carne de monte.

Siendo las tres de la tarde, la joven mujer, encargada de las labores de moler y hacer la chicha, se fue por agua al río, mientras la suegra seguía pensando: «¿Será que ese grano alcanza? Esa muchacha está es de juguete, ¿qué va a hacer con esa olla tan pequeña? Voy a echar eso afuera, ahí no se ve nada». Así, tomó un palo largo y volteó la ollita. Al instante, la ollita se convirtió en una olla grande y el granito se convirtió en granos de maíz amontonados, casi como una carga de maíz. En ese momento la suegra se asustó y pensó: «¡Esa muchacha se va a ir por esto!».

A su regreso, la mujer yámbra vio montones granos cocinados por el suelo: «¿Qué pasó con mi maíz? ¿Quién hizo esto? Así no voy a vivir». Y la suegra dijo: «¿usted por qué me está tratando así?» En ese

momento, llegó el hombre con una pava, contento por su jornada de cacería. «¿Qué pasó?». A lo que respondió la joven mujer:

— Tu mamá me hizo una maldad, pensaba que yo estaba jugando, que yo no iba a hacer nada, por eso le dio rabia y tiró la olla afuera. De esa manera no vamos a vivir, yo mañana en la mañana me voy, voy a ir alistando mis cosas para salir en la mañana.

El joven, llorando, preguntó:

—¿Por qué te vas a ir?

—Porque tu mamá es mala. Así no podemos vivir —respondió.

Mientras la mujer yámbra alistaba sus cosas, la suegra pensó: «si ella se va de acá, se va a llevar también la semilla del maíz». Así que, en un momento en que se distrajo en el río, desgranó dos semillas de maíz y las escondió en su boca. Cuando la joven yámbra abandonó la casa y se llevó su maíz, ella sembró los granos y obtuvo dos mazorcas, con las que multiplicó más semillas de maíz. Esa semilla de maíz es la que tenemos hoy, el maíz es trabajo yámbra.

(CNMH, relato mítico narrado por mujer adulta emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

## ¿Cómo accedió el pueblo Emberá Dovidá a la semilla de plátano?

El señor Jesús, cuando andaba en esta tierra, dejó a sus hijos como administradores de ciertos productos: al pájaro mochilero *Cumbarrá*, que en ese momento era hombre, para que manejara el plátano; a la hormiga conga *Jensená*, quien era también hombre en ese momento, la administración del agua. «Voy a mirar quién va a salir buena persona, colaborador», pensó, y les dijo a sus hijos: «Dejé a Cumbarrá administrando la platanera, si ustedes quieren comer plátano pídanle semilla y, mientras cosechan, plátano para consumir».



Así lo hicieron, sin embargo, Cumbarrá les negó el plátano y la semilla. Los otros hijos se retiraron bajo la promesa de contarle al padre el acto de mezquindad. A los dos días, Jesús les dijo: «vayan otra vez y díganle a Cumbarrá que yo di la orden». Así, subieron tres veces de manera infructuosa.

Lo mismo pasaba con el agua, varias personas buscaban la escasa agua y Jensená constantemente aparecía cargando un galón de agua, pero nadie sabía dónde la conseguía. «Díganle que les enseñe de dónde saca el agua o que les regale», les dijo Jesús. Alguien le dijo a Jensená: «tú arreas agua en galón y nosotros acá sufriendo por el agua, todos buscando una pocita arrumada, pero no nos alcanza». «Yo tampoco tengo agua, yo me rebusco también», dijo Jensená. Mientras tanto Jesús observaba si Jensená era una persona de buen corazón.

Un día Jesús reunió a sus hijos y preguntó:

— Cumbarrá, ¿por qué teniendo plátano no regaló la semilla?

Y él dijo:

— No papá, yo no tengo plátano.

— Usted, Jensená, ¿por qué mezquina agua?

Y él respondió:

— No papá, no tengo agua, yo rebusco como todos el agua.

— Colibrí *Zimbizú*, ¿tú sabes quién tiene agua?

— No papá, yo por eso rebusco de florecita en florecita las goticas de agua, de ahí bebo yo.

Buscando qué sucedía con el plátano y el agua, Jesús salió a caminar y se encontró una cementera de plátano manejada por Cumbarrá con grandes cantidades de plátano maduro perdiéndose en el suelo, con lo que confirmó su mezquindad. Posteriormente, vio cómo la hormiga conga caminaba hacia un tronco hueco que tenía una poza de agua en su extremo a manera de tanque. Allí subía y llenaba su timbo de

agua que, posteriormente, almacenaba. Colibrí era su cómplice ya que hasta allí subía a tomar agua sin necesidad de rebuscar en las flores. Al otro día Jesús le dijo a Cumbarrá: «usted ya no va a manejar esas cementeras de plátano, sus compañeros aguantando hambre y los plátanos perdidos en el suelo. Ahora el plátano va a estar para quién lo necesite». Y Jesús, con una vara en forma de bolillo les dijo: «por ser egoístas con sus compañeros, mientras tengan vida, como castigo van a permanecer volando, va a quedar convertido en pájaro, hará su casa como una mochila.

Jensená, usted era también egoísta con el agua, así que voy a castigarte convirtiéndote en hormiga conga. Él soplabla y los iba volviendo animalitos. Usted va a sufrir construyendo su casa bajo tierra y se llamará *Jensená*.

Ahora sí, muchachos, ¡agarrren agua y plátanos, agarren, saquen sus colinos, siembren y repartan! Para que el agua quede para todo el mundo, madruguen a tumbar ese palo, que como era tan grande no podía tumbarse. Afilen hachas para tumbar», dijo.

Así lo hicieron, hacharon hasta que se hizo tarde y decidieron retornar al día siguiente. En esa época el sapo era maldadoso y tomaba en la noche las astillas de madera para remendar en tronco hachado. Cuando Jesús se enteró de su complicidad con la hormiga conga, lo castigó: «usted, por mezquino, no va a ser persona, usted va a convertirse en sapo, se arrastrará por el suelo y se ensuciará de gallina, marrano y persona también».

Al otro día siguieron hachando el tronco, Jesús les dijo:

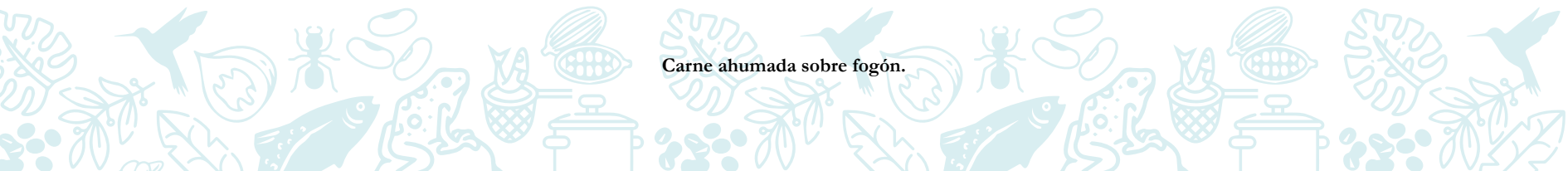
— Lleven cualquier pedazo de balsa para que no se ahoguen, amárrense a su balsa, cuando menos pensaron esa agua chispeó hacia arriba. Esa es la historia del mar, los ríos son las chispas que cayeron, los bracitos. Ese es el origen de todos los ríos.

(CNMH, relato mítico narrado por mujer adulta emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).





Carne ahumada sobre fogón.







## Alimentación y preparaciones tradicionales - Nē kō aḏa māū sāwā oadā asi nāārāē nā

Maū kirā kita akū wā na ne ḏrōāra ne kō βaḏa βeḏada ra, ēpērā ḏōβiḏa rā bia ra βeḏe βūnūḏa ḏāū pichi ba, bē ba, paḏa ba kārē βia ḏa ḏiabari ḏa.

Daū pichira bia βoḏochi oiḏa, chi biara kō βūnūrā boḏochia, boḏochi ḏa, paḏa pūrea me, paḏarrama ḏa, wate ḏa opūnū, tēū pūnū maū “abunda leche” a pūnū oba ḏaḏa, jūrātū ḏa opūnū.

Paḏa pūrea bara opūnū chūkūra ḏa, māūrā ḏachi ne ḏawa ḏrōāra ḏe βema, ne jūma paḏa pūrea ba opūnū māūrā, paḏa ūrū maḏa opūnū, kē pūre ḏa, chi paḏa chū kō pūnū maūḏa ne būrū ūrū pūnū. (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, 2021, marzo).

Mau opūnūra zē βu ḏachi kākūā bia zarea βaiḏa, ne βea mea ē maβa, opoga βea ba, yerre βea ba, βido βea ba, morro βea ba, ne mea βaraba, βeḏa zūi βūrū: toa βea ḏa, jūpe βea ḏa, bozūka bea ḏa, babū βea ḏa, moncholo βea ḏa, abari kirākā etērré βea ḏa, china βea ḏa, aūḏre kō pūnū pai itarrá ḏe, ba tūbū ūrūaḏe, jūatrū ichiaβari. (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, 2021, agosto).

La alimentación reúne concepciones culturales en un acto social que, continuado en el tiempo, ha generado formas de hacer y preparar los alimentos que le han dado un sabor particular a la cultura. El alimento condensa valores e identidad: hay comida que se considera propia y comida que se considera ajena, hay alimentos que, en circunstancias rituales, son prohibidos y alimentos con los cuales se diferencia un grupo social de otro.

Al indagar por alimentos tradicionales, los emberá dobidá resaltan las virtudes y posibilidades que brindan el arroz, el maíz y el plátano.

El arroz sirve para hacer envueltos, los más comunes son envueltos de arroz, envueltos de arroz y plátano maduro, y los envueltos de arroz y plátano verde. También se utiliza para hacer coladas: se pila, se convierte en harina y se prepara una colada que llaman «abunda leche». El arroz también se pila, se amasa y se utiliza para hacer figuritas conocidas como «masa frita».

Con el plátano maduro se prepara la chucula, bebida tradicional que se realiza preferiblemente con plátano «popocho» maduro, cocinado con cacao. También se utiliza para hacer tajadas fritas, coladas y envueltos dulces. El plátano verde se consume frecuentemente cocido o en tajadas fritas (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, marzo de 2021).

Las preparaciones son acompañadas de proteína animal que se consigue en labores de caza, como iguanas, micos, puerco manao, tortugas, entre otros; en labores de pesca: sabaletas, guacucos, mojarras, lisos, chícharos y soldaditos; o a través del cuidado de animales como gallinas y cerdos. Es frecuente el consumo de proteína ahumada, asada o cocinada con plátano, preparación conocida como «tapado» (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021).





En el cotidiano, las familias deciden qué comer según las posibilidades del momento y concuerdan entre familias qué preparar en fiestas, como la celebración de la «jovenciada»<sup>23</sup> o el 24 y 31 de diciembre. En Semana Santa, la comunidad se abstiene de comer carne de monte y pesca con una semana de anticipación para su abastecimiento, primando la pesca de guacuco, que tiene un sabor más fuerte que otros pescados. El Jueves Santo es tradición comer guacuco (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, marzo de 2021).

Una lideresa manifestó que el emberá dobidá se reconoce porque gusta de los envueltos, y esta característica, sumada a la pintura corporal y a las variedades dialectales en su lengua, los diferencia del emberá katio que habita en el departamento de Córdoba:

Como nosotros emberá siempre le gusta hacer, esa es la comida más típica de nosotros indígenas a donde vaya. El único que no saben comer de eso es Córdoba. En Córdoba la comida es casi igual como de ustedes, ellos no saben cocinar eso, katio no saben comer esa comida (CNMH,

intervención de mujer adulta emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, marzo de 2021).

Las formas de preparar los alimentos se enseñan a través de generaciones. Por esto, una lideresa manifestó que «el envuelto viene culturalmente de antigüedad, de mi mamá y de mis abuelas, porque siempre vienen aprendiendo. Por ejemplo, lo que yo sé, lo enseñé a las hijas o a las nietas, así viene avanzando la comida tradicional» (CNMH, intervención de mujer adulta emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, marzo de 2021).

A continuación, se presentan las recetas del envuelto de arroz blanco, el envuelto de arroz con plátano maduro y con plátano verde, con el objetivo de dar a conocer parte de la cocina tradicional dobidá.

<sup>23</sup> Ritual de paso que se realiza con la primera menstruación. Ver apartado: «Culturalmente nos pintamos así».





## Receta: envuelto de arroz

### Ingredientes:

- Arroz
- Agua
- Hoja de bijao

### Preparación:

Horas antes de preparar los envueltos, se remoja el arroz en agua. Luego se toma la hoja de bijao en una mano, exponiendo el lado inverso de la hoja, es decir, la parte opaca de la hoja que no está expuesta al sol o al agua. Allí, se vierte uno o dos manojos de arroz remojado, previamente escurrido con la mano, para extraer el exceso de humedad. La porción para envolver se toma al cálculo, previendo el tamaño de la hoja y el crecimiento que tendrá el arroz cuando esté cocinado. La hoja se envuelve en forma cilíndrica, los extremos se doblan para evitar que el contenido se salga del envoltorio y se atan con hilo o fibra.

Aparte, en una olla se vierte agua y se pone a fuego alto. Para lograr esta potencia en el fogón de leña, se debe agregar constantemente buena cantidad de leña, si esto no se logra, el arroz no ablanda. Por esto, los envueltos deben dejarse hervir hasta que se cocinen bien, este punto de cocción se logra cuando los envueltos se inflan por el crecimiento del arroz.

## Receta: envuelto de arroz y plátano maduro / envuelto de arroz y plátano verde

- Arroz
- Plátano maduro o plátano verde
- Agua
- Hoja de bijao

### Preparación:

El arroz previamente remojado se muele con el plátano maduro, si se desean envueltos dulces, o con plátano verde previamente rallado. Se mezclan los ingredientes hasta lograr una consistencia cremosa, pero no muy líquida para ser envuelta. El procedimiento siguiente es igual a la preparación del envuelto de arroz.

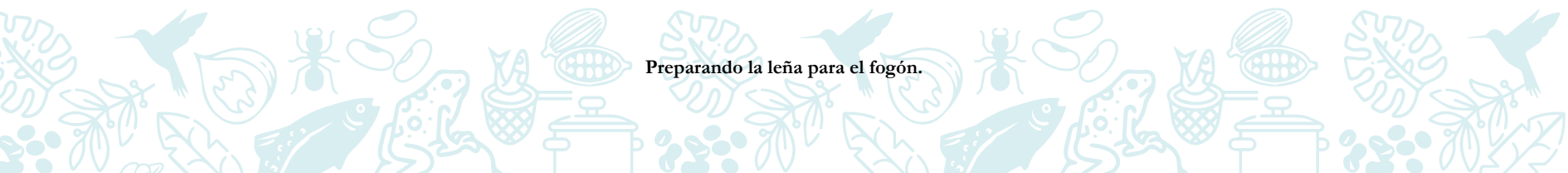
Para envolver los envueltos se utiliza la hoja conocida como *kiduá* o *bijao*, es la misma hoja con la que hacen pasteles y tamales. La parte inversa de la hoja de bijao, la que no toca la lluvia, es la parte más protegida, más limpia, sobre este lado se vierte el alimento a envolver (CNMH, intervención de mujer adulta emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, marzo de 2021).

En el marco de alguna festividad o reunión se realiza un envuelto familiar; en una olla grande se cocinan entre 30 y 60 envueltos, aproximadamente diez libras de arroz. Se ponen los envueltos en la olla para que hiervan hasta cocinar y se reparten a la comunidad (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, marzo de 2021).





Preparando la leña para el fogón.







Preparando la hoja de bijao para envolver.





**Pelando plátanos verdes  
para realizar envueltos.**



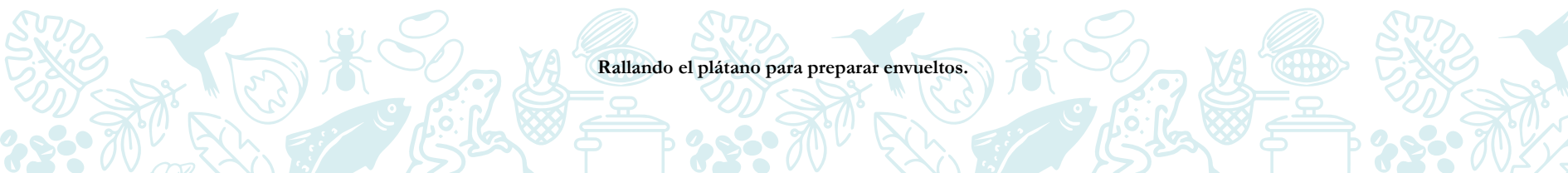


Preparación de envueltos.



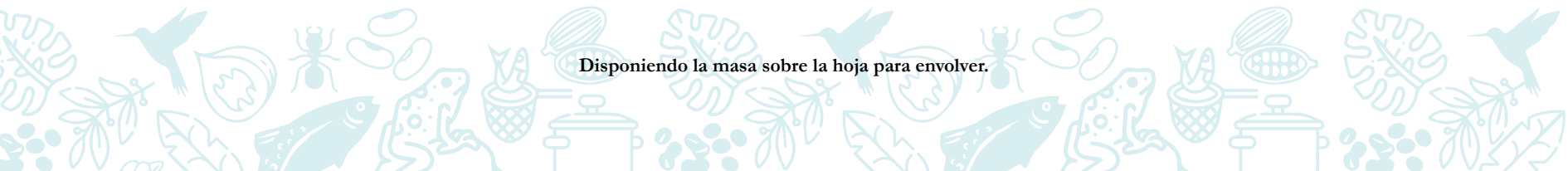


Rallando el plátano para preparar envueltos.



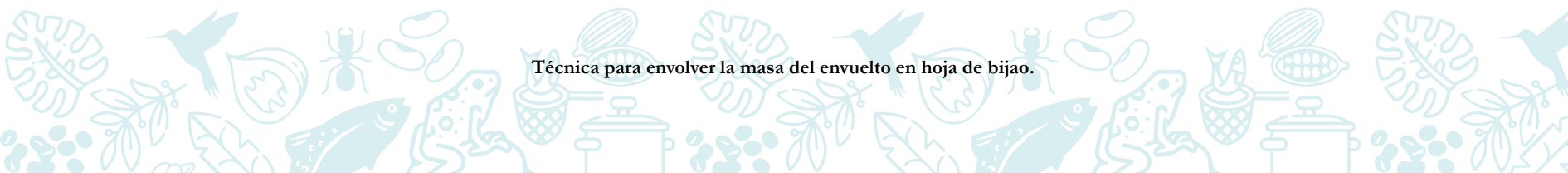


Disponiendo la masa sobre la hoja para envolver.





Técnica para envolver la masa del envuelto en hoja de bijao.





Cocer los envueltos.



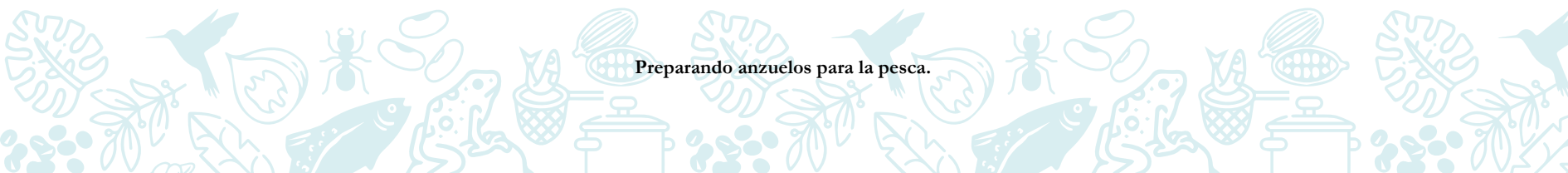








Preparando anzuelos para la pesca.





## Los viejos no utilizaban botas para cazar - Đrōā ra na nūađa ara, bota ra jū na kaba zi mea wūai kārē ara

Đrōāra nārā nūmā na βara āchī chiara jīđa đaβeđa wāβazi đa mea trō ō jūrū đe, βērōwārā, kūriwa me, ūara mau kārēā βía zarra βabi bazi đa neoi kārēā, biđođa, bidoeđa, chā βea βazia neoi kārēā ra, Kedūa đa kawa βeazi đa zamō kirākā biaira ikomūaba zē biba zi, zamō βea, zo korro βea, yerreka βea. Abarika nēo nē jūē βaibi βaziđa ođe ūnū mea ba ari βicha wā bū māi, ūkūrū ojūe kenabaziđa, iđi đara ējūā Eyákera đērā nēē maū ne kawa βura. (CNMH, entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguía, 2021, marzo).

Los antiguos utilizaban el arco e iban por el monte buscando el rastro del armadillo, la guagua o el ñeque. Afinaban los perros para la cacería de cabucha, zaíno o tatabro. Tenían mucha destreza para la caza, sabían de plantas con las cuales hacían instrumentos para remedar un pavón o un ñeque, guagua, venado y atraerlos a un lugar para matarlos con arco o con bodoquera, dependiendo si era un pavón, una gallineta

o un mico. También utilizaban trampas para cazar tatabros ubicadas en los caminos donde frecuentemente recorrían, unas para ahorcarlos, otras, para atraparlos por gravedad. Sin embargo, en el resguardo Dogibi nadie conserva estos conocimientos (CNMH, entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).

Los hombres en la comunidad se encargan de las labores de cacería, la cual se realiza con perro, rifle y escopeta, porque se ha perdido el conocimiento ancestral. Cuenta un líder del resguardo que no solo los instrumentos de caza se han transformado; se perdió el uso de la bodoquera, las trampas y ha cambiado la forma de vestir a la hora de hacer esta labor.

[...] anteriormente, los viejos, viejos, no utilizaban botas. No utilizaban botas porque cuando usted va persiguiendo, por ejemplo, una danta, como la danta es maliciosa, las botas hacen bulla, en cambio así, con pie descalzo, uno va con mañita, como el tigre, por eso los de antes no utilizan botas. Pero hoy en día ya no se ve eso, yo, aunque no soy ciudadano, aunque soy del campo, yo sin botas no me meto pa'l monte, ¿por qué? Porque cualquier cosa llega y me puya los pies y ya... y todavía por los lados del Darién, Panamá, todavía van descalzos, sin botas, hoy en día esa cultura se va perdiendo, se perdió mejor dicho por acá. Ya nosotros vamos pa'l monte y lo primero son las botas, también iban con pantaloneta, mocho, los viejos sí, con su guayuco, hasta donde el animal que él fuera a coger, no era con pantalón. Ahora yo con pantalón mocho no voy pa'l monte, me tengo que poner mi pantalón, ahí sí, pero antes no era así, algunos ancestrales iban con su bodoquito, sin camisa pero hoy en día no, sin pantalón y botas no entran al monte, sin botas, sin pantalón va uno hasta cierta parte, pero sin botas no, y ellos relajados como si hubieran ido con botas, hoy en día no, ya eso se perdió (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).



Antiguamente se cazaba de día y de noche. Sin embargo, las dinámicas de conflicto armado interno generaron cambios: se teme cazar de noche y alejarse hacia zonas del resguardo donde puede haber mejor caza, principalmente por la existencia de minas antipersonales en el territorio ancestral. Los ancestros emberá dobidá cuando cazaban de noche y utilizaban mechones con petróleo encendidos para «lamparear»; armaban un mechón de trapo humedecido en petróleo en un envase metálico (utilizaban los antiguos tarros de leche) y lo encendían para alumbrar a falta de planta de luz y de velas. Los viejos sabían en qué luna se podía cazar: cuando la luna está oscura las guaguas y otros animales se bañan y comen a orilla del río, no sucede eso cuando la luna está clara, entonces cuando iban a cazar decían «voy a lamparear», salían con sus flechas de manera sigilosa y al llegar al río sorprendían a los animales, los flechaban, sabían por práctica dónde tirar para matarlos y buscaban la marca de sangre para dar con el animal muerto (CNMH, entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).

El perro cazador ha estado presente en las historias de ancestros, aunque líderes y lideresas del resguardo Dogibi reconocen que no es una tradición propia del pueblo Emberá Dobidá. Cuenta un líder que no todos los perros son cazadores, ni todos los perros cazadores se van de caza con cualquier persona, ellos conocen la familia y aprenden la cacería de sus padres, así como el indígena aprende a trabajar, a través del ejemplo y la acción:

[mi perro] aquí nació, crió y, como el papá era cazador, aprendió con el papá, ese fue el que mató el zaíno. [...] Vea, un ejemplo, mi papá era trabajador y si mi papá no me enseña a mí yo no aprendo. [...] Yo cuando cumplí los doce años ya mi papá me llevaba a trabajar, me salían vejigas en estas manos, me salían lágrimas pa no seguir trabajando. ¡Ah, no, trabaje! Y así son los perritos [...] el papá era cazador, conseguía de todo lo

que llegara primero y así aprendió el perro que tengo en la casa, y ahora también tengo tres cachorritos ahí. (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi. Unguía, marzo de 2021).

En el resguardo Dogibi hay tres perros cazadores que se suman a las jornadas de caza. Cuenta un líder que caza cuando no hay liga para el desayuno, el almuerzo o la cena, o se tiene antojo de carne de monte. El éxito de la jornada y el tipo de presa es dado por el olfato y el trabajo perruno.

Cuando no hay liga, por ejemplo, si tenemos pescado no llevo el perro porque tenemos la liga del almuerzo, la cena, el desayuno, todo lo tenemos. Cuando no hay liga o, por ejemplo, quiero comer carne de monte, guagua o venado, lo que encuentre primero, lo llevo cada veinte días o un mes. Nosotros cada rato nos vamos pa'l monte también [...] lo primero que encuentran, lo agarran primero los perros. (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).

Para salir de cacería se motiva al perro a través del hambre, solo así busca el rastro del animal en el monte y ayuda a su encierro. El perro es compensado por su lealtad con la cabeza del zaíno o la danta y las tripas, según el animal cazado.

Nosotros cuando vamos con el perro, primero que todo, nosotros en la mañana no le damos comida, porque si nosotros les damos comida ellos a veces, ellos no quieren ir y, además, ellos no corren bien. Entonces, antes de ir en la mañana no les damos nada, cuando tiene hambre lo persigue uno. Ahí se hace el encierro y lo matamos, y ahí sí después, cuando venimos, le damos la comida. (CNMH, intervención de hombre



adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).

Distinto a los perros, en las jornadas de caza, los hombres deben engañar el hambre y a la vez tener energía para correr. Para esto es común el consumo de harina de maíz cariacó tostada con agua.

Hay un maíz que llaman *cariaco*, es muy pequeñito y gruesecito, entonces, ¿eso nosotros para qué lo utilizamos? Nosotros a veces lo utilizamos como para correr. Ese alimento que estoy diciendo de maíz cariacó lo molemos bien tostadito y cuando vamos a la cacería lo llevamos en el agua, y eso protege, uno resiste normalmente el hambre, siempre nosotros utilizamos ese maíz con agua, medio saladito o dulcecito eso queda rico. Cuando uno va a casería no lleva así que arroz o un guacuco grande, no, solamente llevo mi polvito, allá me lo preparo, yo aguanto todo el día y resisto el hambre, por eso el maíz es antiguo, es tradicional. (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía, marzo de 2021).

Este alimento es una de las pocas cosas que se conserva ancestralmente de las prácticas de caza. Algunos miembros del resguardo manifiestan el deseo de rescatar las técnicas que utilizaban los antiguos, pero para la comunidad Dogibi estas hacen parte de una historia narrada, no hay quién conserve el conocimiento y, por ende, quién pueda enseñar. Frente a esto mencionó un líder: «en algunas comunidades existe esa historia y todavía saben eso, matar un animal así... hoy en día nosotros ya como se acabó ¿qué hacemos?» (CNMH, entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).





Emilio Chamarra y el perro cazador.



**Puercos manaos cazados cerca al resguardo.**  
Fotografía: Archivo de Apulio Chamarra, 2021.



## Todavía hay pescaditos en este río - Wai ñi ūa eñazakera naū ñoñe ra

Beña zāwā ñeñaña ūrū ra wara ūnū pñnū jñrekūā ñeñaña kera maune ba untara ñrūā ñiñarñrñ ñeña ñarazi māñ neña. Ara ñeña pñnū ññ ñara awara akñ pñnū, ñi ñrūā ñiñari ra ba jara pñnū 2013 de ñeña, eññrñ ūñ ba kñe kñe zñña ñeña kachirñ ba za ñrūā ñarrearame ñññ me Panamá, mañba ññ zi jñma ññ bea ra, doza ké ñeña ra nañ eññ ne be ara. (CNMH, intervención de hombre adulto emberá doññá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi. Unguía, 2021, marzo; Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó, Chocó. Sentencia de restitución de derechos territoriales núm. 10 del 5 de abril de 2016).

El resguardo Dogibi se encuentra bañado por el río Tanelita, entre otros afluentes. Los emberá doññá, que culturalmente han estado ligados a la cultura de río, extraen de esta variedad de peces durante el año para su alimentación. Del nacimiento hasta el salto al interior del resguardo denominado Chorro de Humo, se encuentran sabaletas, guacucos, un pescado conocido como soldadito por sus manchas y otro conocido

como besote. Luego del mencionado salto, se encuentran moncholos, también llamados chícharos, lisos y mojarras, ya que dicho relieve impide su circulación hacia la parte norte del resguardo (CNMH, entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).

Los ritmos de los peces dependen de las temporadas de invierno y verano en las cuales desovan. La sabaleta, el guacuco y el besote se reproducen en verano, cuando el río está seco, diferente al soldadito que es un pescado de corriente fuerte y desova en invierno. Sin embargo, los ritmos de la pesca dependen de la experticia del pescador. Narra un líder del resguardo que, si bien son indígenas de río, algunos en la comunidad no tienen experticia para la pesca, incluso, pueden pasar el día intentando pescar infructuosamente (CNMH, entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).

La pesca se realiza de día y de noche. Principalmente pescan los hombres de la comunidad, aunque algunas mujeres también lo hacen con menor frecuencia. Quienes logran pescar de día son reconocidos como buenos pescadores, pues se requiere dominio de la técnica para tener éxito.

[...] en el río siempre existe el guacuco, la mojarra, pescado liso, pero nosotros en el día, si ellos no tienen práctica en el día es muy difícil, ponen a correr a otro lado, es muy difícil coger en el día, en cambio en la noche ya ellos duermen, en la luna es muy difícil porque en la luna ellos no duermen, si la luna está oscura ellos quedan quietecitos, eso se quedan dormidos, esa es la ventaja, que en la noche ellos se quedan dormiditos, en el día no duermen, empiezan a correr y correr. Es muy difícil [pescar de día] si no tiene práctica para la pesca. (CNMH, intervención de hombre adulto emberá doññá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi. Unguía, marzo de 2021).





Entre las técnicas utilizadas al interior del resguardo para la pesca se encuentran: pesca con anzuelo, pesca con arpón fabricado en chonta<sup>24</sup>, pesca con arpón metálico y pesca con arpón metálico con un resorte que le da propulsión al arpón, este último no se considera tradicional, pues su venta y uso es frecuente en la región.

[...] eso es occidental, eso se consigue en el pueblo [...] anteriormente cuando yo era pequeño, los viejos ancestrales nunca vi que usaran esos cauchitos, hoy en día es que esos muchachos utilizan esos cauchitos, pero anteriormente no, iba sin caucho, porque, por ejemplo, cuando uno va pescando con caucho, se revienta el caucho y ya no mata pescado, en cambio, si uno está acostumbrado a pescar sin caucho pues... en cambio el que está acostumbrado a pescar con caucho, donde se revienta el caucho hasta ahí quedó, se va sin pescado pa la casa (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi. Unguía, marzo de 2021).

La práctica con relación a la pesca ha variado en el tiempo por las dinámicas de desplazamiento forzado, ya que la comunidad se vio obligada a abandonar su territorio y a generar otras formas de vivir en los lugares de recepción. Por otro lado, en el marco del conflicto armado interno, menciona la comunidad que, para octubre del año 2013, meses después de su retorno al territorio ancestral, la dirección antinarcóticos de la Policía realizó aspersión aérea con glifosato en la frontera con Panamá, lo que afectó cultivos de pancoger y las fuentes hídricas del resguardo (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi. Unguía, marzo de 2021; Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado

en Restitución de Tierras de Quibdó, Chocó. Sentencia de restitución de derechos territoriales 10 del 5 de abril de 2016).

[...] cuando nosotros retornamos a este terreno, a esta tierra, vea, en este río uno veía sabaletas, guacuco... pero como acá hubo fumigación con glifosato, se mermó un poquito el pescado, ya no vemos como antes, como que se debilitaron los pescados, no supe si se murieron o el río se los llevó todos, no tenemos conocimiento, pero todavía hay pescaditos en este río (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).

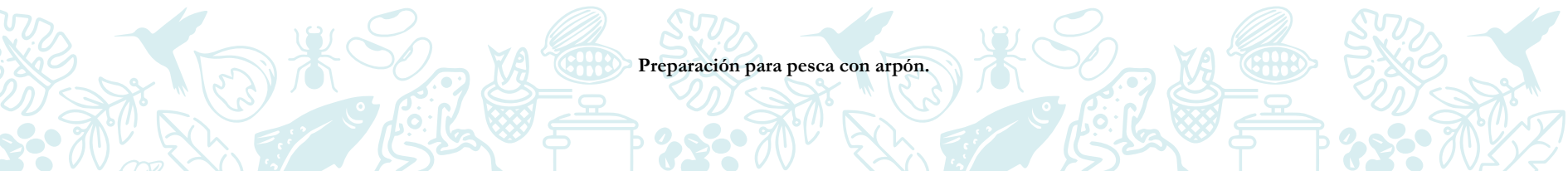
Al interior del resguardo Dogibi, los pescadores intentan enseñar a las nuevas generaciones la pesca a partir de las diferentes técnicas, como mencionó un pescador, más allá de las técnicas es que no tengan problemas para llevar pescado al hogar (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).

<sup>24</sup> Madera obtenida de la palma que lleva este nombre. Planta nativa de zonas tropicales que llega a medir hasta veinte metros de altura.



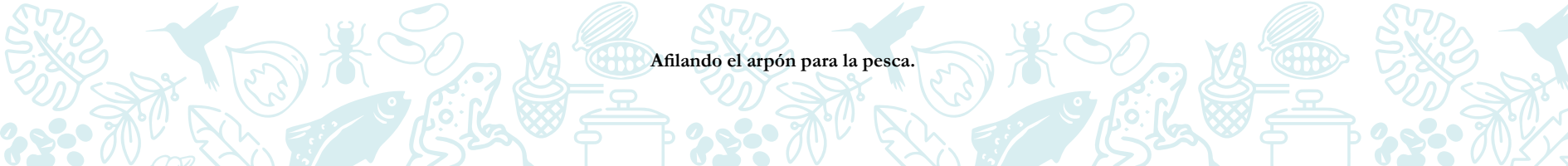


Preparación para pesca con arpón.





Afilando el arpón para la pesca.







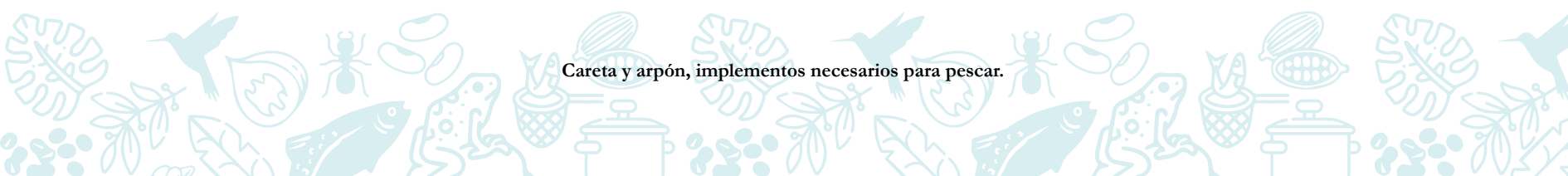


Pescando con arpón en río Tanelita.





Careta y arpón, implementos necesarios para pescar.





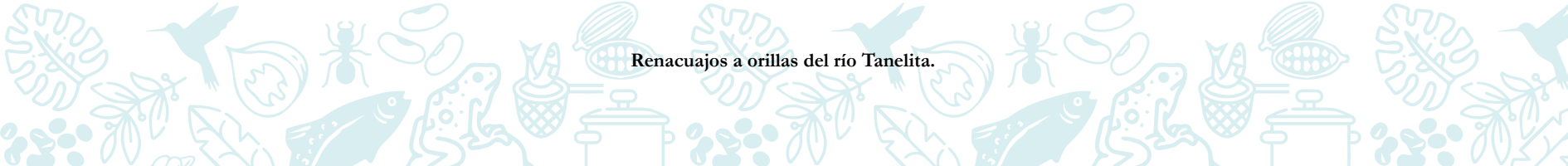
**Emilio Chamarra, líder de la Guardia Indígena y pescador.**  
Fotografía: Apulio Chamarra, gobernador del resguardo.







Renacuajos a orillas del río Tanelita.



Guacuco arponado.



## Culturalmente nos pintamos así- Kāūā pā pū nū đrōāra ne be mađa

Kipara ra (*Genipa americana*) βakūrū βara naū Colombia đerā maū Chocó đe đrazūa wariβū 25 metro. Ēpērā ba jūrū βū obi ba kārēā kakūa pāi kārēā jēmenēi đa maūmina māūrā idi đara māūrā jōbō đoa (Ulloa, 1992, p. 179).

Idi đara maū kipara mánā ra jōā nārā bađa kira kā; chi βakūrū ziđa jōā, nēē neba idi ra jiga jūrū wāi bara. Maūne naūra ra ba đachi maū wā pābūdā ūnū ziđa ra bie makūae jara kūāβađa maū perabideba parānāma rea epera raba.

La jagua (*genipa americana*) es un árbol disperso en Colombia que, en el caso del Chocó, puede alcanzar unos 25 metros de altura. Los emberá utilizan su fruto para la extracción del tinte con el cual realizan pintura facial y corporal en contextos rituales, de fiesta y en la cotidianidad, aunque cada vez su uso se restringe a festejos y rituales (Ulloa, 1992, p. 179).

Para extraer el tinte, se raya la semilla de la jagua y se extrae el líquido, el cual es separado de la pulpa a través de una tela que hace las funciones de cedazo o colador. El líquido inicial es de un color blanquecino que, con el tiempo de exposición a la oxidación, toma un tono oscuro. Se le suele agregar a dicho tinte un carbón caliente para subir el tono negro (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre la importancia de la jagua y la pintura corporal en el marco de las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

Un relato emberá del Medio Atrato habla sobre la enseñanza de la pintura por parte de Jesucristo

La historia cuenta que Jesucristo les había enseñado a los emberá a pintarse a cambio de que rezaran. Un día, en una fiesta les enseñó: a esta fiesta todos los miembros vinieron por el llamado que los viejos

hacían con un pito de guadua; cuando llegaron a la fiesta, Jesús fue y les mostró el árbol de jagua y les enseñó a pintarse con los dibujos que se ven; por eso el baile es para que se pinten y le rueguen al cielo a través de la pintura, música y baile. (versión contada por promotor indígena del Medio Atrato, citado en Ulloa, 1992, p. 135).

Poco recuerdan en el resguardo Dogibi sobre cómo llegó la jagua a los emberá dobidá, pero concuerdan con la versión anterior en que sin jagua no se viven bien los festejos:

[...] lo más que más nos caracteriza como emberá dobidá es la pintura de jagua. Cuando nosotros vamos a hacer una fiesta, culturalmente todos tenemos que pintar, los jóvenes, los niños y los que van a bailar también, todos participamos de la pintura, bien bonito el cuerpo, todo, todo lo pintamos en nuestra cultura con la jagua (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre la importancia de la jagua y la pintura corporal en el marco de las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

Entre los diversos usos que el pueblo Emberá Dobidá hace de la jagua, resaltan sus cualidades estéticas y de protección corporal y espiritual, entre ellas:

- a. *Uso de la jagua como parte indispensable de las festividades al interior de la comunidad.* En toda fiesta emberá es costumbre llevar la pintura corporal: «nosotros siempre utilizamos la jagua, porque sin jagua no queda bien la fiesta de nosotros, eso que siempre seduce la fiesta, así pintaditos, con la falda, con chaquiras, todo completo» (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre la importancia de la jagua y la pintura corporal en el marco de las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).
- b. *Uso de la jagua en el primer bautizo:* la jagua se utiliza en el ritual denominado primer bautizo, de todo niño o niña recién nacido, se prepara



con corteza de árboles de madera fina como el árbol de bálsamo o choibá para heredar al bebé esta fortaleza.

[...] para un niño recién nacido nosotros utilizamos [la jagua] como primer bautizo para protección del niño. Con eso nosotros pintamos todo el cuerpiito, negriiito, negriiito lo pintamos dándole la protección. Nosotros recogemos la concha, por eso nosotros los indígenas tenemos resistencia, la concha de un árbol duro como bálsamo, como choibá, cogemos y preparamos todo junto y untamos al niño, ¿por qué? Para que no vaya a afectar la piel del niño o cuando pica una mosquita o cualquier mojosa, cuando después que saque ahí cae grano, inmediatamente, con eso es que nosotros pintamos, casi que no cae granos, aunque nosotros sacamos ya un poquito de cicatriz rojita y ya. [...] A veces varias indígenas no protegen los niños y eso se llenan de granos, todo, la cabeza, porque no le dieron protección primero con la jagua, eso es pues importante (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre la importancia de la jagua y la pintura corporal en el marco de las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

- c. *Uso de la jagua en contexto de viudez*: cuando una mujer u hombre enviuda, debe ser protegido por otra persona de la comunidad que también haya enviudado a través de pintar su cuerpo con jagua. La persona recién enviudada no debe hablar con los miembros de la comunidad hasta que reciba dicha protección. Si se incumple con este ritual, la persona puede enfermar o volver a enviudar si consigue una nueva pareja, porque no se sacó del interior del cuerpo el calor de la persona fallecida. Los emberá conciben la jagua como un elemento fresco que ayuda a dicha labor. Se acostumbra a esperar aproximadamente un año para que quien enviude establezca una nueva relación (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021).

- d. *Uso de la jagua en la fiesta de jovenciada*: con la primera menstruación, la comunidad emberá dobidá realiza un ritual de paso al que denominan *fiesta de la jovenciada*. En esta festividad, el cuerpo de la mujer es pintado con diseños propios para la fiesta, que dan cuenta a los demás miembros de la comunidad su pertenencia a esta y el ciclo vital por el cual atraviesa.

[...] esta ahora de catorce años va a jovenciar, entonces nosotros tenemos que hacer la fiesta de ella, festejando como mujer que todavía no conoce hombre. Siempre nosotros festejamos esa fiesta, nosotros pintamos cuando van a festejar de jovenciada. También ella va a jovenciar. Recién jovenciada [...] hacemos una pieza con pared especial [hoja de bijao] pa que quede ahí durante quince días. Cuando durante quince días nosotros ya vamos a sacar de ahí, le damos protección a ella, esta jagua. También recogemos conchas, diferentes conchas, dándole protección al cuerpo de ella, a la piel para que quede resistente (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre la importancia de la jagua y la pintura corporal en el marco de las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

- e. *Uso de la Jagua para la pintura corporal del jaibaná y sus colaboradores en la ceremonia de jaibaná*. En ceremonias de curación, el jaibaná y sus ayudantes pintan sus cuerpos con diseños propios para la curación y la protección. Estos diseños permiten, a su vez, la comunicación entre el jaibaná y los espíritus (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021; Ulloa, 1992).
- f. *Uso de la jagua para fortalecer y colorar el cabello*: algunas personas emberá dobidá, en especial las mujeres, acostumbran a utilizar el tinte de la semilla de la jagua en el cabello. Su uso da fuerza, brillo, evita su caída y le da un tono negro (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá



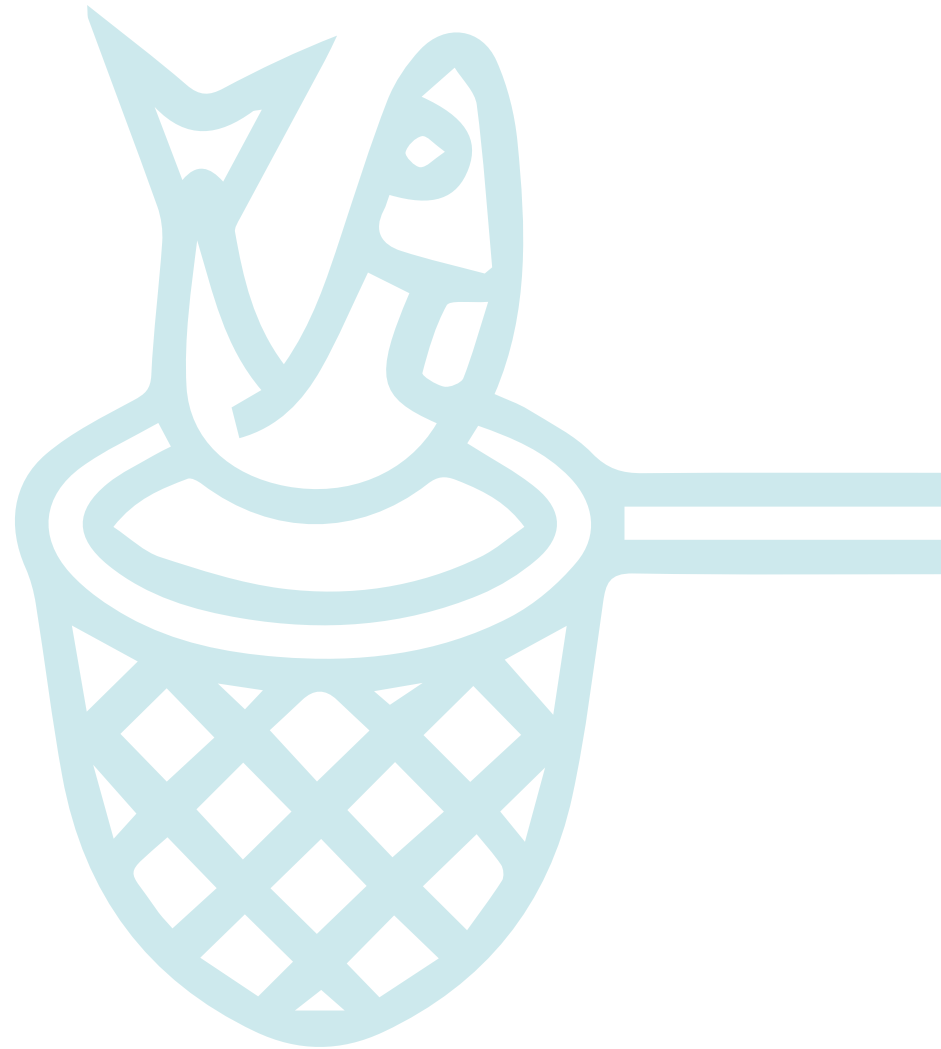
dobidá sobre la importancia de la jagua y la pintura corporal en el marco de las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

El uso de la jagua se ha reducido en la actualidad comparado con el uso que los ancestros hacían; los árboles de jagua se han reducido en el territorio. Al interior del resguardo se debe caminar a zonas lejanas del caserío para conseguir la semilla. Por otro lado, la población mestiza y colona suele realizar comentarios despectivos que generan temor y cohibición frente al uso de la pintura corporal en algunos miembros de la comunidad:

Por ejemplo, si yo vengo pintado de la comunidad dicen «ese indio está enamorado». La gente dice tantas cosas [...] yo como indígena tengo una intención, pero ya la gente dice que si yo vengo pintado estoy enamorado. Así se imaginan, alguien dice que estar pintado con jagua es que estoy enamorado, entonces a veces a uno le da pena y miedo de pintarse con jagua. (CNMH, intervención de hombre adulto emberá dobidá en entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021).

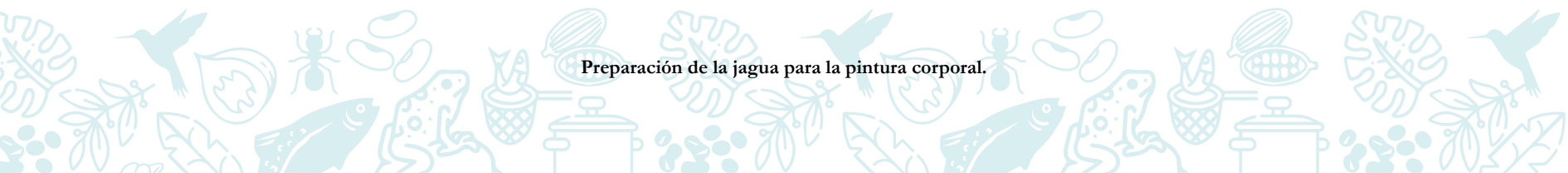
[...] ahí digo que es como prohibición pa mí pues, vea ahoritica que yo estoy pintada, yo no estoy pintada bien, como nos pintábamos nosotras, cuando nos pintábamos bien bonitas. Ahorita que me vieron y me preguntaron ahí en el almacén: ¿por qué se pintan eso? Entonces ahí uno siente como prohibición, entonces yo le dije: «culturalmente me pinto así, siempre nos pintamos así» (CNMH, intervención de mujer adulta emberá dobidá en entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021).

Las mujeres en el resguardo son principalmente quienes conservan la práctica de la pintura corporal con jagua.



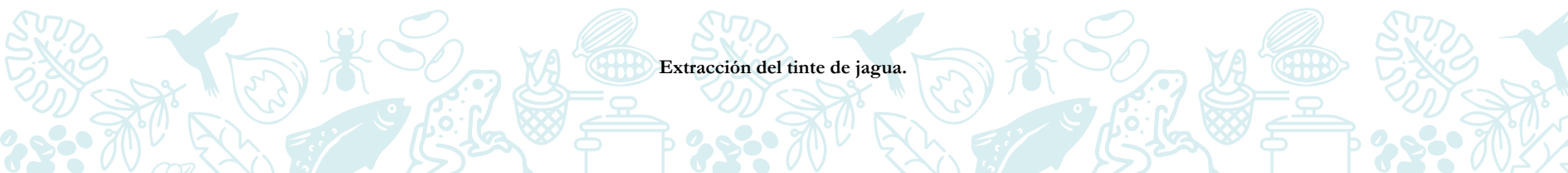


Preparación de la jagua para la pintura corporal.





Extracción del tinte de jagua.



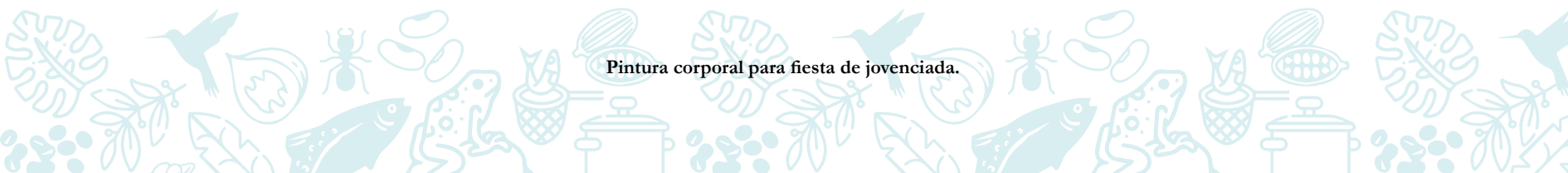


Adición al tinte de jagua de carbón para intensificar su color.





Pintura corporal para fiesta de jovenciada.





Utensilios utilizados para realizar la pintura.





Diseño de pintura para fiesta de jovenciada.





La tusa de maíz se usa para trazos gruesos en pintura con jagua.



Diseño culminado de pintura  
para fiesta de jovenciada.





## Adornamos nuestros cuerpos- Kakūa ra ia chio pūnū

Wērā boro ba jara βū, neta ra đachi đe eđa, nārā jūβana ba zi đa ne kūrara đe būrū, kūrū đe βemađa, okama đa, jūā jū đa, za jaraβu đe ra, ma wā aūrū pūrū đērā ēpēra ra Bojayá βidarā ba, đođo đrōma ēzidra đeβema, maū mina, jara βuđa, maū neta ra, đai đe e, zē wā ne būrū đeba ne kūrara me, jūā chā đia ziđa españolé raba đai ēpērārā me maura 500 ewarí ūrandrū bazi đe.

Đachi chio kirākā wērā raba, ūmakīra raba ođapeda jūβaziđa. Ne būrū bazi wērā nōko βa, na e nārā droara ena ba jūnū ma ziđa boro bariđa, ābūra đa, maūra oba ziđa y jūba ziđa nabeaβūrū ne jemenine būrū, mārā Kedūa ūrūa borogo aba, iđi đara ūmakīra raba adūazia maū chi ora. (CNMH, entrevista realizada a mujer adulta emberá dobidá sobre cestería y tejido en las tradiciones emberá dobidá, Unguía, 2021, marzo).

La población emberá de la región comúnmente se relaciona con el tejido en chaquiras. Las chaquiras son utilizadas principalmente para



la elaboración de aretes, collares, balacas y, en pocos casos, por el alto precio y dificultad de consecución en Unguía, son comercializadas para tener algún ingreso económico.

Según cuenta una lideresa del resguardo, las chaquiras no son propias de la cultura emberá, antes se utilizaba el oro para la fabricación de aretes, collares y pulseras, aunque así lo siguen haciendo algunas comunidades indígenas del sector de Bojayá en el Medio Atrato. Por el contrario, menciona que la chaquira fue un elemento apropiado a través del engaño y del intercambio que realizaron los españoles con las comunidades indígenas hace más de quinientos años:

El bosque era primario, pura selva [...] hace quinientos años los españoles se llevaron el oro a partir de engaños. Al rey indígena ellos lo engañaron, dicen que por espejos, peines y las chaquiras. Eso no era de nosotros, la chaquira era del español, entonces los españoles trajeron un poco de chaquiras para cambiarlas por el oro. Ellos hacían una cosita así bonita tejida, entonces, como el rey ese no sabía escuchar el español qué decía, el español le hablaba bonito, con señas, y el rey como vio bonito dijo que sí cambiaban, entonces, este grano de chaquiras se lo dejaron al rey y la silla de oro se la llevaron al rey de España. Así todos fueron engañados. A lo último, el rey indígena se quedó sin oro, solo nosotros quedamos con este y él no era rey ya de nosotros, sino cualquier persona. (CNMH, entrevista realizada a mujer adulta emberá dobidá sobre cestería y tejido en las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

Al apropiarse culturalmente la chaquira, tanto hombres como mujeres realizaban tejidos para adornar el cuerpo. Cuenta una lideresa que los hombres antiguos acostumbraban a tejerse balacas conocidas en ebera bedea como *borobari* y faldas conocidas como *amburá*. Estos implementos eran usados por sus abuelos y tíos en festejos, así como el uso de aritos realizados con monedas de plata. Particularmente los hombres han perdido esa tradición (CNMH, entrevista realizada a mujer adulta emberá

dobidá sobre cestería y tejido en las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

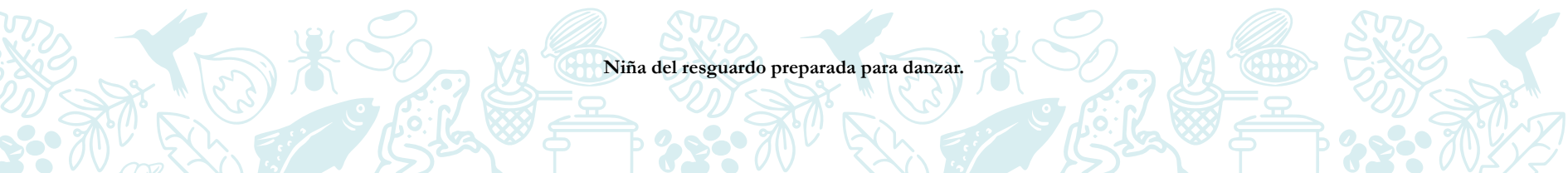
En el resguardo, algunas mujeres saben tejer con chaquiras y en danzas tradicionales lucen sus collares, aretes, entre otros elementos tejidos. Sin embargo, la práctica del tejido, la enseñanza y la generación de un posible lucro económico a través de su venta no ha sido posible por los altos costos de las chaquiras, como manifestó una lideresa:

[...] la chaquira, acá muy difícil, tiene como tres años que la Unidad de Víctimas, por medio de la sentencia, iba a traer, pero no sé si va a cumplir porque él dijo que hay un proyecto que querían regalar chaquiras a nosotros para que hagan tejidos para la comunidad, juntando las mujeres. Antes de eso nosotros conseguimos con una ONG que nos ayudó también por medio de un proyecto. Pastoral Social, una vez nos regaló a cada uno de nosotros una libra de chaquiras, de ahí es que nosotros tenemos esos tejidos, ese que me coloqué ayer y varios que tengo ahí. ¿Sabe por qué acá es difícil? Uno tiene que cruzar a Apartadó y las chaquiras no sé cuánto valen ahora. Una vez yo pregunté en un almacén y me pedían, por la libra de chaquiras, treinta y cinco mil pesos y ahora no sé, con esta pandemia las cosas van subiendo de precio, yo digo que pueden valer a cuarenta o cincuenta mil pesos la libra. Entonces a uno no le da pa llegar allá a Apartadó y regresar, eso cuesta plata ahora, por eso nosotros en el momento no tenemos chaquiras pa tejer (CNMH, entrevista realizada a mujer adulta emberá dobidá sobre cestería y tejido en las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).





Niña del resguardo preparada para danzar.









Tejido en chaquiras y pintura facial.







Pintura facial para celebración.



Pintura facial para celebración  
emberá dobidá.



## Canto y danzas tradicionales- Trūaada, ne kari bata

Maū kariβa đara, đachi ne jeme nē naena be ma, abari bazi trūa bada me; maū đrōāra e na nūma nā idīđa ra ađūā wā nama naū đrūā Dogibi apūnū māi ra, nārā ne kariβaziđa, ichaba trūabiziđa wērā rada ūmakīra ra me, idi đara wērā ra būrū jiđa eropūnū ađūara marea, kariβene bariđa đe ne bū jara diaβađa māi, trū ne jemene ābūdā māi, kari đe wā ba tā tā trūa βađa ta, maū trūa torroa ra ne ba ađūā biara marea (CNMH, entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, 2021, marzo).

La danza es un juego tradicional que se conjuga con el canto; una costumbre que se ha perdido con el tiempo en el resguardo Dogibi. Antiguamente, en las fiestas danzaban tanto hombres como mujeres, pero hoy las mujeres son quienes intentan no dejar perder la tradición, practicando danzas en la escuela del resguardo y danzando en cada festividad los cantos propios emberá dobidá antes de que la música occidental domine la fiesta (CNMH, entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, marzo de 2021).

Sin embargo, cuenta una lideresa que la mayoría de las mujeres jóvenes no saben ni se preocupan por aprender danzas y cantos tradicionales, al igual que los hombres, quienes actualmente solo participan en los cantos y danza que se realiza en la ceremonia de «jovenciada» (CNMH, entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, marzo de 2021).

Culturalmente, la danza era acompañada por un tambor pequeño conocido como *tambor tonoa* y por dos instrumentos de viento: una flauta y un silbato que era tocado por hombres en la comunidad. Hoy se conserva el acompañamiento con tambor. Sobre la importancia de la danza y el canto para la comunidad emberá dobidá, una lideresa manifestó que su importancia viene de la tradición, ya que, antes de que llegara a las comunidades la radio, entre otras tecnologías, el canto y la danza hacían las veces de equipo de sonido en las celebraciones (CNMH, entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, marzo de 2021).

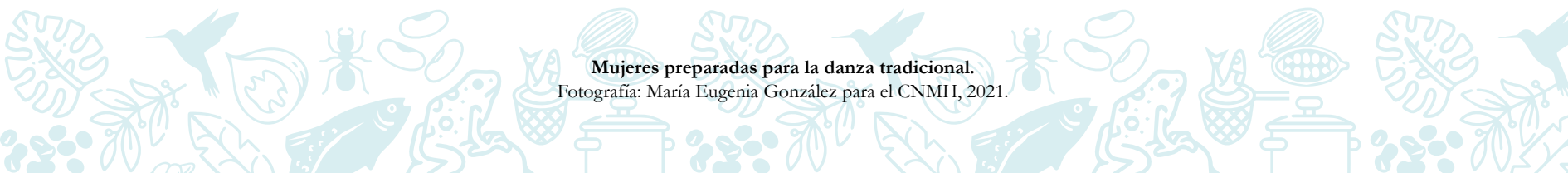
Asimismo, las letras de las canciones tradicionales son reconocidas por los miembros de las comunidades, por lo que cada resguardo tiene unas canciones particulares que circulan al interior de la comunidad. Las canciones refieren sobre diversos temas; se habla de amor, de la naturaleza, se cuentan historias, entre otros. Por ejemplo, parte de la canción de la guacamaya trata sobre las costumbres de este animal en el territorio: «yo soy del bosque alto, cuando estoy comiendo mi fruta siempre danzo así» (CNMH, entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, marzo de 2021).

Actualmente, las mujeres del resguardo, lideradas por quienes conservan en mayor medida esta tradición, practican cada quince días aproximadamente la danza y el canto en la escuela para evitar que esta costumbre entre en el olvido (CNMH, entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, marzo de 2021).





**Mujeres preparadas para la danza tradicional.**  
Fotografía: María Eugenia González para el CNMH, 2021.





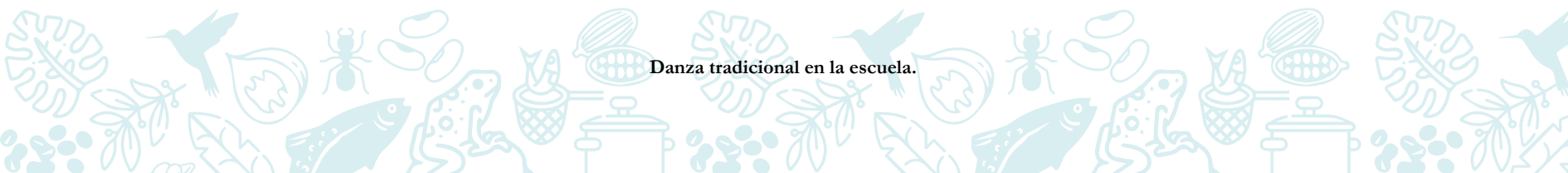
Danza tradicional con tambor.







Danza tradicional en la escuela.





## Emberá sin iraca no puede vivir- Ēērā ra bodré ne era uea a e é

Māu bodré aβūnū rā (*Carludovica palmata* Ruiç & Pav) oβūnū nāē nā βema kīrākā ðai ēpērā doβīða rā βa, ē βea oβaða ða, pefena ða tūbū kūāβarīða, nāū ne kā wā ūrū rā, wērā nōko βa jarāzi, chōrārā na nū mana βūrū na kā wā βasīðaða māū jara ðiakā rēā chi tea nūmūā, māū rā idi rā jōā kaido nū mū βā kirandūa wūā ða māū ōða eba.

Māū mina, idi nū mū βara ađūā nū mū māū rā βodre ðe nēē kaira, māū rā idi rā ađūā wā būrū, ūkūrūba jara βū nū, ne bū jara ðiaβa ða βūrū ðeβa māū rā ađūā wā da māū kārēā, ūkūrūba jarapūnū māū rā ađūā wā ða, ne ðā jā ðā ðorrōa ra ne kā ēðā nū mū ba, māū bolso aβū nū βa.

La corteza de la palma de iraca (*Carludovica palmata* Ruiç & Pav) es utilizada tradicionalmente por el emberá dobidá para el tejido de canastos, pepenas o sopladores para el fogón, entre otros elementos. Sobre la importancia del tejido de iraca para la comunidad, una lideresa manifiesta que, en la antigüedad, las mujeres principalmente se encargaban de



aprender a tejer en iraca, pues, ante la ausencia de otros materiales en el territorio, la iraca tejida tomó, durante generaciones, las formas que los miembros de las familias requerían.

La iraca es tradicional emberá, emberá sin iraca no puede vivir, la iraca es como baúl de nosotros, grande o pequeño; para poder guardar la ropa, la cebolla, cualquiera cosa, para guardar esferos, pa guardar los peines, los moños, todo. Yo guardo todas las cositas ahí, los peines, el espejo, por eso es importantísimo (CNMH, entrevista realizada a mujer adulta emberá dobidá sobre cestería y tejido en las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

El tejido en iraca es una habilidad que toda niña debía aprender, como una manera para prepararse para la vida adulta:

En mi juventud, ya esta niña sabía tejer su iraca, las mamás enseñaban a las mujeres y los papás a los hombres. A la edad de once años la niña ya sabía. Desde los 8 años aprendí a tejer porque mi mamá decía: «aprenda a tejer, aprenda a cocinar, aprenda a elaborar un envuelto, cómo cocinar en hoja, ahora hay niñas que no saben envolver un envuelto». Así era en la antigüedad, los hombres cuando tomaban mujer: «hágame una canastica chiquitica pa yo llevar a pescar, ahí es que yo voy a meter mi pescado, los voy a recoger ahí, hágamela». Cuando tiene su marido usted no tiene necesidad de decir «mami, mi marido necesita una canastica para recoger pescado». «No, usted no me va a decir eso [...] usted tiene que aprender», así me decía mi mamá (CNMH, entrevista a mujer adulta emberá dobidá sobre cestería y tejido en las tradiciones emberá dobidá, Unguía, marzo de 2021).

Sin embargo, las nuevas generaciones en el resguardo no saben realizar el tejido en iraca, pues se ha perdido la cadena de enseñanza, algunos miembros de la comunidad aducen que es por la escuela, que deja poco tiempo para aprender las tradiciones, otros consideran que

el tejido en iraca se ha suplió con la oferta de otros implementos en el mercado que suplen los canastos, como los bolsos.

[...] las mujeres emberá en el mundo tejen, la diferencia hoy en día es que no quieren tejer porque, de antigüedad, es en ese canasto que uno siempre cargaba la ropa. Por ejemplo, yo voy para Gilgal, nosotros no usábamos esos bolsos que ustedes usan, nosotros nunca usábamos, antes yo no conocía el bolso, cuando yo era jovencita yo hacía mi canastica y mi mamá también. Por ejemplo, va a una invitación allí abajo, una reunión, bueno mañana hay una invitación, tenemos que ir, la llegada es mañana, entonces tenemos que ir alistando, vea: cogían su canastica, empacaban toda la ropita, la cobija, así. Ya le digo que la diferencia, porque yo analizo ya hoy en día el famoso bolso que viene de la fábrica, eso que uno ve bonito, compran, y ese es que cargan la ropa. Yo digo que, a veces, ya no quieren aprender esto, porque fácilmente no tienen que ir al monte, no tiene que sacar esto, sino compro y guardo [...]. En cambio no era así antes, la fábrica todavía no había hecho bolsos. (CNMH, entrevista realizada a mujer adulta emberá dobidá sobre cestería y tejido en las tradiciones emberá dobidá. Unguía, marzo de 2021).

Es el deseo de algunas mujeres adultas en el resguardo que el tejido en iraca no se pierda. Sueñan con el ingreso de instituciones al resguardo, en el marco del cumplimiento de la sentencia de restitución de derechos territoriales que focalizó su comunidad, para enseñar sus tejidos, sus canastos y hacer de esta tradición un posible ingreso económico.





Preparando la iraca para el tejido.



Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre





Fibras extraídas de la palma de iraca para tejer.



Base de tejido en iraca.











## El equipo Eyákera- Ne ūraarí Eyakera de

Kē wā ra za drūā Dogibi de ra, wērā ra ūmakīra ra cancha pūrū de būra-barī jemene nī kārēā ne borogo āba. Maūra jemene βađa đā, ūmakīra đā abarika ūmakīra ra me, wērā rada Abarika wērā ra me, maū ba jemene kira dūā nū ne ra, turnia βenebariđa, maū miza wūā e mara ba akū đā marea jeme ne pūnū ne.

Jāraziđa maū neβūra βari ra βia đā kakūa bia βaiđa ne o bea oida aβari kirākā aūrū drūā Unguía biđa rā me jemenei đā, wērā rāi đā, ūmakīra đā, āchī jeme kira pūnū ne ra na aβaūđa jemene biđa đā, maū būrū nama ra maū βeđeara chi pia.

Las tardes en el resguardo Dogibi son horas propicias para que hombres y mujeres se congreguen ante la cancha del caserío en torno a uno o varios partidos de fútbol. En el resguardo juegan hombres con hombres y mujeres con mujeres, así que cuando ambos desean jugar, se turnan la cancha, mientras las familias se sientan en torno al juego.

Manifiestan que el fútbol, si bien es una actividad recreativa, les permite conservar el estado físico para el trabajo y también para competir con otros resguardos indígenas de Unguía, por esto, el juego en el resguardo es importante.

Sí, porque si uno no juega, al momentico ya se cansa, en dos vueltas que usted corre ya queda cansado. En cambio, uno toda la tarde haciendo física, si usted va a un campeonato usted nunca cansa. Como decía ayer, nosotros tenemos un campeonato en Tumburrulá. (CNMH, entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, marzo de 2021).

A través del campeonato en Tumburrulá, las comunidades emberá katio y emberá dobidá del municipio de Unguía se reúnen en torno al fútbol los domingos. Así, se congregan tres resguardos (resguardo Cuti, resguardo Tanela y resguardo Dogibi) en ocho equipos de la siguiente manera: el resguardo Dogibi representado por el equipo Eyákera; del resguardo Tanela hay cuatro equipos en representación de las cuatro comunidades que lo conforman (Tumburrulá, Loma Estrella, Ziparadó, Citará). Un equipo en representación del resguardo Cuti y un equipo en representación del asentamiento emberá dobidá en el corregimiento Gilgal, autorreconocido como Bidókera (CNMH, entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, marzo de 2021).

La inscripción al campeonato por equipo tiene un costo de cien mil pesos y los tres primeros puestos ganan cuatrocientos, trescientos y ciento cincuenta mil pesos, respectivamente. Tumburrulá ha sobresalido como el equipo con mayor puntaje. Al culminar el campeonato, los equipos festejan con chicha y comida tradicional (CNMH, entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, marzo de 2021).

















## Jensená, la Guardia Indígena- Jēzērā, ēpērā zarra nōko

Maū ēpērā zarra aḡūnūrā nama ra naū ḡrūā ḡūa Dogibi ḡe ra chi wi ḡia, na ra ra ḡeḡea nū mazia maū aguacil mana ḡa, maū zarra zarea biḡa ozi ḡa 2016 ḡe, maū Orewa apūnū kari bazi ḡe ba (Asociación de cabildos indígenas emberá, Wounaan, katío, Chamí y Tule del departamento de Chocó).

Maū zarra ra ḡeḡea būda ḡērā, chi eḡa ḡūa nū ra ḡia ḡūanūda, zarra ra ne eḡa būra kakūa za rea ḡa y chava ḡeḡaea aba būda baibara ḡa jūmārā ra me, naūra ochazi ḡrūā akūḡaiḡa, Dogibi ra ḡiḡara ra kari ba taūbibari beḡea ḡūā jara ḡūḡaḡea kari ba, nāūrārā me, aūrū trūara me, jūachaḡama rea ḡachi ḡrūāḡa. Maū krīcha deba, zarra ra ḡrūā pūrā akū pūnū, ne bea rara amarea, ba kūrū bea kō ra na marea. (CNMH, entrevista realizada a hombre emberá dobidá sobre constitución y funciones de la Guardia Indígena, Unguía, 2021, marzo).

La Guardia Indígena es reciente en el resguardo Dogibi. Anteriormente, la figura que se utilizaba para dicho fin era el rol de alguacil. En el proceso y fortalecimiento organizativo, la Guardia Indígena se conformó en el año 2016, a través del apoyo liderado por la Asociación de Cabildos Indígenas Emberá, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento de Chocó (OREWA).

Cuando se habla de la Guardia Indígena, sus integrantes se sienten reconocidos políticamente porque hacer parte de la guardia es tener la fuerza y responsabilidad de un colectivo. Surge para defender el territorio y, en el caso particular del resguardo Dogibi, ha contribuido a dirimir conflictos entre la población campesina u otra población externa al resguardo que no respete la autonomía, el territorio y los recursos. Con este

objetivo, la Guardia Indígena hace recorridos por el territorio ancestral para protegerlo de la cacería, la tala de madera, entre otros (CNMH, entrevista realizada a hombre emberá dobidá sobre constitución y funciones de la Guardia Indígena, Unguía, marzo de 2021).

Para ser parte de la guardia se requiere voluntad y deseo de trabajar en colectivo. Actualmente, la guardia se distingue del resto de la población, por el uso de chalecos con el logo de la comunidad, lo que les permite también visibilizarse ante las instituciones. El chaleco presenta la bandera del resguardo, compuesta de tres colores: «El azul de la bandera significa río, la franja verde representa el bosque y la franja amarilla representa la tierra buena para el cultivo de arroz, maíz». Uno de los líderes explica el logo del resguardo de la siguiente manera:

[...] nosotros, emberá, sin río no somos nada y de momento estas montañas son el bosque donde tenemos conservado, porque allá es donde tenemos las plantas medicinales de importancia y, como nuestro sol siempre existe en el mundo, entonces ahí incluye el sol, y el jaibaná como médico tradicional nos protege a nosotros los pueblos donde hay espíritus malos, cuando uno va a enfermar, entonces ahí está el jaibaná, el muñequito, esa es la protección de nosotros de momento en la comunidad. Y aquí usted ve el tigre, el tigre es donde guarda el territorio, donde él recorre el territorio, así como la guardia indígena, por eso identifica el tigre. Entonces el tigre es donde él tiene el poder de cuidar todo el bosque y entonces por eso todos hicimos este logo así del resguardo. (CNMH, entrevista realizada a hombre emberá dobidá sobre constitución y funciones de la Guardia Indígena, Unguía, marzo de 2021).

La guardia indígena espera continuar su proceso de fortalecimiento en el marco de la defensa del territorio y autonomía.



Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre



Escudo del resguardo Dogibi.





Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre

**Guardia Indígena del  
resguardo Dogibi.**





## Sanando con espíritus- Jaiba bia biba rī

Đrūā Dogibi de ra ne ea jaibaná ra, maūmina nōko wērā ba kawa zi chi zeze đrōa ne neba, mūā kawa bađa đeba, bio daū bara đrōma bazi jai đrūā ūrū, kāūā bazi ichabari Kedūa ra sawa bedeaira wādra ra me maū daū bira, ne būrū bū maū kaya nūmū bari ra jaiđe ba baiopeđa maū barida, jaibaná đāū ēza būba ra maūra ūnūzira jara βūađa zāwā tau ira, eđaūđa āchī aβari jaiβana ra ba jai nūgū βene bari đa.

Maū Eyakera đrūā ra enabema ra ñera barađa jai đrūara, ké dūā kakūa biabiri đrūā zi đa βūđa, jai đrūara chi βari βara bea, maūra wādra wāgabari chi bari, ūme pūnū āchira, pākoređa abaemara imama do, jarabađa jaiba daū ēza ūnū buba kawa bū zaū đa chi ūma kira đa, zaū đa chi werađa, chi bia enza bū bara ūnū ūra imama mea ema ara kirākā. montaña (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dobidá en el Darién, Unguía, 2021, marzo).

A través de relatos de los antiguos, recuerdan varios miembros del resguardo oír hablar de Teófilo Chamarra como un gran Jaibaná que



llegaba por temporadas al resguardo Tánela a visitar a su hijo, ya que él vivía hacia el río Pogadó, en el Medio Atrato. Decían que era un gran jaibaná: curaba picaduras de serpientes, curaba cuando otro jaibaná hacía maldad a otra persona.

Según mi abuela contaba, ese sí era jaibaná de verdad, sabía cosas de jaibaná, de espíritus, que él, imagínese, cuando hacía ritual, eso lo manejan los jaibaná. Por ejemplo, hoy pongo a realizar el ritual y si yo voy a manejar, por ejemplo, un puerco manao, espiritualmente manejar un puerco manao, yo digo: «yo mañana eso manao voy a llamar para que venga aquí mismo para que ustedes maten ahí porque no tenemos necesidad de ir a rebuscar, sino que yo mismo le llamo para que venga aquí mismo, para que no vaya tan lejos, para que aquí mismo usted consiga la carne». Ese señor dizque manejaba eso así, [...] él hacía el ritual y cantaba canciones, al otro día amanecía cantando, al otro día: «bueno muchachos, de hoy a mañana amezco cantando, pero yo mañana voy a decir: “bueno muchachos, quédense quietos, no se vayan pal monte”». Así durante dos días: «bueno muchacho, ahí están», y preciso iban y ahí estaban, cantidad de manaos, quinientos manaos, mil manaos, y ahí mismo, verdad, con flechas caían (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dovidá en el Darién, Unguía, marzo de 2021).

En el resguardo Dogibi no hay jaibaná, pero una lideresa del resguardo aprendió de su abuelo, que sabía de esos menesteres, el manejo y respeto por los lugares sagrados, los usos de algunas plantas y cómo hablar con ellas para que ayuden al proceso de sanación. Cuenta que las enfermedades son causadas por espíritus, por lo que el jaibaná, quién conoce de esto, puede identificar qué tipo de espíritu causa la enfermedad. Es común que haya enfermedades que las ocasionen los mismos jaibanás.

Cuando hay mucho jaibaná, por ejemplo, en la zona, el otro hace maldad a un niño, así jugando, a veces cogen envidia, alguna persona indígena que

son malos también, les gusta hacer maldad, bueno, ellos hacen maldad entonces el otro sí también hay jaibaná que conocen qué espíritu mandó, qué espíritu malo mandó entonces ahí hace el ritual y por medio del ritual él ve quién hizo maldad, quién no hizo y con qué va a curar. Todo eso ven ellos, entonces espiritualmente dicen ellos: vea, usted coja esa planta, y haga eso así y haga un baño con eso ya. Entonces ahí es que uno recoge la planta, pidiendo el favor, aconsejando para curar eso, todo eso.

[El jaibaná sabe] de las plantas, la planta medicinal también tiene espíritu, por eso cuando uno va a curar tiene que pedirle el favor para que ayude a curar un paciente, por ejemplo, de picadura de culebra. Los jaibaná chupan el veneno y por ahí derecho hacen baño con plantas, cuando uno va a sacar plantas, como voy a sacar esta planta, yo voy a decir: «bueno, hágame el favor, ayúdeme a curar esto, para que usted me ayude, sáqueme todo lo malo que tengo adentro, que tiene ese paciente adentro, tengo que hablar con él». (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dovidá en el Darién, Unguía, marzo de 2021).





Recorrido hacia el sitio sagrado.





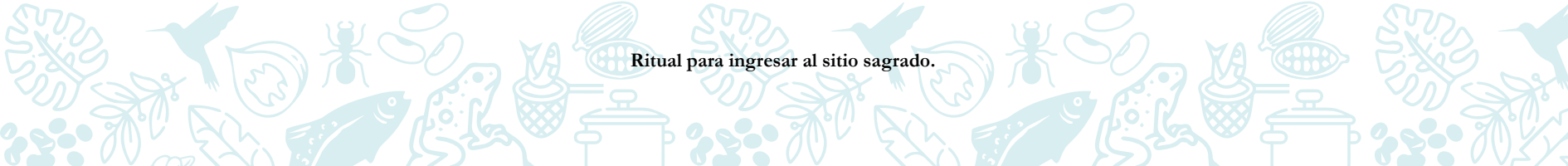




Preparación del ritual de armonización para el ingreso al sitio sagrado.



Ritual para ingresar al sitio sagrado.

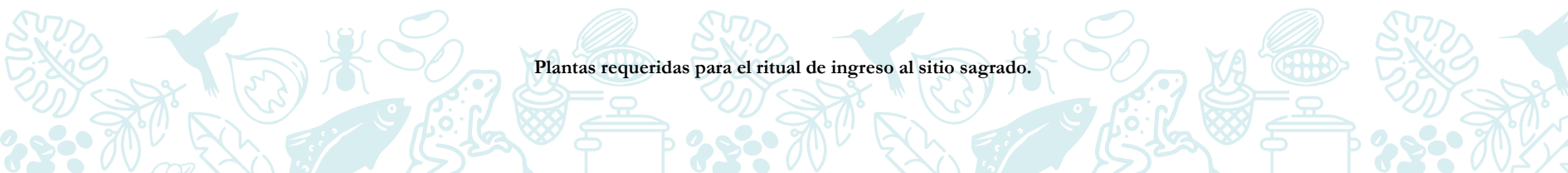




Ritual de permiso para ingreso al territorio sagrado.



Plantas requeridas para el ritual de ingreso al sitio sagrado.



En el territorio ancestral de Eyákerá existen varios sitios sagrados, lugares donde se encuentra variedad de plantas curativas. Los sitios sagrados tienen dueño, es un ser que los maneja y protege. Resaltan dos al interior del resguardo, uno manejado por una mujer Pakoré que, en términos occidentales, podría asimilarse al significado de Madre Tierra, y un segundo sitio sagrado, lugar de Manató o espíritu de tigre macho. Se dice que un buen jaibaná puede ver los espíritus y conocer cuál espíritu es macho y cuál es hembra. En términos espirituales, el jaibaná puede verlo como si fuera un tigre normal de montaña (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dobidá en el Darién, Unguía, marzo de 2021).

Al ser los lugares sagrados propiedad de dichos seres, se debe ingresar allí con el debido permiso, para esto es necesario realizar procesos de armonización en los cuales, a través de algunas plantas y tabaco, se pide el permiso al espíritu dueño del lugar sagrado para que no haya ninguna dificultad ni enfermedad para las personas que ingresan allí.

Esa es la casa del Pacoré, así como nosotros tenemos aquí la escuela, ellos también tienen asimismo sus lugares donde vivir. Entonces nosotros llamamos siempre en emberá Pacoré, ahí vive. Entonces esta persona no se maneja con cualquier persona que no es jaibaná, sino siempre jaibaná

es que viene manejando. Como acabó de decir, si entra quien no tiene, no sabe nada, si entra acá se enferma y hasta se puede morir, entonces hay que pedir permiso siempre cuando va hacia allá a la visita. Siempre tenemos que pedir permiso para que él sepa qué personas van a entrar allá, esto así es el sitio sagrado, porque él es quien maneja los animales. Los animales, cuáles son: el tatabro, el guatín, la guagua, el danto, todo. (CNMH, entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (a). Unguía, marzo de 2021).

Entrar para pedirle el favor, poder entrar a esos sitios sagrados porque tienen dueño, pues allá está el dueño, entonces uno tiene que pedir el favor para que deje entrar, para que no haya enfermedad. Porque ellos también, si uno, por ejemplo, entra a una casa suya, si no pide permiso, queda mal, ¿cierto? Así son también ellos, así, lo mismo. (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dobidá en el Darién, Unguía, marzo de 2021).







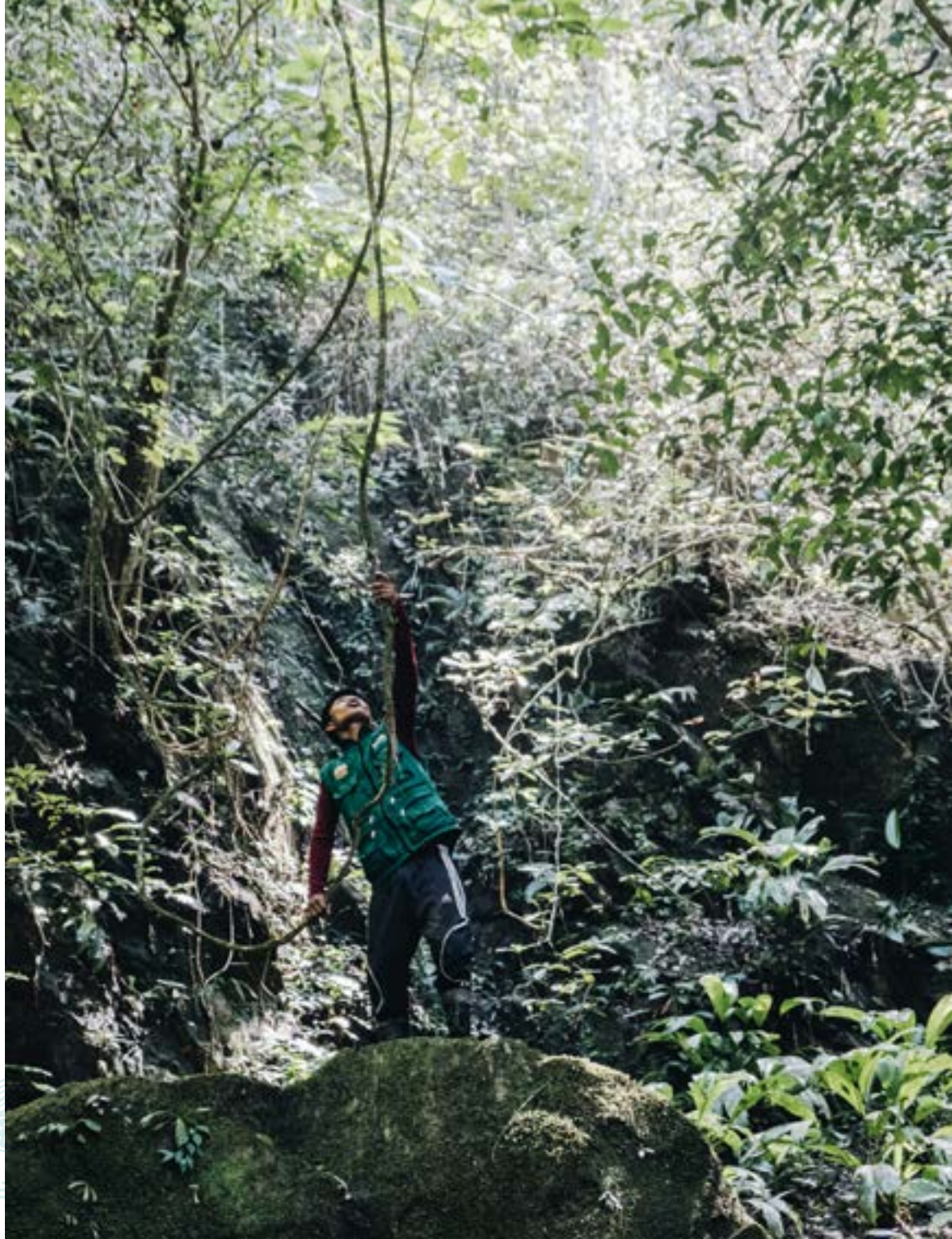
**Sitio sagrado, en el nacimiento del río Tanelita.**  
Fotografía: María Eugenia González para el CNMH, 2021.





Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre

Tomando plantas curativas  
del sitio sagrado.





Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre

**Pakoré cuida el sitio sagrado.**



Perra en el sitio sagrado Pakoré.





**Reconocimiento de plantas  
curativas en el sitio sagrado.**



Entre las enfermedades más frecuentes, que son tratadas con plantas del sitio sagrado, se encuentran:

*Para curar el dolor de cabeza:* esta planta la utilizamos para curar el dolor de cabeza. En español el nombre emberá traduce ‘cobija de culebra’ (*tama* ‘culebra’ / *burubá* ‘cobija’).

*Para curar la picadura del pito:* el pito es un nombre coloquial con el que se designa al mosquito transmisor de la leishmaniasis<sup>25</sup>. Con esta planta se evita el tratamiento occidental con inyecciones. Sobre la forma de uso una lideresa comentó:

Bueno, nosotros cocinamos eso, cocinamos y las hojas a veces tostamos, pa hacer polvito, lo tostamos y uno hace polvito bien molido, con una piedrita así, entonces ahí en la pailita uno tuesta y ahí va bien molidita hasta que se vuelve bien polvito. Y la misma hoja una cocina, por ejemplo, yo tengo aquí un pito, por ejemplo, aquí, yo cocino en la mañana, lo lavo bien lavadito, y con el mismo polvo lo unta, lo deja amarradito, al medio día otra vez lo lavo y lo vuelvo y lo junto hasta que sane, pero uno debe tener dieta. No puede comer tanto dulce para poder sanar eso, el pito

es muy jodido, no puede comer tanta sal también, esas dos cosas, ni la azúcar ni la sal porque la sal, la carne de uno va como aguaita, el cuerpo con la sal y la azúcar también va aguaita y como comiéndose la carne, entonces pa eso utilizamos muy poquita sal y muy poquito dulce, la bebida y la comida. Ya con eso sana. Esa planta en lengua llamamos *cuchánibari* ‘cura pito’ (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía. Unguía, agosto de 2021).

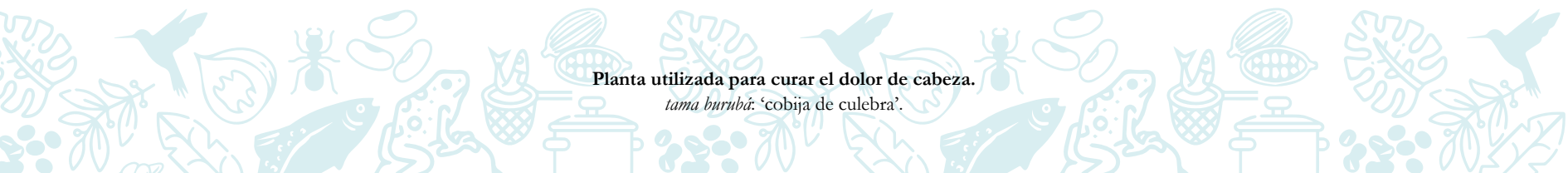
*Para alejar serpientes en el camino:* se emplea una planta conocida como *jaisaketo*, utilizada principalmente por los hombres en las jornadas de cacería para la protección. Cuando en el camino se encuentra la planta, se coge y se habla con ella, se pide protección «yo a usted la necesito para que tú me protejas, para que la culebra no vaya a molestar mi persona, quites esa culebra de mí» y se frota en las botas. La serpiente huele la planta y se retira del camino (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dobidá en el Darién, Unguía, marzo de 2021).

<sup>25</sup> Por el mismo nombre se conoce al insecto transmisor de la enfermedad de Chagas, para el caso en mención ambos insectos son distintos.





Planta utilizada para curar el dolor de cabeza.  
*tama burubá*: 'cobija de culebra'.





Cobija de culebra.





Protección contra la mordida de serpiente *jaisaketo*.







Hoja de la planta *jaisaketo*.





Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre

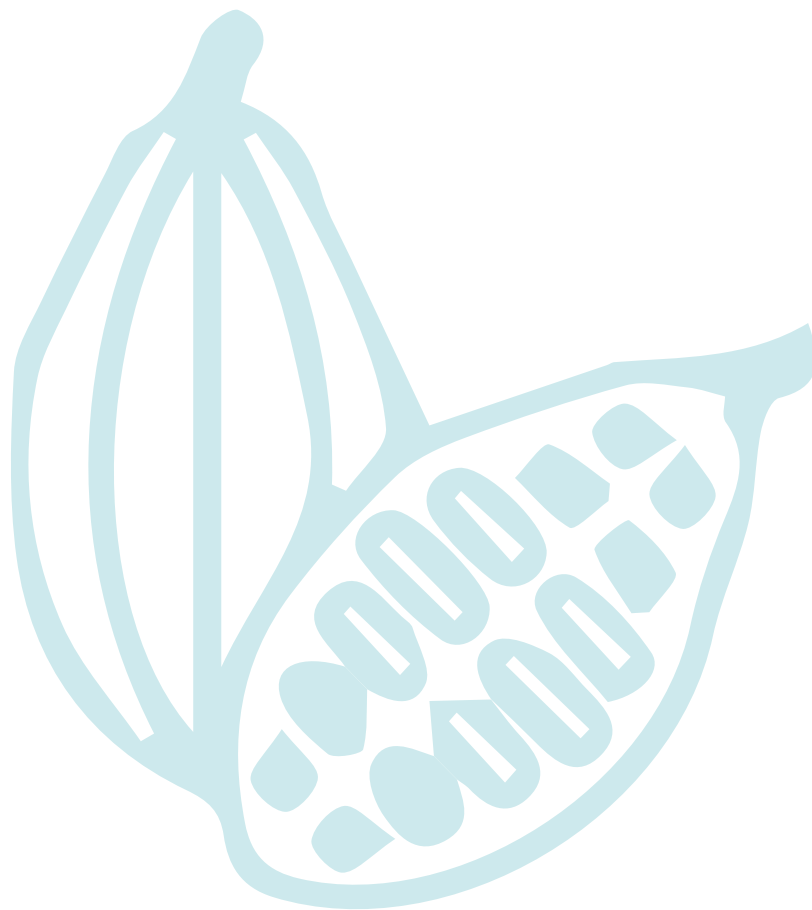
**Planta utilizada por la comunidad para curar la leishmaniasis, enfermedad conocida al interior de la comunidad como pito, al igual que el insecto transmisor.**



Otras enfermedades comunes en el resguardo Dogibi son: gripa, tos, diarrea y parásitos. Cuenta una lideresa que, a partir de la sentencia de restitución de derechos que los focalizó, han accedido a una atención médica para desparasitación

[...] como la sentencia tiene orden, a veces utilizamos los médicos, para purgante, eso que utilizan siempre el medicamento de los médicos. Imagínese, el año pasado vinieron aquí una doctora que daba pastillita chiquitica a los niños, pero ya casi va a ser un año, imagínese. Y ya, muy poco utilizan medicamentos. (CNMH, entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dobidá en el Darién, Unguía, marzo de 2021).

El proceso de curación debe ir ligado al proceso de alimentación. Por lo tanto, un líder del resguardo expone que hay algunos alimentos prohibidos. Por ejemplo, una persona que ha sido picada por una serpiente no debe comer sabaleta pues no sana la herida, debe comer solo guacuco. Cuando una mujer está recién parida tampoco debe comer sabaleta porque es un pescado que tiene dientes y eso impediría la correcta cicatrización del ombligo, por lo que solo puede comer en ese periodo guacuco ahumado. Por otro lado, si la persona está enferma de brujería no puede consumir dulces, solo guacuco asado sin sal (CNMH, entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi, Unguía, marzo de 2021).







**Territorio ancestral Eyákera,  
presente y futuro | Trua  
droara te pema Eyakera,  
nāné de ema, nū ne ema.**



Taller de cartografía realizado por la Estrategia de Reparaciones del CNMH. Marzo 2021.



Visiones de futuro y presente hechas por los participantes del taller de memoria hecho por la Estrategia de Reparaciones del CNMH, Marzo de 2021.





Dibujo en vivienda de  
resguardo Dogibi.





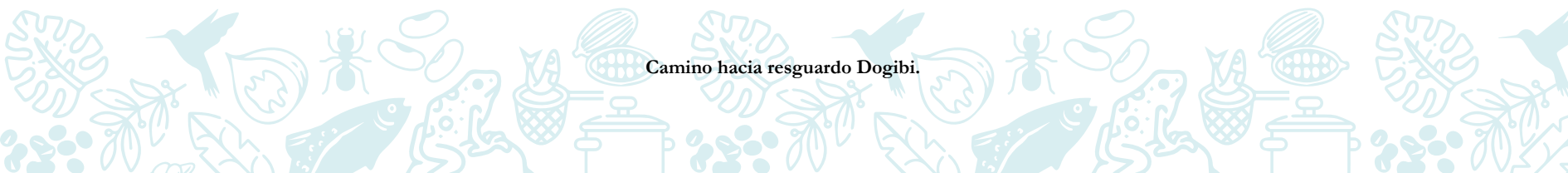
**Paisaje del territorio ancestral.**

Fotografía: María Eugenia González para el CNMH, 2021.





Camino hacia resguardo Dogibi.





Ne bŭrŭ βeɖea ra ɖrŭa Dogibi βiɖa ra mera, achi za wa bea ba zi, mŭ neba oβe ne βari maŭ jēɖare zāwā ɖa, nŭné zāwāi ɖa βŭɖa: beɖea jēɖa akŭ ɖi bŭrŭ akŭ βŭnŭ zāwā ocha ɖa epērā ra, maŭ jēɖa akŭira ɖachi ra nārā nŭmanaba zāwā jaradiā ɖara, waga eroβŭnŭɖa maŭ kŕicha rā, iɖi ra eropŭnŭ maŭ zāwā jaradiā pēɖa ɖa βeɖea biaɖa 2021 ne, maŭ wāga erobai ra zareaβŭɖa ara akŭ wāna neβa ɖrŭa ɖe maŭɖa kārē ne ba, za poa chiba rī ra chō nŭ mŭ neba.

Za maŭ zāwā nŭ oɖi ūrŭrā, nŭ ra ra da βeɖea ɖrŭa ɖaba zi naŭ ūrŭ ejŭā ɖrōara ūrŭ, ɖaɖŭba kŭza zāwā biaɖa zāwā pŭrŭ ɖa jŭmaraba bia oɖe oeteiɖa: a) trua joubŭa, ēziɖra cayānŭmŭ zāwā odiadiā ejŭā ɖrōara ne βema, b) jirŭ jŭ baibi bari ūrŭ āi nŭekŭaiɖa, c) Zarra ra zarea ra baibi kŭaiɖa, d) De bea bia biaɖe bia baiɖa ɖe caya nŭmŭ ne ɖāŭ biɖa, ɖe jŭmārā ne ɖa, ɖachi jō ūɖa ɖa bia oiɖa, e) zarea oiɖa ɖachi nejŭmane zāwā baba rī ra.

Los diálogos entre los miembros del resguardo Dogibi sobre sus tradiciones culturales les conlleva frecuentemente a realizar un contraste entre tiempo pasado y tiempo presente, un pasado que remonta a los orígenes y relatos míticos que estructuran su cosmología, además de un pasado, más reciente, en el que los actuales líderes y lideresas de la comunidad tuvieron enseñanzas de primera mano de abuelas y abuelos

en un momento en el que, afirman, las tradiciones se conservaban más y mejor. Por otro lado, hay un tiempo presente que, para el caso particular hará referencia al año 2021. En este momento se realizó gran parte de los talleres y entrevistas, en el que, según ellos, se dificulta mantener y preservar las tradiciones por los cambios abruptos que se han generado en el territorio y en sus cotidianidades, como consecuencia del conflicto armado interno.

El contraste entre pasado y presente es vital para pensar en las acciones comunitarias que se emprenderán en un futuro, así lo dieron a entender líderes y lideresas, niños, niñas y habitantes en general del resguardo Dogibi en marzo de 2021, en el marco de la realización de un ejercicio de cartografía social que indagó por el presente y el futuro de la comunidad emberá dobidá del resguardo Dogibi, con el fin de realizar proyecciones como comunidad. Por medio del dibujo y la palabra, sus miembros expresaron diversos deseos, los cuales, aunados con diversos diálogos realizados durante el proceso de investigación, se exponen a continuación a manera de recuento y posible hoja de ruta para el trabajo comunitario.

Sobre las proyecciones a futuro, líderes y lideresas manifestaron los siguientes deseos en torno al territorio ancestral, su autonomía y el mejoramiento comunitario:

- a. Ampliación y saneamiento del territorio ancestral: el resguardo posee una extensión de 3157 hectáreas, pero sus miembros sueñan con una ampliación que abarque 5000 hectáreas, tal como era la pretensión de la comunidad al momento de solicitar la titulación del territorio ancestral en la década del noventa. La ampliación ha sido proyectada por la comunidad a los límites del resguardo, donde existe asentamiento de población colona y campesina, con quienes en diversas oportunidades han tenido dificultades, principalmente



por su ingreso al territorio étnico para el aprovechamiento comercial de recursos maderables, de caza y pesca. Por ende, consideran que dichas acciones les permitirían vivir con más tranquilidad (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021).

- b. Desminado del resguardo Dogibi: se sabe que en el marco del conflicto armado interno se han sembrado minas antipersonales, lo que ha limitado el uso, goce y disfrute del territorio ancestral, particularmente en actividades de caza.

Por eso nosotros a veces queremos aprovechar el resguardo, pero no, cuando vamos a hacer trocha a mirar los linderos a veces nos da miedo, entonces queremos también, por ese lado, que nos ayuden porque queremos nuestro territorio, dejar todos los linderos bien limpios y como le digo, le da a uno miedo porque no se sabe si están todavía, nosotros no vamos distanciados, donde hay espacio bueno para cazar hasta ahí, más allá no por esa situación. (CNMH, entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (b), Unguía, marzo de 2021).

Conforme a esta situación, la comunidad manifiesta como urgente el desminado de su territorio para vivir sin miedo y disfrutar a plenitud de su extensión.

- c. Fortalecimiento de la Guardia Indígena: la ampliación, el saneamiento y el desminado del territorio ancestral permitiría a la Guardia Indígena ejercer una labor de protección en la totalidad del resguardo, pues actualmente la labor se limita a zonas donde se tiene conocimiento de que no hay presencia de minas antipersonales. Por otro lado, en términos simbólicos, desean cambiar el nombre genérico de Guardia Indígena por *Jensená*, nombre ebera que traduce ‘hormiga kongá’, y

que representa para los emberá, valentía, fuerza y unión en el trabajo colectivo, valores que desean seguir fortaleciendo para las futuras generaciones. Por esto, expresa un líder, gestionarán, ante la Unidad de Protección, uniformes para la guardia con un nuevo logo (CNMH, entrevista realizada a hombre emberá dobidá sobre constitución y funciones de la Guardia Indígena. Unguía, marzo de 2021).

- d. Adecuación y dotación en la infraestructura del caserío del resguardo Dogibi: varios deseos de los miembros del resguardo giraron en torno a “organizar mejor la comunidad”. En el momento de preguntar cómo se lograba esto, mencionaron las siguientes ideas:

- Construir una vivienda comunitaria para hacer reuniones y recibir a las instituciones que visiten el resguardo. Actualmente se hace uso de la escuela para estos menesteres, lo que limita las actividades en dicho espacio.
- Tener una carretera en óptimas condiciones que permita un mejor acceso al resguardo.
- Comunitariamente, mantener el resguardo limpio y sin basuras.
- Construir un parque para que los niños y niñas del resguardo jueguen y se diviertan.
- Tener al interior de la comunidad una casa de salud, con dotación y equipos necesarios para atender sus necesidades.
- Adecuar el cementerio, mantenerlo limpio y sembrar flores.
- Mejorar la cancha de fútbol y realizarla en cemento, como la del corregimiento Gilgal.
- Ampliar la diversidad de cultivos de alimentos al interior del resguardo y la capacidad de almacenamiento de estos como reserva, tal como ancestralmente se realizaba. Asimismo, sembrar coco, ya que tienen poco en el territorio y tiene importantes y diversos



usos: es usado como purgante, la leche de coco se utiliza para la hidratación y para guisar comidas.

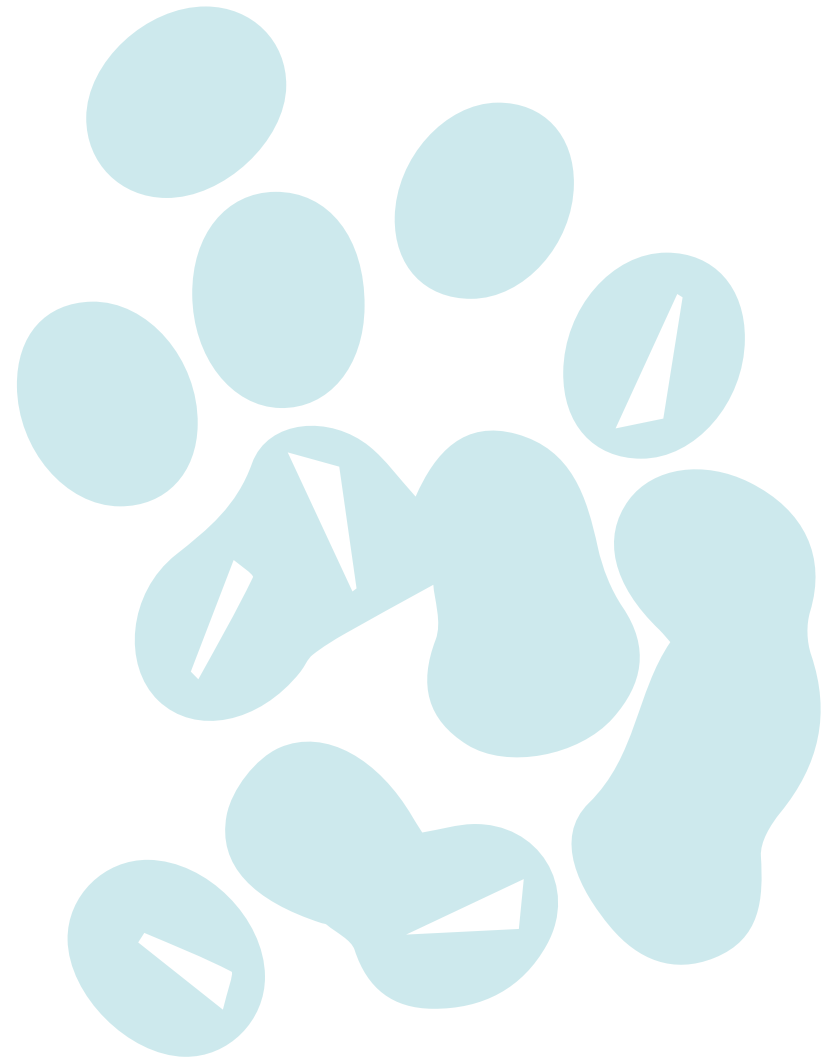
- Generar potreros aptos para las mulas y demás semovientes.

- e. Fortalecimiento de las tradiciones emberá dobidá: transversal a todas las proyecciones a futuro, se encuentra el deseo de fortalecer las tradiciones culturales para que las próximas generaciones hereden el conocimiento ancestral. Sin embargo, pese a ser un fuerte deseo, es también uno de los retos más difíciles que tienen los líderes y lideresas del resguardo, en un contexto donde el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado ha dejado vacíos y olvidos en la transmisión de conocimientos. Además, los tiempos comunitarios están ligados a espacios que no han logrado articularse con la diversidad cultural, como lo es la escuela y en general la academia.

La escuela, según manifiestan, interfiere en el proceso de aprendizaje de las prácticas tradicionales emberá dobidá debido a la movilidad de los jóvenes hacia los corregimientos de Balboa o Gilgal para realizar estudios de secundaria, o por fuera del municipio para acceder a formación universitaria, lo cual profundiza sentimientos de desapego y de rechazo cultural.

Sobre la falta de articulación de la escuela con las tradiciones y los cambios que durante diversas generaciones ha visto en su pueblo, una lideresa ve todo ello como la pérdida de la cultura del territorio:

[...] más tarde o temprano, los jóvenes conocerán ya otras cosas diferentes, por ejemplo, hablamos del 2040 o 2030. Nosotros ya vamos saliendo donde Jesús, allá vamos, pero ellos vienen de nuevas generaciones que ya no conocen que hoy estamos hablando de hoy. Por eso es muy importante crearles un libro, porque ahí también estamos echando estos cuentos, no son de ahora, también son de ancestros y hoy estamos recordando esa historia. Lo mismo va a pasar que ya no conocen estas cosas de hoy, que



están conociendo más tarde los hijos míos y nietos, quizá se van a volver blancos también, no van a ser indígenas. [...]. ¿Por qué? Porque con la educación nosotros vamos perdiendo un poquito la cultura del territorio y la autonomía que tenemos, todo eso se está perdiendo por medio de la educación, porque nosotros dejamos pasar eso ya. Por ejemplo, yo voy a estudiar en la universidad y yo vengo diferente a como estaba antes en mi territorio, porque ya desconozco. También eso hace parte de la sociedad aquí colectivamente, porque si yo voy a la ciudad en Bogotá yo veo cosas diferentes que de acá y ya vengo ya, por ejemplo, como dice el gobernador, me desconozco de subir una escalera ¿sí me entiende? (CNMH, intervención de mujer adulta emberá dobidá en entrevista sobre constitución y funciones de la Guardia Indígena, Unguía, marzo de 2021).

Sin embargo, la escuela debería ser un espacio de enseñanza en el que los conocimientos tradicionales y los conocimientos occidentales no riñan, sino que se complementen, principalmente, en el proceso de fortalecimiento y defensa del territorio y de sus prácticas como pueblo Emberá Dobidá. Así, mencionó un líder, quién recuerda que, en el proceso emprendido para acceder a la titulación del resguardo, los integrantes de la comunidad que habían accedido a educación occidental y sabían hablar el castellano cumplieron un papel fundamental para la defensa del territorio: entendían tanto los intereses de colonos como las ofertas de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, por lo que no cedieron a engaños ni pretensiones distintas a las de su comunidad (CNMH, entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía, agosto de 2021).

Hoy, líderes y lideresas son conscientes de que la defensa del territorio y de sus prácticas culturales como pueblo demandan conocimientos que los ancestros no tenían, como el manejo del castellano y el entendimiento del marco jurídico para la defensa de sus derechos étnicos. Asimismo, el fortalecimiento de los conocimientos ancestrales demanda el afianzamiento de saberes y la enseñanza a las nuevas generaciones. En

este sentido, el contraste entre pasado y presente da cuenta de «lo que había y lo que hay», de manera que lo segundo es el punto de partida para que la comunidad proyecte y emprenda los planes y acciones necesarias para construir el futuro deseado.

**Nota:**

Las fotografías y el contenido general del presente fotolibro fueron validados por representantes del resguardo Dogibi, el 27 de agosto de 2021, en una jornada realizada con miembros del equipo de la Estrategia de Reparaciones del CNMH en la Casa de la Cultura del municipio de Unguía. En esta jornada, líderes y lideresas ampliaron la información sobre prácticas culturales como los usos de la jagua, los ciclos de roza, tumba y siembra, y resaltaron la necesidad de ampliar y sanear el resguardo. El CNMH incorporó las sugerencias realizadas por miembros de la comunidad. El presente libro pretende contribuir al deseo del pueblo Emberá Dobidá de compilar relatos e historias para que estas sigan vivas.







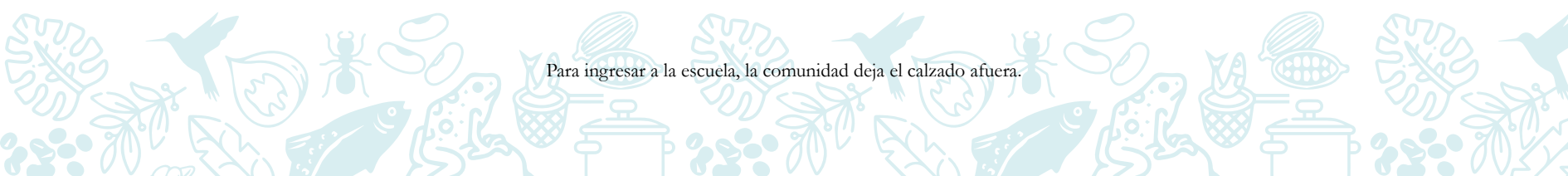




Los jóvenes se encargan de las labores de barbería en las tardes después de las jornadas de trabajo.



Para ingresar a la escuela, la comunidad deja el calzado afuera.











# Referencias

## Documentos, informes, libros y revistas

- Cepeda, L. (2010). El Caribe chocoano: riqueza ecológica y pobreza de oportunidades. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, 125. <https://bit.ly/3R1Ms4M>
- Defensoría del Pueblo. (2016a), Informe de Riesgo 005- 16. Bogotá D. C.
- Defensoría del Pueblo. (2002). Informe de Riesgo 088-2002. Bogotá D. C.
- Defensoría del Pueblo. (2003). Informe de Riesgo 020-03. Bogotá D. C. Defensoría del Pueblo. (2011). Informe de Riesgo 010-11. Bogotá D. C.
- Defensoría del Pueblo. (2013). Informe de Riesgo 014-13. Bogotá D. C.
- Defensoría del Pueblo. (2016b). Informe de Riesgo 020- 16. Bogotá D. C.
- Defensoría del Pueblo. (2016c). *Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana. Subregión Chocó*. Defensoría del Pueblo. <https://bit.ly/3dm3Cfq>
- Estrada, J., Moreno, S., Ordóñez, F., Moore, C., Naranjo, J. y Jiménez, C. (2013). Procesos socio-territoriales: Pacífico, Itinerarios y tendencias. ILSA.
- Hernández, C. (2001). *Emberas: territorio y biodiversidad. Estrategias de control en escenarios de conflicto*. Fundación Swissaid. <https://bit.ly/3RN2kJr>
- Ortiz, J. (Mayo 2, 2015). Balboa, el laboratorio socialista de un cura aviador. ¡Pacifista! <https://bit.ly/3LpXn79>
- Teglia, V. (2012). Una corte de caballeros para el Nuevo Mundo: los proyectos (utópicos) de Gonzalo Fernández de Oviedo. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 2(1), 1-30. <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1075>
- Ulloa, A. (1992). *Kipará. Dibujo y pintura, dos formas embera de representar el mundo*. Universidad Nacional de Colombia.

## Leyes y normativa

- Corte Constitucional de Colombia. (Enero 26, 2009). Auto 004 de 2009. (Manuel José Cepeda Espinosa M. P.). <https://bit.ly/3SfTnby>
- Corte Constitucional de Colombia. (Mayo 23, 2011). Sentencia T-433/11. (Mauricio González Cuervo M. P.) <https://bit.ly/3qOUSeC>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (Noviembre 20, 2013). Caso de las comunidades afrodescendientes desplazadas de la cuenca del río Cacarica (Operación Génesis) vs. Colombia. <https://bit.ly/3BKXOEH>
- Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. (Abril 5, 2016). Sentencia de restitución de derechos territoriales 10. Proceso Radicado 27001-31-21-001-2014-00106, a favor de la comunidad indígena emberá dobidá Dogibi, territorio ancestral Eyákerá.

## Prensa

- CNMH. (Febrero 28, 2015). Una masacre selectiva en Ungüa. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/una-masacre-selectiva-en-unguia/>
- Molano, A. (Febrero 6, 2018). Las alarmas de Riosucio, el silencio de Ungüa. *El Espectador*. <https://bit.ly/3Six19n>





## Entrevistas realizadas a la comunidad emberá dobidá del resguardo Dogibi

- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista colectiva sobre alimentación tradicional, Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista colectiva sobre danza, juegos tradicionales y prácticas deportivas, Unguía, 2021, marzo.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista colectiva sobre plantas medicinales en recorrido por lugar sagrado (a), Unguía, 2021, marzo.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista colectiva sobre plantas medicinales en recorrido por lugar sagrado (b), Unguía, 2021, marzo.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (a), Unguía, 2021, marzo.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista colectiva sobre socialización de ejercicio de cartografía social (b), Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales y práctica de la pesca en el resguardo Dogibi, Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista colectiva sobre técnicas tradicionales de caza y su realización en el resguardo Dogibi, Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista realizada a hombre emberá dobidá sobre constitución y funciones de la Guardia Indígena, Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista realizada a hombre emberá dobidá sobre prácticas deportivas y juegos tradicionales, Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre cestería y tejido en las tradiciones emberá dobidá, Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del pueblo Emberá Dovidá en el Darién, Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre historia del resguardo, Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Entrevista realizada a mujer emberá dobidá sobre la importancia de la jagua y la pintura corporal en el marco de las tradiciones emberá dobidá, Unguía.
- CNMH. (Marzo, 2021). Relato mítico narrado por mujer adulta emberá dobidá, Unguía.
- CNMH. (Agosto, 2021). Entrevista colectiva de validación del contenido del libro de fotografía, Unguía.



La historia del resguardo Dogibi es la historia de una comunidad emberá dóbida, por la defensa de su territorio y costumbres en la región del Darién. Pese a los procesos de resistencia; el conflicto armado interno, el despojo de tierra, el contacto con población no indígena y la educación occidental, han generado la pérdida y transformación de algunas prácticas culturales, entre ellas, la caza, la pintura corporal y el uso del vestido tradicional.

El presente fotolibro es el resultado de un proceso de reconstrucción de memoria histórica entre la comunidad del resguardo Dogibi y el Centro Nacional de Memoria Histórica, en pro de generar mecanismos para que el pueblo emberá dóbida y, el país en general, conozcan su historia.

Naū βeḏea ne būrū ra ḏrūā Dogibi ḏērā, βeḏea ēpērā ḏopida ra ra nea, ējūā kārēā chō pū nū ḏa maū zāwā βabarī naū ējūa ḏrōma maū Darien apūnū are, ḏrūā pūnū mina; naūra pōā chi bari ra chō pūnū ba; pōā chī jōba āi jūrekūā zi, za ābā dūanū ba Capuria rāin ḏachi za ēpērā ḏa za ne bū jaradīa baḏa me maūba aḏūā kūā būrū, kira chio ḏa, wā jū pūrū ḏa nārā nūmā na neḏa.

Naū kūe ḏa torro ḏachi kira wi barida naura βeḏea opedada ḏe βemaḏa maū kirā ḏūa ebai ḏe βema ḏa naū ḏrūā Dogibi apūnū ūrū maū Centro de Memoria Histórica apūnū ūrū, ḏachi ūrū jara pūnū beḏea



**ISBN Impreso:** 978-628-7561-48-9  
**ISBN Digital:** 978-628-7561-49-6



**GOBIERNO DE COLOMBIA**



**Centro Nacional  
de Memoria Histórica**